



**Inclusión en las bibliotecas públicas de Medellín: porque las bibliotecas y los profesionales de la información tenemos un largo camino que recorrer para hablar de inclusión real**

Laura Camila Arango Naranjo

Trabajo de investigación para optar al título de Bibliotecóloga

Asesor

Nelson Fredy Pérez Galeano, Historiador

Universidad de Antioquia  
Escuela Interamericana de Bibliotecología  
Bibliotecología  
Medellín, Antioquia, Colombia  
2021

---

Cita

(Arango Naranjo, 2021)

---

**Referencia**

**Estilo APA 7 (2020)**

Arango Naranjo, L. C. (2021). *Inclusión en las bibliotecas públicas de Medellín: porque las bibliotecas y los profesionales de la información tenemos un largo camino que recorrer para hablar de inclusión real* [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

---



## **Dedicatoria**

Dedicado a mi madre que siempre ha sido y seguirá siendo el motor que impulsa mi vida, aquella que me ha dado más que la vida; a mi padre que me enseñó lo que es la disciplina y trabajar duro por lo que se quiere; a mi peluda fuente de alegría Joy; y a mi yo soñador que está orgulloso de haber llegado a este momento a pesar de los obstáculos.

## **Agradecimientos**

Quiero hacer un especial agradecimiento a aquellos profesores que sin saberlo han marcado mi vida para siempre no solo de manera académica sino también personal; a mi asesor que me abrió la mente a un tema que siempre me había gustado pero que necesitaba tener un buen guía como lo fue él; a mis amigos, quienes durante estos años creyeron en mis capacidades más que yo misma y no se cansaron de recordármelo.

## Tabla de contenido

Introducción y justificación.....	9
Pregunta de investigación.....	11
Objetivo general.....	11
Objetivos específicos .....	11
Marco contextual .....	12
Marco teórico.....	15
Metodología .....	19
Alcance.....	19
Técnicas e instrumentos.....	20
Resultados.....	24
1. DISCAPACIDAD: LO QUE SE DICE Y LO QUE SE HACE.....	25
1.1. EN LA TEORÍA.....	25
1.1.1. Revisión bibliográfica - Hallazgos.....	27
1.1.2. Revisión bibliográfica- Observaciones.....	33
1.2. EN LA PRÁCTICA.....	42
1.2.1. Seguimiento y análisis.....	42
1.3. LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA: ¿LÍNEAS PARALELAS O TRANSVERSALES?.....	63
1.3.1. Observaciones.....	74
2.EXPERIENCIAS Y VOCES.....	77
2.1. Entrevistas.....	77
3.QUE PODEMOS Y QUE DEBEMOS HACER.....	81
3.1. Conclusiones y recomendaciones.....	81
I. INSTITUCIONALIDAD.....	85
II. EL PROFESIONAL DE LA INFORMACIÓN COMO RECURSO HUMANO FUNDAMENTAL.....	90
Profesional capacitado en comunicación.....	90
Profesional pedagógicamente humano.....	93

III. SERVICIOS, ACTIVIDADES E INICIATIVAS.....	95
Referencias.....	100
Anexos.....	106
Instrumentos.....	106
Transcripciones de entrevistas .....	114

## **Siglas, acrónimos y abreviaturas**

<b>LSC</b>	Lengua de Señas Colombiana
<b>BBPP</b>	Bibliotecas Publicas
<b>FENASCOL</b>	Federación nacional de personas sordas de Colombia
<b>ASANSO</b>	Asociación antioqueña de personas sordas
<b>UNESCO</b>	Organización de las naciones unidas
<b>SBPM</b>	Sistema de bibliotecas públicas de Medellín

## **Resumen**

Este ejercicio investigativo tiene como objetivo exponer la relación que existe entre las bibliotecas públicas y las personas pertenecientes a la comunidad sorda de Medellín; y cuáles son las acciones y visiones carentes que, desde el papel mediador de los profesionales de la información, no nos permite hablar de inclusión real de los espacios bibliotecarios. Para esto se realiza un análisis tanto teórico como práctico del panorama actual de las acciones, actividades, visiones, propuestas y servicios de los espacios bibliotecarios específicamente las bibliotecas públicas, en pro de generar espacios que permitan a las personas ubicadas en cualquier lugar del espectro de la sordera acceder a la misma información de calidad que el resto de las personas.

*Palabras clave:* Biblioteca Pública, inclusión, lengua de señas, comunidad sorda, servicios bibliotecarios para personas sordas, sordera, equidad.

### **Abstract**

This investigative exercise aims to expose the relationship that exists between public libraries and people belonging to the deaf community of Medellín; and what are the actions and lacking views that, from the mediating role of information professionals, does not allow us to speak of real inclusion in library spaces. For this, a theoretical and practical analysis of the current panorama of actions, activities, is carried out. visions, proposals and services of library spaces, specifically public libraries, to generate spaces that allow people located anywhere on the spectrum of deafness to access the same quality information as the rest of the people.

*Keywords:* Public Library, inclusion, sign language, deaf community, library services for deaf people, deafness, equity.



## Introducción

Las bibliotecas en especial las públicas, han sido, son y seguirán siendo un pilar importante en esa búsqueda de la equidad, de brindar oportunidades a todos y de generar espacios que permitan que el conocimiento encuentre nuevas casas y adquiera tantos valores y significados como personas que acceden a este. Nosotros como bibliotecólogos más que nadie creemos en ese poder que tienen las bibliotecas de darle un espacio a la información que nos transforma, en donde las diferencias que nos separan en el mundo no existen, o al menos no deberían existir.

Si la información es tan importante y las bibliotecas juegan un papel tan esencial en el desarrollo de la sociedad deberíamos de dar más que por hecho el acceso de todas y cada una de las personas tal y como lo expresa ese tan relevante manifiesto de la UNESCO sobre las bibliotecas públicas que siempre citamos los bibliotecólogos. Cuando leemos dicho texto nos da la impresión de que las bibliotecas son el verdadero espacio para la equidad y que son estas donde todas las diversidades ricas con las que cuenta nuestra sociedad confluyen, pero si miramos más a fondo aún tenemos mucho espacio a la mejora y mucho que cuestionarnos en nuestro papel de mediadores de la información, ahí nace el pensamiento que inspira este trabajo.

Naturalmente no voy a cuestionarme en esta investigación el impacto general de las bibliotecas públicas como espacios de inclusión, sería iluso de mi parte plantearme responder preguntas tan grandes para este ejercicio; pero lo que sí puedo y voy a hacer en este es preguntarme por la inclusión real de una comunidad muy puntual, una con la que siento que tenemos una deuda; darle un espacio donde su discapacidad no pase desapercibida o como pasa muchas veces “invisible”, preguntarnos por qué en este momento las bibliotecas aún no se establecen como ese espacio.

Las personas pertenecientes a la comunidad sorda como muchas de las minorías en nuestro país buscan día a día espacios de verdadera inclusión que les permitan vivir una vida tan normal y cotidiana como el resto de nosotros, con las mismas oportunidades y sin que se les estén poniendo barreras solo por tener necesidades que más que especiales son particulares. Es nuestra labor como mediadores de la información no solo brindar espacios y servicios para ellos, sino también

normalizarlos ante el resto de la sociedad para que esas cosas que por alguna circunstancia nos hacen diferentes no se conviertan en barreras sino en posibilidades.

Las bibliotecas han dado muchas veces el paso al frente cuando se habla de inclusión: el replantearse las instalaciones físicas de las mismas para las personas con discapacidades físicas; brindar materiales en braille y actividades en torno a estos para aquellas que requieren otras formas de lectura debido a su condición particular; pero estas no van más allá ajustes que aunque razonables sólo son paños de agua fría para una situación que necesita ser más analizada. Las discapacidades, sobre todo aquellas que están relacionadas con particularidades en la comunicación, como es el caso de la comunidad sorda, debería transformar todo el paradigma de cómo entendemos los servicios bibliotecarios, puesto que en el desarrollo de estos es fundamental que se dé una buena comunicación, una que va más allá de obligar a las personas sordas a adaptarse a nuestros espacios y a nuestra lengua, y en su lugar tratar de comprender a fondo lo que implica realmente la inclusión.

Es una conversación necesaria que debemos tener como bibliotecólogos y en general como persona en pro de que a pesar de que esa palabra inclusión va a sonar más y más utópica en el avance de este trabajo no quiere decir que no tengamos el compromiso humano de concientizarnos del problema y hacer desde nuestra cotidianidad, incluyendo nuestras profesiones y espacios de trabajo, lo posible por acercarnos más a esa inclusión real.

### **Pregunta de investigación**

¿Cuáles son los aspectos carentes en la visión, postura e iniciativas de las bibliotecas públicas de Medellín en la creación, estructuración y presentación de servicios y actividades para la comunidad sorda en su propósito de ser espacios de inclusión real?

### **Objetivos**

#### **Objetivo general**

Identificar qué aspectos de la visión y postura de las bibliotecas públicas de Medellín carecen de acciones que generen una inclusión real de la comunidad sorda desde la creación, estructuración y presentación de sus servicios y actividades.

#### **Objetivos específicos**

Dentro de la investigación se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Establecer un punto de partida basado en la revisión bibliográfica de documentos oficiales: normas, leyes, directrices, lineamientos, etc... referentes a la creación, estructuración y prestación de servicios a la comunidad sorda, para tener claridad sobre cómo, desde el papel, se entienden.
- Analizar, desde la práctica, propuestas que apunten a crear espacios de inclusión para la comunidad sorda; para comprender la realidad del panorama en la actualidad.

- Contrastar la teoría con la práctica para establecer en qué medida las propuestas y servicios que se plantean en el papel realmente llegan a ejecutarse e impactar la comunidad.
- Identificar opiniones y observaciones de las personas relacionadas con dichas propuestas, tanto los encargados en las bibliotecas como los asistentes pertenecientes a la comunidad sorda; para comprender sus visiones de la inclusión en las bibliotecas.
- Establecer de manera general los aciertos y desaciertos, puntos fuertes y débiles de las propuestas, servicios y espacios que se están implementando en las bibliotecas públicas de Medellín para establecer argumentos puntuales y válidos que sirvan como punto de partida para intervenciones y propuestas futuras.
- Relacionar la información recolectada para establecer las conclusiones para construir el panorama actual de las propuestas, espacios y servicios para la comunidad sorda en las bibliotecas públicas de Medellín y determinar cuáles son aquellos puntos débiles.

### **Marco contextual**

En Colombia existen asociaciones que se encargan de hacer eco a los intereses de la comunidad sorda, de tomar acciones que garanticen sus derechos y en generar espacios de conciencia, inclusión y equidad para las personas que hacen parte de dicha comunidad y sus familias. Entre esas vamos a mencionar tres que desde la generalidad coordinan procesos y movilizaciones y que podrían configurar el tono de la situación general en la que se encuentran dichas iniciativas en nuestro país.

El *Instituto nacional de sordos* también conocido por sus siglas **INSOR** (forma parte del ministerio de educación y “[...]tiene como objeto fundamental promover, desde el sector Educativo, el desarrollo e implementación de Política Pública para la Inclusión Social de la Población Sorda” (Instituto nacional de sordos [INSOR], 2020). Este instituto está mayoritariamente enfocado en la asesoría, promoción, y coordinación de los procesos de inclusión de la comunidad sorda de

Colombia que se dan en las acciones gubernamentales, además de “*brindar capacitaciones, cualificación, asesoría y acompañamiento técnico a instituciones gubernamentales y no gubernamentales para la adaptación de la oferta educativa y la incorporación de ajustes razonables para fomentar los entornos de derechos y la inclusión social de la Población Sorda.*” (INSOR, 2020). Mientras que INSOR tiene claramente un enfoque educativo existen otras organizaciones que abordan el tema desde una visión más general, una de ellas es la **Federación Nacional de Sordos de Colombia** o **FENASCOL** conformada por organizaciones aliadas a lo largo del territorio nacional de las cuales designan delegados que se reúnen anualmente entendidos como asamblea. Esta federación tiene como objetivos:

1. *Promover el empoderamiento de las Asociaciones de personas sordas como gestores sociales que permita contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida y su desarrollo integral.*
2. *Velar por la promoción, protección y defensa de los Derechos de las personas sordas.*
3. *Promover la creación de Asociaciones, agruparlas, apoyarlas, orientarlas, coordinarlas, defenderlas y consolidarlas.*
4. *Favorecer el desarrollo, respeto y divulgación de la lengua de señas LSC, participar en su investigación.*
5. *Ofrecer y prestar servicios de calidad que respondan a las necesidades de la población sorda.*
6. *Servir de órgano consultivo de entidades públicas y privadas en general, en todo lo relacionado con la población sorda.*
7. *Desarrollar, promover y participar en el diseño de leyes, normas, políticas, planes, programas y acciones que respondan a las necesidades de la población sorda y sus asociaciones.*
8. *Fomentar y participar en la investigación y divulgación, de experiencias y avances científico y tecnológicos que beneficien a las personas sordas.*
9. *Fomentar el respeto de las diferentes formas de comunicación que utilizan las personas sordas colombianas.*

(Federación Nacional de  
Sordos de Colombia  
[FENASCOL], 2020)

Tal y como lo dice su lema “*la unión es nuestra fuerza*”, esta federación se basa en reunir aquellas asociaciones regionales y volverlas una fuerza mayor que permita que esos objetivos se persigan en cada rincón del país. Dentro de estos aliados encontramos a la ***Asociación Antioqueña de Personas Sordas*** también conocida como ***ASANSO*** ubicada en la ciudad de Medellín y se encarga de llevar esos objetivos propuestos por ***FENASCOL*** a la localidad.

A pesar de que podemos ver organizaciones interesadas plenamente en la comunidad sorda de Colombia y más específicamente de Medellín poco se dice dentro del sector educativo las bibliotecas también juegan un papel importante; ese entendimiento que los bibliotecólogos tenemos tan presente de brindar información para todo el mundo no puede quedarse solo en aquellas personas que no cuente con discapacidades especialmente bajo la perspectiva de las bibliotecas públicas que prestan sus servicios “[...]sobre la base de igualdad de acceso para todas las personas, sin tener en cuenta su edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social.” (Organización de las Naciones Unidas [UNESCO] , 1994); esto claramente no excluye a las personas con discapacidades.

Si entendemos a las bibliotecas como este espacio educativo e inclusivo en donde todas y cada una de las personas pertenecientes a una sociedad pueden encontrar un lugar y una respuesta para sus necesidades es necesario que en la ideación de propuestas, en las acciones, en la creación y mejoramiento de servicios se tengan en cuenta aquellas minorías que pueden pasar como invisibles tal y como lo menciona el manifiesto de la UNESCO sobre bibliotecas públicas:

*“Los servicios de la biblioteca pública deben ofrecer servicios y materiales especiales para aquellos usuarios que por una u otra razón no pueden hacer uso de los servicios y materiales ordinarios, por ejemplo, minorías lingüísticas, personas con discapacidades o*

*personas en hospitales o en prisión. Todos los grupos de edad han de encontrar material adecuado a sus necesidades.*” (UNESCO, 1994).

Bajo ese panorama es claro que a primera vista el discurso inclusivo de las bibliotecas públicas para la comunidad sorda se da muy desde la generalidad y no se tiene una clara acción institucional y colectiva, por ello es importante que comencemos a ampliar nuestro impacto como bibliotecas aliándose con aquellas organizaciones que comprenden las necesidades de estas personas y traduciendo esto en servicios, propuestas, iniciativas, etc.

### **Marco teórico**

Inicialmente es importante definir en este ejercicio que se va a entender por los conceptos más claves bajo los que se plantea todo, comenzando por ***inclusión*** un término que a veces puede ser usado de una manera muy demagoga, pero que en trasfondo su claro entendimiento se traduce en acciones que realmente apunte a este. Vamos a entender inclusión como aquello que se da dentro de una *“cultura que no discrimina sino que encuentra en todos sus miembros posibilidades de estar en la sociedad.”* (Centro estatal de autonomía personal y ayudas técnicas, 2008), además de que entendido un poco desde la esfera de la educación *“la inclusión es un proceso que nunca está acabado del todo, ya que constantemente pueden aparecer diferentes barreras que excluyen o discriminan a los alumnos y alumnas, o, que limitan su aprendizaje y su pleno desarrollo como personas”* (Blanco, 2006). Es importante también hacer la distinción entre inclusión e integración, dos términos que se intercambian equivocadamente en algunos discursos, *“[...]es importante señalar que el foco de la inclusión es más amplio que el de la integración.”* (Blanco, 2006).

La inclusión entonces tiene como algunas de sus finalidades *“[...]conseguir la plena participación de todas las personas en las diferentes esferas de la vida humana”* y *“[...]desde la inclusión se considera que la diversidad está dentro de “lo normal”* (Blanco,2006).

La palabra inclusión no se entenderá como los esfuerzos que hace la comunidad sorda por pasar como personas “normales”, ni su finalidad será que las personas con discapacidades se mezclen

con el resto de las personas hasta el punto de que se pierdan su identidad única. La inclusión real se entenderá como resaltar las características únicas de estas personas para que nosotros, desde las acciones bibliotecarias, podamos adaptarnos a estas y tener una mejor visión de lo que implica crear, estructurar y prestar servicios para estas comunidades

Para que la inclusión se dé correctamente es necesaria la **equidad** entendida como un principio donde se busca *“tratar de forma diferenciada lo que es desigual en su origen para alcanzar una mayor igualdad entre los seres humanos.”*(Blanco, 2006); y la **accesibilidad** o **accesibilidad universal** que en este ejercicio entenderemos como *“la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible. Presupone la estrategia del diseño para todos y se entiende sin perjuicio de los ajustes razonables que deban adoptarse.”* (Centro estatal de autonomía personal y ayudas técnicas, 2008).

Esto desde la comprensión de que crear procesos, bienes, entornos, servicios, etc. para el uso común de todas las personas es ignorar que la accesibilidad se debe de dar desde la comprensión de las particularidades y desde la aplicación de ajustes razonables que permitan a las personas con discapacidad mantener su identidad sin limitar su acceso; por ello la accesibilidad universal se entenderá como la voluntad de acciones que apunten a comprender las particularidades de cada discapacidad y estar dispuestos a aplicar acciones que permitan su acceso a todo aquello que esté disponible para el resto de las personas.

En contraparte a lo que es necesario tenemos los impedimentos o **barreras**, entendidas como *“aquellos factores ambientales en el entorno de una persona, que, por ausencia o presencia, limitan el funcionamiento y crean discapacidad. Estos incluyen aspectos como un ambiente físico inaccesible, falta de tecnología asistencial apropiada, actitudes negativas de las personas hacia la discapacidad, servicios, sistemas y políticas que no existen o que específicamente dificultan la participación de todas las personas con una condición de salud que conlleve una discapacidad.”* (Centro estatal de autonomía personal y ayudas técnicas, 2008).



Dentro de estas condiciones que limitan podemos ubicar a las **deficiencias sensoriales** concebidas como “*aquellas deficiencias visuales, auditivas o de la fonación, que disminuyen la capacidad del sujeto para desarrollar actividades propias de una persona sin discapacidad, en situación análoga de edad, sexo, formación, capacitación, condición social, familiar y localidad geográfica.*” (Centro estatal de autonomía personal y ayudas técnicas, 2008). Dentro de las cuales en este trabajo nos vamos a centrar en la **discapacidad auditiva** como aquellas “*alteración en las funciones sensoriales auditivas y/o estructuras del oído o del sistema nervioso, que limitan al individuo principalmente en la ejecución y participación en actividades de comunicación.*”(Centro estatal de autonomía personal y ayudas técnicas, 2008); pero para abordarlo de una manera más representativa y ética en este ejercicio en su lugar usaremos el término más aceptado por la comunidad sorda, **sordera o hipoacusia** que:

*“Se define como la disminución de la capacidad auditiva. Las personas sordas son aquellas que padecen una pérdida auditiva, en mayor o menor grado, y encuentran en su vida cotidiana barreras de comunicación. El término sordomudo es un estigma con el que la sociedad ha definido tradicionalmente a las personas sordas. Responde a la idea de una supuesta incapacidad de las personas sordas para comunicarse por medio de una lengua. Sin embargo, las personas sordas tienen una lengua propia, la lengua de signos [...] Por tanto, la expresión “mudo” es incorrecta.”* (Centro estatal de autonomía personal y ayudas técnicas, 2008).

Para mitigar estas barreras es necesario que desde las bibliotecas también se creen espacios en donde se tenga una visión clara de la **educación inclusiva**, entendida como el “*enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza y aprendizaje, y en consecuencia favorecedor del desarrollo humano.*” (Centro estatal de autonomía personal y ayudas técnicas, 2008).

Claramente nada de los aspectos positivos de lo anterior sería posible sin mecanismos que permitan la comunicación que es clave para el progreso en estos temas. Entre esos mecanismos uno de los más importantes para la comunidad sorda es la **lengua de señas** que según el instituto nacional para sordos de Colombia se entiende como “*la lengua natural de las personas sordas. Se basa en*

*movimientos y expresiones a través de las manos, los ojos, el rostro, la boca y el cuerpo. Muchos sordos se comunican con esta lengua y requieren de un intérprete o persona que la maneje para relacionarse con oyentes que no la conocen. En Colombia se le llama Lengua de Señas Colombiana<sup>1</sup>.*” (INSOR, 2021). Vale aclarar que a pesar de que en algunos países como España se le llama lengua de signos, lingüistas latinoamericanos como Volterra, Casselli y Gabbian decidieron llamarla de señas, ya que consideran esta de un carácter más lingüístico a diferencia del signo que es de un carácter puramente semiótico.

Además de este mecanismo entre otros tantos que apoyan esa función comunicativa encontramos la **lectura labial** entendida como aquella “*habilidad, destreza, por la que un sujeto comprende lo que se le habla observando los movimientos de los labios.*” (Centro estatal de autonomía personal y ayudas técnicas, 2008). También existen algunas personas dentro de la comunidad sorda que tiene la posibilidad de utilizar un dispositivo conocido como **implante coclear**:

*“un dispositivo electrónico que restablece parcialmente la audición a las personas con sordera profunda. Se implanta quirúrgicamente en el oído interno y es activado por otro dispositivo que se usa fuera del oído. A diferencia del audífono, no modifica el sonido haciéndolo más claro y fuerte. En cambio, sorteas las partes dañadas del sistema auditivo y estimula directamente el nervio auditivo, permitiendo a las personas con sordera profunda recibir el sonido.”* (Centro estatal de autonomía personal y ayudas técnicas, 2008)

A pesar de que estos no representan la condición real de las personas con sordera y por ende no deben darse por garantizados, ya que no responden a la verdadera identidad de las personas pertenecientes a la comunidad sorda.

En aquellos casos en donde se necesita la interacción para establecer una comunicación asertiva, entre dos o más personas en las que al menos una no tenga un dominio parcial o total de la lengua de señas entra en escena la figura del **intérprete**:

---

<sup>1</sup> También se usará la abreviación LSC para hablar específicamente de la lengua de señas colombiana

*“Profesional que interpreta y traduce la información de la lengua de signos a la lengua oral y escrita, y viceversa, con el fin de asegurar la comunicación entre las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas, que sean usuarias de esta lengua, y su entorno social”* (Centro estatal de autonomía personal y ayudas técnicas, 2008)

Todos estos mecanismos y el concepto de inclusión en todos sus niveles al final del día buscan generar espacios donde prime el principio de **normalización**, puesto que *“las personas con discapacidad deben poder llevar una vida normal, accediendo a los mismos lugares, ámbitos, bienes y servicios que están a disposición de cualquier otra persona”*. (Centro estatal de autonomía personal y ayudas técnicas, 2008).

### **Metodología**

Este proyecto se enmarca en la línea de investigación de **Biblioteca y sociedad** puesto que implica una clara relación entre Biblioteca-Sociedad y Cultura y cómo ésta impacta a un grupo específico de personas/usuarios y sus prácticas en torno a la biblioteca además de abordar cuál es la importancia del rol mediador del bibliotecólogo en escenarios de inclusión.

### **Alcance**

En cuanto al alcance de esta investigación según Hurtado de Barrera (2000) y su metodología de la investigación holística se ubica en el nivel **aprehensivo analítico**, puesto que este entiende de la siguiente manera:

*“Analizar, más que descomponer, consiste en identificar y reorganizar las sinergias de un evento en base a patrones de relaciones implícitas o menos evidentes a fin de llegar a una comprensión más profunda del evento, descubriendo nuevos significados y significantes tanto de este como de sus sinergias, en función de la nueva organización.”* (Hurtado de Barrera, 2000)

Esto desde un análisis en su mayoría cualitativo que, como veremos a continuación, está presente en gran parte de la metodología y los instrumentos que se van a implementar en esta investigación.

### Técnicas e instrumentos

A manera de darle estructura se van a reflejar las elecciones de los instrumentos basadas en cada uno de los objetivos específicos, y en cómo responde al propósito de estos:

Objetivo específico	Técnica	Instrumento
<p>Establecer un punto de partida basado en la revisión bibliográfica de documentos oficiales: normas, leyes, directrices, lineamientos, etc. referentes a la creación, estructuración y prestación de servicios a la comunidad sorda, para tener claridad sobre cómo, desde el papel, se entienden.</p>	<p>Mediante una <b>revisión bibliográfica</b> entendida como el proceso exploratorio que se realiza con la finalidad de identificar y recuperar documentos, videos, imágenes e información relevante en demás formatos y soportes que contengan: leyes, directrices, estamentos, guías, declaraciones, normas, etc. referentes a la atención de personas sordas en contextos sociales. Dicha revisión permitirá establecer una base inicial para comprender cuál es la documentación desde la cual se entienden y se construyen las propuestas y</p>	<p>Como instrumento entonces se implementará una <b>ficha de sistematización</b> y seguimiento de los hallazgos, que permita organizar dicha información de manera ordenada y metódica para su posterior análisis. <b>Ver anexo 1.</b></p>

	<p>servicios para la comunidad sorda de Colombia y por ende de Medellín.</p>	
<p>Analizar, desde la práctica, propuestas que apunten a crear espacios de inclusión para la comunidad sorda; para comprender la realidad del panorama en la actualidad.</p> <p>Para abordar este objetivo de una manera más completa se propone la implementación de dos técnicas e instrumentos:</p>	<p><b>Observación sistemática- no participativa</b> entendida como aquella en la que “<i>el investigador dispone de un instrumento estructurado y estandarizado para medir las variables del estudio de manera uniforme</i>”, aquella donde “<i>el investigador no se involucra en la actividad objeto de estudio</i>” (Tecnológico de Monterrey, s.f).</p>	<p>El instrumento sobre el cual se van a documentar las observaciones es una <b>ficha de observación</b> con variables preestablecidas además de un apartado para las conclusiones y pensamientos iniciales tras la observación que no pertenezcan a las anteriores.</p> <p><b>Ver anexo 2.</b></p>
	<p><b>Análisis documental</b> de textos, imágenes, audios y videos, que brinden información sobre las prácticas, propuestas, iniciativas y servicios que se hayan dado activamente en las bibliotecas públicas de Medellín en los últimos tres años (2018-2021).</p>	<p>Una <b>ficha de seguimiento y análisis</b> por cada una de las prácticas, propuestas, iniciativas y servicios que se van a analizar. <b>Ver anexo 3.</b></p>

<p>Contrastar la teoría con la práctica para establecer en qué medida las propuestas y servicios que se plantean en el papel realmente llegan a ejecutarse e impactar la comunidad.</p>	<p>Se plantea un <b>análisis comparativo</b> entendiendo que “<i>el método comparativo tiene como objetivo la búsqueda de similitudes y disimilitudes</i>” (Sartoti, 1984 como se citó en Tonon, 2011), además este “<i>trabaja con el presente siendo su despliegue horizontal, compara objetos que pertenecen al mismo género, se basa en el criterio de homogeneidad y por ende se diferencia de la mera comparación.</i>” (Tonon, 2011).</p>	<p>Como instrumento entonces se establecerá un <b>cuadro comparativo</b> que permita desde unos indicadores generales establecer las similitudes y diferencias entre lo teóricamente establecido y las acciones prácticas. <b>Ver anexo 4.</b></p>
<p>Identificar opiniones y observaciones de las personas relacionadas con dichas propuestas, tanto los encargados en las bibliotecas como los asistentes pertenecientes a la comunidad sorda; para comprender sus visiones de la inclusión en las bibliotecas.</p>	<p>Se seguirá la metodología de una <b>entrevistas</b> en algunos casos <b>etnográfica</b> que permita iniciar una conversación basada en preguntas puntuales pero que tenga un espacio en donde se desarrolle de manera más libre permitiendo opiniones y comentarios basados en las experiencia particulares del sujeto entrevistado.</p>	<p>Como instrumento se implementará la <b>guía de entrevista VI Y V2</b> que contiene los lineamientos y las preguntas base para iniciar la conversación. La versión 1 está enfocada a personas fuera de la comunidad sorda pero que tiene una conexión con esta porque participan en acciones relacionadas con crear espacios de inclusión; mientras que la versión 2 tiene</p>

		<p>como objetivo entender cuál es la opinión de las personas sordas frente a estos espacios y por ende se desarrolla en un formato diferente, contando con la mediación de un intérprete. <i>Ver anexo 5 y 6.</i></p>
<p>Establecer de manera general los aciertos y desaciertos, puntos fuertes y débiles de las propuestas, servicios y espacios que se están implementando en las bibliotecas públicas de Medellín para establecer argumentos puntuales y válidos que sirvan como punto de partida para intervenciones y propuestas futuras.</p>	<p>Para este objetivo se recurre simplemente a la metodología de <i>análisis de los datos recolectados</i> con la intención de tener mayor claridad sobre estos y que finalmente muestren la situación de dichas propuestas.</p>	<p>Para ello se implementará una tabla que organice de manera sistemática cada una de las propuestas evaluadas con sus pros y contras.</p>
<p>Relacionar la información recolectada para establecer las conclusiones para construir el panorama actual de las propuestas, espacios y servicios para la comunidad sorda en las bibliotecas públicas de Medellín y</p>	<p>Para alcanzar este objetivo final no se hace necesario implementar ningún instrumento puesto que el cumplimiento de este se traduce en las conclusiones del ejercicio, se aplicará al igual que en el objetivo anterior una metodología de análisis que toma los datos recolectados para esta vez hacer anotaciones que plasmen la respuesta a: <i>¿Cuáles son los aspectos carentes en la visión, postura e iniciativas de las bibliotecas públicas de Medellín en la creación, estructuración y presentación de servicios y actividades para la comunidad sorda en su</i></p>	

determinar cuáles son aquellos puntos débiles.	<i>propósito de ser espacios de inclusión real?</i> ; además de algunos comentarios respecto a cómo esto se podría mejorar desde la mediación de los profesionales de la información que hacen parte de estos espacios.
--	---

### **Resultados**

Esta no es la primera, ni será la última vez que se hable de la relación entre discapacidad y las bibliotecas pero es importante generar conversaciones que estimulen la autocrítica del papel que jugamos los bibliotecólogos y demás profesionales relacionados con la transferencia de información, en esta clase de situaciones donde debemos tener una postura y visión que garantice la inclusión real desde las acciones bibliotecarias. Vale entonces aclarar que las observaciones, afirmaciones, críticas y conceptualizaciones que se desarrollan a continuación se basan en una pequeña parte de la realidad de las personas con sordera y aún más pequeña de las personas con otras discapacidades sensoriales o condiciones que representen una limitación comunicativa en relación con los acercamientos a las bibliotecas públicas; pero recopila una serie de puntos que pueden resultar útiles e importantes a la hora de plantearnos las posibilidades que tenemos a la hora de brindarles a estas personas espacios dentro de las bibliotecas públicas donde puedan, como el resto de la sociedad, encontrar respuesta a sus necesidades de información, espacios de aprendizaje y ocio.

Por supuesto debemos comenzar por lo elemental que es exponer y analizar cuáles son las bases teóricas y prácticas experienciales que nos permitan establecer una contextualización inicial sobre el panorama de la comunidad sorda específicamente en los espacios bibliotecarios en sus actividades y servicios; y cómo esto se ve reflejado en las bibliotecas públicas de Medellín.



## **1. DISCAPACIDAD: LO QUE SE DICE Y LO QUE SE HACE**

No sería loco pensar que desde que la escritura se formalizó se convirtió en una manera de hacer que un conocimiento fuera verificable, le dio cierta veracidad a aquello que registrábamos y en cierto periodo solo se tomaba como una verdad formal aquello que estaba escrito; una creencia que por el bien de la transferencia de la información está cambiando, pero de la que aún conservamos esa idea de que sí está documentado es más fiable y verdadero. Algo que siempre he tenido muy presente es que lo que escribimos de un tema refleja una versión utópica de las realidades en las que vivimos, muestran la comprensión que tenemos y lo que proyectamos a futuro sobre ciertas situaciones y temas.

En la otra cara de la moneda están el conocimiento experiencial y práctico, cómo se traducen esas concepciones que plasmamos en el papel e incluso las que no, las acciones cotidianas; ¿conducen con esa visión teórica? o por el contrario ¿demuestran que aquello que hablamos desde el papel solo representan una visión utópica?. Este apartado busca generar una conversación entre esos puntos de vista para establecer una base argumentativa para los siguientes puntos.

Para abordar estas dos dimensiones de la exploración inicial se van a implementar tres instrumentos correspondientes a los dos primeros objetivos específicos, cada uno con sus respectivas observaciones y conclusiones. Esto con la finalidad de que este primer apartado establezca un punto de partida para la conversación que se va a mantener a lo largo de todo este ejercicio.

### **1.1. EN LA TEORÍA**

La *revisión bibliográfica* se realizó y se sistematizó de la siguiente manera:

FUE NTE S/PALABRAS CLAVES	Inclusión- Normas	Comunida d sorda (- directrices )	Comunidad sorda en las bibliotecas públicas	Sordera - normatividad	Lengua de señas - directrices	Servicios inclusivos en bibliotecas	
PÁGINAS WEB <sup>2</sup>	FENASCOL	<a href="https://www.fenascol.org.co/normatividad/">https://www.fenascol.org.co/normatividad/</a>					
	INSOR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Leyes y Acuerdos: <a href="https://www.insor.gov.co/home/normatividad/leyes/">https://www.insor.gov.co/home/normatividad/leyes/</a></li> <li>• Decretos: <a href="https://www.insor.gov.co/home/normatividad/decretos/">https://www.insor.gov.co/home/normatividad/decretos/</a></li> <li>• Resoluciones: <a href="https://www.insor.gov.co/home/normatividad/resoluciones/">https://www.insor.gov.co/home/normatividad/resoluciones/</a></li> <li>• Jurisprudencia: <a href="https://www.insor.gov.co/home/normatividad/jurisprudencia/">https://www.insor.gov.co/home/normatividad/jurisprudencia/</a></li> <li>• Convenciones: <a href="https://www.insor.gov.co/home/normatividad/convenciones/">https://www.insor.gov.co/home/normatividad/convenciones/</a></li> <li>• Declaraciones: <a href="https://www.insor.gov.co/home/normatividad/declaraciones/">https://www.insor.gov.co/home/normatividad/declaraciones/</a></li> </ul>					
BASES DE DATOS	REDALYC	<a href="https://www.redalyc.org/busquedaArticuloFiltros.oa?q=inclusi%C3%B3n-%20normas">https://www.redalyc.org/busquedaArticuloFiltros.oa?q=inclusi%C3%B3n-%20normas</a>	<a href="https://www.redalyc.org/busquedaArticuloFiltros.oa?q=Comunidad%20sorda">https://www.redalyc.org/busquedaArticuloFiltros.oa?q=Comunidad%20sorda</a>	<a href="https://www.redalyc.org/busquedaArticuloFiltros.oa?q=Comunidad%20en%20las%20bibliotecas%20p%C3%BAblicas">https://www.redalyc.org/busquedaArticuloFiltros.oa?q=Comunidad%20en%20las%20bibliotecas%20p%C3%BAblicas</a>	<a href="https://www.redalyc.org/busquedaArticuloFiltros.oa?q=Sordera%20-%20normatividad">https://www.redalyc.org/busquedaArticuloFiltros.oa?q=Sordera%20-%20normatividad</a>	<a href="https://www.redalyc.org/busquedaArticuloFiltros.oa?q=Lengua%20de%20se%C3%B1as%20-%20directrices">https://www.redalyc.org/busquedaArticuloFiltros.oa?q=Lengua%20de%20se%C3%B1as%20-%20directrices</a>	<a href="https://www.redalyc.org/busquedaArticuloFiltros.oa?q=Servicios%20inclusivos%20en%20bibliotecas">https://www.redalyc.org/busquedaArticuloFiltros.oa?q=Servicios%20inclusivos%20en%20bibliotecas</a>
	DIA	<a href="https://dialnet.unirioja.es/buscar/dos">https://dialnet.unirioja.es/buscar/dos</a>	<a href="https://dialnet.unirioja.es/buscar/">https://dialnet.unirioja.es/buscar/</a>	<a href="https://dialnet.unirioja.es/buscar/documento">https://dialnet.unirioja.es/buscar/documento</a>	<a href="https://dialnet.unirioja.es/buscar/">https://dialnet.unirioja.es/buscar/</a>	<a href="https://dialnet.unirioja.es/buscar/docs">https://dialnet.unirioja.es/buscar/docs</a>	<a href="https://dialnet.unirioja.es/buscar/documentos?">https://dialnet.unirioja.es/buscar/documentos?</a>

<sup>2</sup> Debido a la manera como se realizan las búsquedas en estas páginas web (manualmente), no se separan los hallazgos por las palabras claves y se hace la sistematización colectiva.

	L N E T	<a href="#">cumentos?queriesDismax.DOCUMENTAL TODO=Inclusi%C3%B3n+-+Normas</a>	<a href="#">documento s?queriesDismax.DOCUMENTAL TODO=Comunidad+sorda+-+directrices</a>	<a href="#">s?queriesDismax.DOCUMENTAL TODO=Comunidad+sorda+-+las+bibliotecas+p%C3%BAblicas</a>	<a href="#">documento s?queriesDismax.DOCUMENTAL TODO=Sordera+-+normatividad+</a>	<a href="#">umentos?queriesDismax.DOCUMENTAL TODO=Lengua+de+se%C3%B1as+-+directrices</a>	<a href="#">queriesDismax.DOCUMENTAL TODO=Servicios+inclusivos+en+bibliotecas</a>
	S C I E L O	<a href="https://search.scielo.org/?q=Inclusi%C3%B3n+-+Normas+&amp;lang=es&amp;count=15&amp;from=0&amp;output=site&amp;sort=&amp;format=summary&amp;fb=&amp;page=1&amp;q=Inclusi%C3%B3n+-+Normas+&amp;lang=es&amp;page=1">https://search.scielo.org/?q=Inclusi%C3%B3n+-+Normas+&amp;lang=es&amp;count=15&amp;from=0&amp;output=site&amp;sort=&amp;format=summary&amp;fb=&amp;page=1&amp;q=Inclusi%C3%B3n+-+Normas+&amp;lang=es&amp;page=1</a>	<a href="https://search.scielo.org/?fb=&amp;q=Inclusi%C3%B3n+-+Normas+&amp;lang=es&amp;count=15&amp;from=1&amp;output=site&amp;sort=&amp;format=summary&amp;page=1&amp;where=">https://search.scielo.org/?fb=&amp;q=Inclusi%C3%B3n+-+Normas+&amp;lang=es&amp;count=15&amp;from=1&amp;output=site&amp;sort=&amp;format=summary&amp;page=1&amp;where=</a>	<a href="https://search.scielo.org/?fb=&amp;q=Inclusi%C3%B3n+-+Normas+&amp;lang=es&amp;count=15&amp;from=1&amp;output=site&amp;sort=&amp;format=summary&amp;page=1&amp;where=">https://search.scielo.org/?fb=&amp;q=Inclusi%C3%B3n+-+Normas+&amp;lang=es&amp;count=15&amp;from=1&amp;output=site&amp;sort=&amp;format=summary&amp;page=1&amp;where=</a>	<a href="https://search.scielo.org/?fb=&amp;q=Inclusi%C3%B3n+-+Normas+&amp;lang=es&amp;count=15&amp;from=1&amp;output=site&amp;sort=&amp;format=summary&amp;page=1&amp;where=">https://search.scielo.org/?fb=&amp;q=Inclusi%C3%B3n+-+Normas+&amp;lang=es&amp;count=15&amp;from=1&amp;output=site&amp;sort=&amp;format=summary&amp;page=1&amp;where=</a>	<a href="https://search.scielo.org/?q=Lengua+de+se%C3%B1as+-+directrices+&amp;lang=es&amp;count=15&amp;from=0&amp;output=site&amp;sort=&amp;format=summary&amp;fb=&amp;page=1&amp;q=*&amp;lang=es&amp;page=1">https://search.scielo.org/?q=Lengua+de+se%C3%B1as+-+directrices+&amp;lang=es&amp;count=15&amp;from=0&amp;output=site&amp;sort=&amp;format=summary&amp;fb=&amp;page=1&amp;q=*&amp;lang=es&amp;page=1</a>	<a href="https://search.scielo.org/?lang=es&amp;count=15&amp;from=0&amp;output=site&amp;sort=&amp;format=summary&amp;fb=&amp;page=1&amp;q=Servicios+inclusivos+en+bibliotecas">https://search.scielo.org/?lang=es&amp;count=15&amp;from=0&amp;output=site&amp;sort=&amp;format=summary&amp;fb=&amp;page=1&amp;q=Servicios+inclusivos+en+bibliotecas</a>
BUSCADOR	G O O G L E S C H O L A R	<a href="https://scholar.google.com/scholar?hl=es&amp;as_sdt=0%2C5&amp;q=Inclusi%C3%B3n+-+Normas+&amp;btnG=">https://scholar.google.com/scholar?hl=es&amp;as_sdt=0%2C5&amp;q=Inclusi%C3%B3n+-+Normas+&amp;btnG=</a>	<a href="https://scholar.google.com/scholar?hl=es&amp;as_sdt=0%2C5&amp;q=Comunidad+sorda+-+directrices+colombiana+&amp;btnG=">https://scholar.google.com/scholar?hl=es&amp;as_sdt=0%2C5&amp;q=Comunidad+sorda+-+directrices+colombiana+&amp;btnG=</a>	<a href="https://scholar.google.com/scholar?hl=es&amp;as_sdt=0%2C5&amp;q=Comunidad+sorda+-+las+bibliotecas+p%C3%BAblicas+&amp;btnG=">https://scholar.google.com/scholar?hl=es&amp;as_sdt=0%2C5&amp;q=Comunidad+sorda+-+las+bibliotecas+p%C3%BAblicas+&amp;btnG=</a>	<a href="https://scholar.google.com/scholar?hl=es&amp;as_sdt=0%2C5&amp;q=Sordera+-+normatividad+&amp;btnG=">https://scholar.google.com/scholar?hl=es&amp;as_sdt=0%2C5&amp;q=Sordera+-+normatividad+&amp;btnG=</a>	<a href="https://scholar.google.com/scholar?hl=es&amp;as_sdt=0%2C5&amp;q=Lengua+de+se%C3%B1as+-+directrices+&amp;btnG=">https://scholar.google.com/scholar?hl=es&amp;as_sdt=0%2C5&amp;q=Lengua+de+se%C3%B1as+-+directrices+&amp;btnG=</a>	<a href="https://scholar.google.com/scholar?hl=es&amp;as_sdt=0%2C5&amp;q=Servicios+inclusivos+en+bibliotecas+&amp;btnG=">https://scholar.google.com/scholar?hl=es&amp;as_sdt=0%2C5&amp;q=Servicios+inclusivos+en+bibliotecas+&amp;btnG=</a>

### 1.1.1. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA - HALLAZGOS

Posterior a la revisión bibliográfica se enlistan aquí los documentos recuperados en la revisión bibliográfica que contiene información que se considera relevante en primera instancia y por lo tanto representan la base para las observaciones del apartado teórico partiendo de su análisis y comprensión

#### FENASCOL

No se recuperó información relevante.

#### INSOR

- LEY 1618 DE 2013 (febrero 27)

por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

<http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1685302>

- LEY 1346 DE 2009 (julio 31)

por medio de la cual se aprueba la “Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad”, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006.

<http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1677870>

- LEY 1145 DE 2007 (julio 10)

por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad y se dictan otras disposiciones.

<http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1674802>

- LEY 982 DE 2005 (agosto 02)

por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras disposiciones.

<http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1672199>

- LEY 762 DE 2002 (julio 31)

por medio de la cual se aprueba la “Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad”, suscrita en la ciudad de Guatemala, Guatemala, el siete (7) de junio de mil novecientos noventa y nueve (1999).

<http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1667932>

- LEY 361 DE 1997 (febrero 07)

por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.

<http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1658774>

- LEY 324 DE 1996 (octubre 11)

por la cual se crean algunas normas a favor de la Población Sorda.

<http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1658178>

- DECRETO 2381 DE 1993 (noviembre 30)

Por el cual se declara el 3 de diciembre de cada año como el Día Nacional de las Personas con Discapacidad.

<http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1444513>

- Resolución 496 del 26 de Octubre de 2018 del Instituto Nacional para Sordos - INSOR “Por la cual se reglamenta el artículo 7 de la Ley 982 de 2005 y se implementa la Evaluación Nacional de Intérpretes de Lengua de Señas Colombiana – Español (ENILSCE) y el Registro Nacional de Intérpretes de Lengua de Señas Colombiana – Español y Guías Intérpretes (RENI)”
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-65.html>
- Declaración de Cartagena de Indias sobre Políticas Integrales para las Personas con Discapacidad en el Área Iberoamericana. [http://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/declaracion\\_cartagena\\_politica\\_discapacidad.pdf](http://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/declaracion_cartagena_politica_discapacidad.pdf)

- Marco de la Discapacidad (Recopilación Efectuada Por la Vicepresidencia de la República) [http://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/declaracion\\_personas\\_sordociegas.pdf](http://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/declaracion_personas_sordociegas.pdf)

### REDALYC

- Alonso-García, J. (2005). *Comunidad minoritaria ¿inclusión en la mayoría? un problema de entendimiento mutuo: comunidad sorda/ comunidad de oyentes*. International Journal of Developmental and Educational Psychology, 3(1),17-22. Recuperado el 18 de Abril de 2021 en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832310001>
- Muñoz Vilugrón, Karina (2017). *Epistemologías de sordos. Múltiples perspectivas en la adquisición del conocimiento*. Peter V. Paul y Donald F. Moores (editores), Washington, DC, Gallaudet University Press, [2002] 2012. Perfiles Educativos, XXXIX(155),215-221. Recuperado el 18 de Abril de 2021 en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13250922014>

### DIALNET

- Peix Cruz, S. (2014). *Bibliotecas inclusivas, bibliotecas para todos*. Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, ISSN 0213-6333, Año nº 29, N.º 107 (Enero-Junio 2014), 2014, págs. 42-49. Recuperado el 18 de abril de 2021 en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5168018>

- Gálvez Domingo, I. (2017). Es fácil ser inclusivo, si sabes cómo: fondo y servicios para personas con diversidad funcional en la Biblioteca Josep Janés de L'Hospitalet de Llobregat. Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, ISSN 0213-6333, Año nº 32, N.º 114, 2017, págs. 29-43. Recuperado el 18 de abril de 2021 en:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6544926>

### **SCIELO**

- Soto Solano, M. (2013). *La integración social de los discapacitados. Análisis de la normativa internacional en materia de discapacidad desde la perspectiva colombiana*. Justicia Juris, 9(2), 20-31. Recuperado el 18 de abril de 2021 en:  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-85712013000200003&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-85712013000200003&lng=en&tlng=es).

### **GOOGLE SCHOLAR**

- Garzón López, S. (2020). Avances y posibilidades en la archivística y los archivos en materia de atención a la población sorda usuaria de los servicios archivísticos en el contexto colombiano. Recuperado el 19 de abril de 2021 en:  
<http://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/16535>
- Cuadrado Jiménez, M; Martín Blanco, J. (2003). *Una biblioteca de y para la comunidad sorda, ¿es posible?*. Recuperado el 19 de abril de 2021 en:



[https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/118990/EB15\\_N138\\_P107-111.pdf?sequence=1](https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/118990/EB15_N138_P107-111.pdf?sequence=1)

- Manzanares Pérez, G. (2009). *Contra las barreras informativas: La atención a las personas sordas en la biblioteca pública*. Recuperado el 19 de abril de 2021 en: <https://gredos.usal.es/handle/10366/144540>
  
- Reyes, M. A; Avendaño, R. E. C. (2009). *Lectura y discapacidad auditiva: guía para trabajar con niños*. In XIV Conf. Int. Bibl. “Información y Ciudad. desafíos públicos y Priv (Vol. 161, pp. 1-13). Recuperado el 19 de abril en: [https://www.guiadisc.com/wp-content/uploads/2012/04/lectura.y.discapacidad.auditiva.guia\\_.para\\_.trabajar.con\\_.ninos\\_.pdf](https://www.guiadisc.com/wp-content/uploads/2012/04/lectura.y.discapacidad.auditiva.guia_.para_.trabajar.con_.ninos_.pdf)
  
- Asensio Calvo, M. (2015). *Lectura especial para personas especiales. Club de lectura de sordos en la BPE de Burgos. Mi biblioteca, Año 11, n. 40, p. 40-44*. Recuperado el 19 de abril de 2021 en: <https://gredos.usal.es/handle/10366/144962>
  
- Ameijeiras Sáiz, C.; Day, J. M. (2003). *Directrices (1) destinadas al servicio de biblioteca para los sordos*. Educación y biblioteca - 138. 2. Recuperado el 19 de abril de 2021 en: [https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/118991/EB15\\_N138\\_P98-106.pdf?sequence=1](https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/118991/EB15_N138_P98-106.pdf?sequence=1)

### 1.1.2. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA - OBSERVACIONES

Tras la lectura y análisis de cada uno de los textos de interés recuperado se procede a exponer las observaciones tanto generales como particulares con la finalidad de responder al objetivo específico de este primer instrumento.

Partiendo por la observaciones generales producto de la búsqueda se identifica que: gran parte de la producción escrito acerca de la comunidad sorda tiene como origen España, se abandera como un país referente en el tema; pero a su vez se identifica en esta producción, y en un nivel general, un enfoque mayoritariamente educativo cuando se habla de generar espacios de inclusión y contra la discriminación de las personas con diversas discapacidades incluida la sordera en sus diversos niveles. Ante la gran cantidad de información con este enfoque y determinado por el propósito de esta investigación se descartaron aquellos documentos donde se presentarán acciones desde el entorno educativo, y en su lugar se recuperaron aquellas que hablan de un contexto ya sea más general o desde el contexto bibliotecario en específico.

El análisis puntual se inicia con la revisión de documentos de carácter legislativo como leyes y decretos aplicables en el contexto Colombiano ya fuera en materia de discapacidad en general o aquellas aplicables a la comunidad sorda. Se expondrá aquellos puntos que se consideran relevantes para establecer un buen marco de referencia para el contraste futuro con la práctica. Comenzando por la **ley 1618 de 2013** en la que su **Artículo 1** expone su objetivo como:

*“El objetivo de la presente ley de la presente ley es garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y elimina toda forma de discriminación por razones de discapacidad, en concordancia con la **Ley 1346 de 2009**”*

Como se puede notar a primera vista esta ley, como la mayoría de las analizadas tiene una finalidad que aborda el tema de la inclusión de manera general pero que trae a la mesa conceptos interesantes

como los *ajustes razonables* mencionados continuamente y sobre los cuales se desarrollará más adelante. Dentro de la misma ley el **Artículo 16** expone:

*“Derecho a la información y comunicaciones. Las personas con discapacidad tienen derecho al ejercicio efectivo del derecho a la información y a acceder a las comunicaciones en igualdad de condiciones, en concordancia con la Ley 1346 de 2009 [...]”.*

A pesar de que se pensaría que este sería el artículo perfecto para exponer el derecho al acceso a la información, se queda corto puesto que solo toma en cuenta la información de los medios de comunicación; además de que dichas acciones se dan desde el Ministerio de TIC's y no se hace mención alguna a la bibliotecas u otras instituciones relacionadas con la transferencia de información. La única mención breve que se hace de las bibliotecas se encuentra presente en el **Artículo 17** y que se encuentra enmarcada en el derecho a la cultura en su apartado 11 donde se menciona el *plan nacional de lectura y bibliotecas* y el 14 referente a *la inclusión de las personas con discapacidad a la Red Nacional de Bibliotecas*. Ambos puntos se tocan de manera muy superficial y en dos contextos específicos.

A lo largo de la ley anterior se menciona constantemente la **Ley 1346 de 2009** como un referente puesto que por ella se aprueba la participación de Colombia en la **Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad** que expone de manera muy completa que acciones y visiones son necesarias para trabajar en fomentar una sociedad con inclusión real a las personas con diversas discapacidades. Esta convención y por ende la ley tiene como objetivo:

*“Promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto por su dignidad inherente”*

Todo el marco de dicha convención y por ende de la ley que es su reflejo legal y optimistamente de las acciones gubernamentales juegan un papel importante en establecer lo que se considera inclusión real pasando por un aspecto importante como la sensibilización de la sociedad y la

identidad de las personas con discapacidad y donde se reconoce sus lenguajes como el braille, la lengua de señas, entre otras.

También se toca un tema de mucho interés para este ejercicio puesto que la accesibilidad es uno de los términos Core de lo que se busca analizar. En el **Artículo 9** de la **Ley 1346 de 2009** justamente expone lo que como se entiende desde la **Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad** a grandes rasgos y donde la información se encuentra incluida como uno de los aspectos que se debe garantizar el acceso a las personas en condición de discapacidad, algunos apartados dictan:

*a) Desarrollar, promulgar y supervisar la aplicación de normas mínimas y directrices sobre la accesibilidad de las instalaciones y los servicios abiertos al público o de uso público.*

*b) Los servicios de información, comunicaciones y de otro tipo, incluidos los servicios electrónicos y de emergencia.*

*d) Dotar a los edificios y otras instalaciones abiertas al público de señalización en Braille y en formatos de fácil lectura y comprensión.*

*e) Ofrecer formas de asistencia humano o animal e intermediarios, incluidos guías, lectores e intérpretes profesionales de la lengua de señas, para facilitar el acceso a edificios y otras instalaciones abiertas al público”*

*f) Promover otras formas adecuadas de asistencia y apoyo a las personas con discapacidad para asegurar su acceso a la información*

Esta ley y la convención son una recopilación extensa pero muy efectiva de los puntos y acciones a tener en cuenta si se busca establecer espacios donde exista no solo una comprensión real de lo que es inclusión, sino también voluntad para llevar a cabo dichas acciones.

En la **Ley 1145 de 2007** se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad también conocido por sus siglas SND y sugiere que los prestadores de servicios a la comunidad sorda deberían participar activamente en la conversación de políticas públicas relacionadas con este tema.

Luego de analizar leyes que se dan más desde la generalidad de lo que se entiende como discapacidad y agrupándolas a todas bajo los mismos preceptos, se recuperó y analizó la **Ley 982 de 2005** que a primera vista parecía una bocanada de aire fresco y un punto de esperanza ya que estas apunta específicamente a las acciones para la comunidad sorda, en esta se “*establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras disposiciones*”, en la que inicialmente en su primer artículo se hace la distinción y aclaración de los diferentes niveles de los espectros de sordera y sordoceguera lo cual ayuda a comprender un poco más los diferentes retos a los que se pueden enfrentar las personas con estas condiciones; se incita al lector a leer más sobre este aspecto pero de manera general en esta se mencionan algunos de estos niveles como:

**Hipoacúsico**, aquella persona que presenta una “*disminución de la capacidad auditiva de algunas personas, la que puede clasificarse en leve, mediana y profunda.*”; **sordo**, como “*todo aquel que no posee la audición suficiente y que en algunos casos no puede sostener una comunicación y socialización natural y fluida en lengua oral alguna, independientemente de cualquier evaluación audio métrica que se le pueda practicar.*”; **sordo señante**, “*Es todo aquel cuya forma prioritaria de comunicación e identidad social se define en torno al uso de Lengua de Señas Colombiana y de los valores comunitarios y culturales de la comunidad de sordos.*”; **sordo hablante**, “*Es todo aquel que adquirió una primera lengua oral. Esa persona sigue utilizando el español o la lengua nativa, puede presentar restricciones para comunicarse satisfactoriamente y puede hacer uso de ayudas auditivas.*”; **sordo semilingüe**, “*Es todo aquel que no ha desarrollado a plenitud ninguna lengua, debido a que quedó sordo antes de desarrollar una primera lengua oral y a que tampoco tuvo acceso a una Lengua de Señas.*”; **sordo monolingüe**, “*Es todo aquel que utiliza y es competente lingüística comunicativamente en la lengua oral o en la Lengua de Señas.*”; **sordo bilingüe**, “*Es todo aquel que vive*

*una situación bilingüe en Lengua de Señas Colombiana y castellano escrito u oral según el caso, por lo cual utiliza dos (dos) lenguas para establecer comunicación tanto con la comunidad sorda que utiliza la Lengua de Señas, como con la comunidad oyente que usa castellano.”*

Concientizarnos de que incluso dentro de la misma minoría existen divergencias que retan la manera como debemos abordar las acciones en pro de generar espacios de inclusión real que lleguen a cada persona sorda independientemente de en qué lugar del espectro se encuentran o qué formación lingüística poseen.

En el **Artículo 2** de la misma ley dicta:

*“La lengua de señas colombiana que necesariamente la utilizan quienes no pueden desarrollar un lenguaje oral, se entiende y se acepta como idioma necesario de comunicación de las personas con pérdidas profundas de audición y, las sordociegas, que no pueden consiguientemente por la gravedad de la lesión desarrollar lenguaje oral, necesarios para el desarrollo del pensamiento y de la inteligencia de la persona, por lo que debe ser reconocida por el Estado y fortalecida por la lectura y la escritura del castellano, convirtiéndolos positivamente en bilingües”*

En este punto debo resaltar que a pesar de que una formación bilingüe para las personas con sordera garantiza un mayor acceso y una vida más plena, no debe verse como una manera de “rehabilitar” puesto que si se hace con esta intención la finalidad no sería incluir sino como lo llama Sánchez (2010) una *integración digestiva* donde las personas de la comunidad sorda son engullidas por la sociedad hasta que desaparezcan entre un mar de oyentes, robándoles su identidad única que históricamente ha sido tan invisibilizada.

El **Artículo 3** habla sobre el apoyo al desarrollo profesional de los intérpretes, es importante comprender que el factor humano juega un papel fundamental en idearse espacios que brinden una inclusión real. Una de las acciones que se mencionan es la disposición de un listado de intérpretes

en lengua de señas colombiana conocida como el registro RENI o Registro Nacional de intérpretes de lengua de señas colombiana - Español y guía de intérpretes; lo que contribuye a la mediación de profesionales capacitados tanto técnica como humanamente en aquellos espacios donde se considere necesaria su intervención.

En cuanto a espacios de carácter más cultural donde anteriormente se encasillan las bibliotecas el **Artículo 19** dicta que *“En obras de teatro, conferencias, congresos u otros eventos públicos se llevarán a cabo con intérpretes español - lengua de señas colombiana y un guía intérprete o viceversa cuando un grupo de diez (10) o más sordos señantes y/o sordociegos lo soliciten”*; bajo estos preceptos cabe incluir los espacios bibliotecarios como los clubes de lectura y demás actividades de lectura en voz alta.

Otra ley que se basa en una convención es la **Ley 762 de 2002** por la cual se aprueba la *Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad* que al igual que muchas de las leyes/convención abordadas anteriormente aborda de manera general la comprensión de la discapacidad. De igual forma la **Ley 324 de 1996** por la cual se crean algunas normas a favor de la población sorda, a pesar de que está enfocada en una comunidad en particular, se plantea desde las generalidades y responde a los pocos avances en materia de comprensión y accionar frente a la sordera de la fecha en la que se decreta, pero que se completan y corrigen en la **Ley 982 de 2005** mencionada y analizada anteriormente.

Pasando a los decretos y los documentos referenciales se hacen las siguientes observaciones:

El implante coclear es un tema de constante discusión dentro de la comunidad sorda puesto que tal y como lo expone Alonso-García (2005) en *La comunidad minoritaria ¿inclusión en la mayoritaria?*, el rechazo a dicho implante parte de algunos motivos expresados por la misma comunidad como son: *“No queremos que nos inserten algo artificial en nuestros cuerpos”* o *“Es una falta de respeto a nuestra comunidad”* y *“No queremos responder a estímulos electrónicos, somos sordos y preferimos seguirlo siendo”*; este texto nos permite comprender que el panorama de la comunidad van más allá de soluciones tecnológicas que brindan una falsa normalidad y realmente busca hacer eco de la identidad lingüística y cultura de la comunidad sorda respetando

su condición natural y que no se dé como lo menciona el autor que “*la mayoría , una vez más, absorberbe a la minoría*” una apreciación que se asemeja a la postura de Sánchez (2010) en su texto *Las escuelas de sordos entre la espada y la pared*. Puesto que existe esta postura y claro rechazo de algunas personas dentro de la comunidad al implante coclear ya eso nos dicta que debemos optar por adaptarnos a las necesidades de la comunidad sorda y no exigirles a ellos que se adapten a nosotros para poder brindarles la misma información de calidad.

Otro aspecto recurrente cuando se habla de las barreras que se las divide en tres categorías principales: ***arquitectónicas, humanas y materiales***, dentro de las cuales se reconoce mayores avances en materia arquitectónica en relación a generar espacios físicamente más accesibles, mientras que en las categorías humana y material, recién se están dando las iniciativa. Aspectos como capacitar y disponer de intérpretes y guías recaen en lo humano; mientras que disponer de materiales como libros en lengua de señas, en sistema pictográfico o libros de lectura fácil. Ambos aspectos son muy importantes en el contexto de las bibliotecas y su prestación de servicios no solo para la comunidad sorda sino también para otras discapacidades funcionales que van más allá de impedimentos físicos.

Uno de los tantos casos de ejemplo en donde se implementan acciones que cumplen con esas triada de categorías; la biblioteca *Josep Janés de L’Hospitalet de Llobregat* en España en donde se realizan diversas actividades que apuntan a ser un espacio de inclusión real como lo son: Un viaje sensorial, una hora del cuento inclusiva; leer sin palabras, un taller de lengua de señas; además de ajustes razonables como etiquetar colecciones audiovisuales que brinden la posibilidad de audio descriptivo para las personas ciegas y subtítulos para los sordos monolingües o bilingües con dominio del castellano; pero adaptar los materiales disponibles no siempre es posible o efectivo, se debe como ellos lo mencionan hacer un desarrollo de las colecciones accesibles con la compra de materiales específicos.

“*Las bibliotecas tenemos un papel fundamental para la inclusión [...]*”(Gálvez Domingo,2017), abrir espacios de convergencia de oyentes y no oyentes para aumentar la visibilidad de las personas con diversas discapacidades y concientizar al resto de la comunidad sobre la importancia de reconocer a las minorías, porque “*Tenemos una función educativa, formativa, cultural y de ocio*



*que nos brinda gran oportunidad para visibilizar y empoderar a las personas con discapacidad funcional” (Gálvez Domingo, 2017); esta visión es solo un ejemplo de lo mucho que puede hacer replantearse los espacios bibliotecarios conscientes de que las bibliotecas, en la mayoría de los casos, deberían adaptarse a sus usuarios y no al revés.*

Pero esto no se puede quedar en intenciones, *“resulta necesario que desde la bibliotecología y la documentación ajuste el portafolio de servicios para la atención a esta población” (Garzón López, 2020)* refiriéndose a las personas sordas. En Colombia existen un par de iniciativas destacables entre las cuales están la *Biblioteca José Félix Restrepo en Envigado - Antioquia* donde se ha trabajado con diversas discapacidades para crear el *programa integral para limitado auditivos* con clases para el público sordo, sordoteca, teatro de gestos y promoción de lectura para personas sordas; o *La casa de la lectura infantil* y la *Biblioteca Héctor Gonzales Mejía*, ambas bajo la administración de Comfenalco en donde se desarrollan actividades y servicios que incluyen a personas ciegas, sordas, sordociegas, con espina bífida, entre otras.

Pero qué pasaría si se fuera más allá de implementar ajustes razonables como los mencionados anteriormente, la posibilidad de hablar de una biblioteca enfocada totalmente a las necesidades de la comunidad sorda es planteada en tres proyectos: La Biblioteca Universitaria de Gallaudet en Washington, la Biblioteca virtual de signos parte de la Biblioteca virtual Miguel de Cervantes de España y La biblioteca y servicio de Documentación de la Fundación CNSE; este último caso con la particularidad de ser no sólo una biblioteca especial sino también especializada en temas sobre la comunidad sorda. Esta cuenta con una colección de *“básicamente tres tipos: libros, literatura gris y una importante colección de materiales audiovisuales (sobre todo videos)”* (Cuadrado Jiménez, 2003), a su vez dicha colección de videos cuenta con una clasificación *ad hoc* (por y para la biblioteca) única que se acoge a las necesidades especiales de esta; es por este punto acompañado de otros más que me inclino a que a pesar de que esta es una biblioteca por autodefinición, cuenta más con las características de un centro de documentación o como también ellos lo mencionan desde la generalidad una *unidad documental*. Queda abierta entonces la pregunta ¿es posible una biblioteca pública para la comunidad sorda?.

Pero no podemos plantearnos esta posibilidad sin comprender cual es la visión y postura de la comunidad sorda frente a las bibliotecas, este según *Manzanares* desde la generalidad “*depende de tres factores: grado de pérdida de la audición que padecen; nivel educativo que reciben; edad en la que padecen la sordera*” (*Manzanares Pérez, 2009*); con estos apartados ya podemos notar la complejidad misma de las personas sordas en relación con las bibliotecas, incluso cuando planeamos servicios y actividades para un grupo minoritario no hay lugar para homogeneizar al extremo sus necesidades, intereses y pensamientos; el papel de mediador de los bibliotecólogos jamás había parecido tan necesario y real como cuando se le pone a la luz del servicio a esta comunidad y a todas las personas con discapacidades. No podemos garantizar que aquellas personas que atienden a nuestras bibliotecas van a contar con la ventaja de ser BiBi<sup>3</sup>. Por esto debemos prepararnos para enfrentar los retos tecnológicos pero sobre todo humanos.

## 1.2. EN LA PRÁCTICA

Pero esta comprensión no se puede quedar en la teoría, debemos observar y analizar también las prácticas actuales que nos permitan definir si aquello que ponemos en el papel al final del día se aplica a la realidad y aún más importante cuál es el efecto real. Para esto se implementa el instrumento de análisis a algunas actividades/servicios en dos instancias: un rastreo y análisis de algunas prácticas documentadas que tengan un enfoque a la inclusión; y posteriormente la participación en actividades y servicios que permitan tener una observación más participativa y experiencial.

### 1.2.1. SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS

Comenzando por la aplicación del instrumento de *Ficha de seguimiento y análisis* que tiene como objetivo abrir las puertas al panorama práctico de lo que se ha venido haciendo en materia de inclusión en las bibliotecas públicas y se hace la de la siguiente manera:

---

<sup>3</sup> Termino con el que Reyes y Avedaño (2009) se refieren al modelo Bilingüe-Bicultural

<p style="text-align: center;"><b>FICHA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>INCLUSIÓN EN LA BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN: PANORAMA ACTUAL DE LAS PROPUESTAS, INICIATIVAS Y SERVICIOS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD SORDA.</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>CÓDIGO: FA01(CLLS)</b></p>
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Clubes de lectura en lengua de señas de las biblioteca Luis Ángel Arango (y otras iniciativas)</p>	<p><b>FUENTE:</b> <a href="http://www.insor.gov.co/bides/experiencia-biblioteca-luis-angel-arango-banco-de-la-republica/">http://www.insor.gov.co/bides/experiencia-biblioteca-luis-angel-arango-banco-de-la-republica/</a></p>
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b> Esta actividad responde a la problemática social del poco acceso que tienen las personas sordas a la literatura en este caso específicamente a la ficción desde las bibliotecas.</p> <p>La iniciativa parte de una serie de charlas y capacitaciones por parte del INSOR y FENASCOL a directivos y personal de la biblioteca Luis Ángel Arango en el 2010. Este mismo año algunos de los empleados son seleccionados para tomar los primeros cuatro niveles del curso en LSC<sup>4</sup> y se le comienza a dar vida al proyecto. En el 2013</p>	<p><a href="https://www.banrepcultural.org/bogota/biblioteca-luis-angel-arango/clubes/lectura-para-personas-sordas">https://www.banrepcultural.org/bogota/biblioteca-luis-angel-arango/clubes/lectura-para-personas-sordas</a></p> <p><a href="https://www.banrepcultural.org/bogota/biblioteca-luis-angel-arango/clubes/lectura-para-personas-sordas/experiencias">https://www.banrepcultural.org/bogota/biblioteca-luis-angel-arango/clubes/lectura-para-personas-sordas/experiencias</a></p>

<sup>4</sup> Lengua de señas colombiana

<p>y siguiendo la recomendación de los expertos se cuenta con la ayuda profesional de Diego Armando López, sordo y profesional en lengua castellana y es así como comienza con lectura en lengua de señas y que luego se iría transformando en un espacio más amplio con acciones como comenzar a hacer contenido propio en lengua de señas en el 2016 como por ejemplo: video sobre la tira cómica y Mafalda, la historia de Sherezade, Simbad el marino y la mirada de pablo.</p>		
<p><b>OBJETIVOS:</b></p> <p>1. <i>“Vincular a las personas sordas con los libros a través de la mediación de la lectura en lengua de señas” (INSOR, s.f)</i></p> <p>2. <i>“Ofrecer mayores oportunidades de acceso a la información incluyendo el servicio de</i></p>	<p><b>PÚBLICO:</b> En diferentes momentos en instancias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Niños sordos entre 4 y 6 años del Colegio Distrital Pablo de Tano</li> <li>• Jóvenes y adultos sordos</li> </ul>	<p><b>ENCARGADO(S):</b></p> <p>Coordinado por María Isabel Gonzales, mediado por Diego Armando López y acompañado por demás encargados de la biblioteca.</p>

<p><i>interpretación en la agenda cultural de la Biblioteca Luis Ángel Arango.” (INSOR, s.f)</i></p> <p><i>3. “Generar espacios en donde las personas con diferentes habilidades puedan encontrarse para compartir la práctica lectora” (INSOR, s.f)</i></p>		
<p><b>DESCRIPCIÓN PUNTUAL Y OBSERVACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Algo que me resulta importante exponer es que las bibliotecas, al igual que nos pasa a muchos cuando apenas comenzamos a comprender el tema de la inclusión de personas sordas, es el desconocimiento de que no es regla que todas las personas sordas dominen el español. Tendemos a creer que con disponer una persona en la atención al usuario que maneje LSC ya es suficiente y no disponemos materiales específicos para la comunidad; algo que como podemos ver si se hace en este ejemplo y que se celebra puesto que no es lo habitual pero no debe para en unos cuantos videos y dos o tres libros en su lengua.</li> <li>• Sin embargo el factor humano sigue siendo muy importante, el capacitar a varios empleados en LSC establece un precedente que va a facilitar que las personas de la comunidad se sientan un poco más cómodas en los espacios bibliotecarios.</li> </ul>		

- Incluir un mediador y colaborador perteneciente a la misma comunidad sorda apuesta a un verdadero interés de comprender a la comunidad y brindarles alguien que realmente entienda sus necesidades no solo comunicativas sino también culturales.
- Claramente dentro de actividades como estas es necesario que se aborden aspectos no solo netamente bibliotecarios, sino además que tomen en cuenta esa esencia cultural de las bibliotecas tal y como lo podemos ver en su evento con Evelyn Glennie y la exploración de los sentidos a través de la música y sus vibraciones.
- Esta actividad, como a lo mejor muchas de estas, al inicio contó con una asistencia muy baja pero esto no desanimó a las personas encargadas y la paciencia dio sus frutos. Es importante no descartar estas iniciativas muy temprano.
- Sería bueno explorar otras áreas de interés en prácticas lectoras más allá de la literatura de ficción, como por ejemplo en temas coyunturales en el proyecto *señas para la paz* del 2016, o relatos de la dictadura chilena e historias de la segunda guerra mundial; esto nos muestra cómo estos procesos se prestan para hacer accesible no solo los textos clásicos sino la información actual y relevante política y socialmente.

<b>FICHA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS</b>	
<b>INCLUSIÓN EN LA BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN: PANORAMA ACTUAL DE LAS PROPUESTAS, INICIATIVAS Y SERVICIOS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD SORDA.</b>	<b>CÓDIGO: FA02(TVLS)</b>
<b>ACTIVIDAD:</b> Talleres virtuales de lengua de señas	

<p><b>DESCRIPCIÓN:</b> Esta es la versión virtual del taller de lengua de señas de la Red distrital de Bibliotecas públicas de Bogotá consiste en 5 secciones <b>en</b> las que se proponen los siguientes temas: <i>1. Introducción, seña personal, nombre y rasgos físicos; 2. Alfabeto dactilológico; 3. Saludos; 4. Familia; 5. Colores.</i> De esta manera para apoyar la concientización y reconocimiento de las personas oyentes frente a la realidad de las personas sordas o hipoacúsicas; que puedan comenzar a establecer una comunicación real con la comunidad sorda. Importante mencionar que dicho taller es dictado por un tallerista sordo acompañado de un intérprete.</p>	<p><b>FUENTE:</b>  <a href="https://www.biblored.gov.co/noticias/taller-virtuales-senias">https://www.biblored.gov.co/noticias/taller-virtuales-senias</a></p>	
<p><b>OBJETIVOS:</b> De una manera general “<i>apoyar a la construcción de una sociedad más incluyente</i>” (BibloRed, 2020) y desde lo particular ayudar a las personas a iniciar el aprendizaje de LSC.</p>	<p><b>PÚBLICO:</b> Todas aquellas personas interesadas en comenzar su camino de aprendizaje en lengua de señas colombiana o practicar sus conocimientos preexistentes.</p>	<p><b>ENCARGADO(S):</b> Tallerista Sordo acompañado de un intérprete.</p>
<p><b>DESCRIPCIÓN PUNTUAL Y OBSERVACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar que este taller sea dictado por un tallerista sordo acompañado por un intérprete es un gran acercamiento, alguien que realmente tenga parte en el acto comunicativo desde su lengua nativa; que este sea el dirigente principal y no un papel secundario dentro del proceso habla de una visión real de entendimiento e inclusión.</li> </ul>		

- Una oportunidad de concientización y acercamiento a la comunidad sorda.
- Sería interesante que posterior a estas secciones se implementara un espacio más abierto y orgánico donde puedan interactuar oyentes y no oyentes.
- El valor de continuar con estas actividades desde la virtualidad para llegar a más personas.

<p style="text-align: center;"><b>FICHA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS</b></p> <p><b>INCLUSIÓN EN LA BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN: PANORAMA ACTUAL DE LAS PROPUESTAS, INICIATIVAS Y SERVICIOS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD SORDA.</b></p>	<p><b>CÓDIGO: FA03(VA)</b></p>
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Visitas guiadas en lengua de señas o <i>“Visitas accesibles”</i></p>	<p><b>FUENTE:</b>  <a href="http://www.banrepcultural.org/servicios/visitas-accesibles">http://www.banrepcultural.org/servicios/visitas-accesibles</a></p>
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b> Las visitas accesibles son uno de los servicios que brinda la Red de bibliotecas del Banco de la República como parte del eje cultural que abre espacios con guía con dominio de LSC. Estas se realizan en su mayoría con cita previa y con horarios predeterminados y los animadores como ellos los nombran, adaptarán los recorridos para que sea una experiencia memorable para todos.</p>	



<p><b>OBJETIVOS:</b> <i>“Este servicio hace parte de las estrategias de inclusión y accesibilidad para las personas de distintas condiciones de discapacidad” (Banrepcultural, s.f).</i></p>	<p><b>PÚBLICO:</b> Abierto para todos, adaptado especialmente para personas con discapacidades.</p>	<p><b>ENCARGADO(S):</b> No hay un encargado específico.</p>
<p><b>DESCRIPCIÓN PUNTUAL Y OBSERVACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aporte al pilar cultural de las bibliotecas.</li> <li>• Este servicio está más enfocado en algo puntual que en un espacio general, por lo cual el impacto y alcance están enfocados en el momento y no en desarrollar acciones futuras.</li> <li>• Se presenta como un espacio de convergencia de diversas discapacidades.</li> </ul>		

<p align="center"><b>FICHA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS</b></p> <p><b>INCLUSIÓN EN LA BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN: PANORAMA ACTUAL DE LAS PROPUESTAS, INICIATIVAS Y SERVICIOS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD SORDA.</b></p>	<p><b>CÓDIGO: FA04(PMLSC)</b></p>
---	-----------------------------------

<p><b>ACTIVIDAD:</b> Préstamo de materiales en lengua de señas</p>	<p><b>FUENTE:</b>  <a href="http://www.banrepcultural.org/servicios/categoria/servicios/prestamo-de-materiales-en-lengua-de-senas">http://www.banrepcultural.org/servicios/categoria/servicios/prestamo-de-materiales-en-lengua-de-senas</a></p>
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b> Uno de los servicios bibliotecarios fundamentales dentro de las bibliotecas públicas es el préstamo de los materiales disponibles dentro de estas, permitiendo que el impacto de las acciones de esta escape de las cuatro paredes físicas que la conforman.</p> <p><i>“Las bibliotecas de la Red ofrecen materiales que permiten el acceso a la lectura por parte de personas sordas; videos, video-libros y otras transcripciones en lengua de señas (LSC) y closed caption, son algunos de los formatos que ofrece la Red gracias a la tecnología que tenemos actualmente.” (Banrepcultural, s.f).</i></p>	

<p><b>OBJETIVOS:</b> Acceso a las personas sordas al servicio de materiales que cumplan con sus necesidades particulares.</p>	<p><b>PÚBLICO:</b> Personas con sordera o hipoacúsicos con dominio de LSC.</p>	<p><b>ENCARGADO(S):</b> Personal encargado de la atención al público capacitados y con dominio en LSC.</p>
<p><b>DESCRIPCIÓN PUNTUAL Y OBSERVACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De nuevo el punto de comprender que no es suficiente con poner a disposición un servicio en LSC, se deben además desarrollar colecciones especiales que cumplan con sus necesidades específicas. Este tema es complejo porque naturalmente se requiere un buen presupuesto para estos materiales, tiempo para auto desarrollar o adaptar otros, pero es importante que nos planteemos si realmente estamos dando materiales de información no solo en calidad sino también en cantidad a las personas con discapacidad de igual manera como lo hacemos con aquellos usuarios sin discapacidad alguna.</li> <li>• La verdadera transformación a una biblioteca realmente inclusiva y accesible debe comenzar por los servicios bibliotecarios más esenciales y expandirse a las actividades más culturales y de extensión, no al revés; esto porque realmente establecen una base fundamental y visible necesaria para que por ejemplo la comunidad sorda se vea incluida en espacios generales y no solo en la intimidad de las actividades particulares (que también son necesarias).</li> </ul>		

<p><b>FICHA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS</b></p> <p><b>INCLUSIÓN EN LA BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN: PANORAMA ACTUAL DE LAS PROPUESTAS, INICIATIVAS Y SERVICIOS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD SORDA.</b></p>	<p><b>CÓDIGO: FA05(CS)</b></p>
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Creando soluciones para personas con discapacidad - Biblioteca pública Barrial Fernando Gómez</p>	<p><b>FUENTE:</b>  <a href="https://youtu.be/x7ODH9HpQf8">https://youtu.be/x7ODH9HpQf8</a> <a href="https://bibliotecanacional.gov.co/es-co/Footer/red-nacional-de-bibliotecas-publicas/proyecto-tic-en-bibliotecas-publicas/cspd">https://bibliotecanacional.gov.co/es-co/Footer/red-nacional-de-bibliotecas-publicas/proyecto-tic-en-bibliotecas-publicas/cspd</a></p>
<p><b>DESCRIPCIÓN:</b> En la comuna 7 de robledo en Medellín se encuentra ubicada la biblioteca pública barrial Fernando Gómez en la cual tras una caracterización se ha determinado que cuentan con una amplia comunidad con discapacidades cognitivas, físicas y visuales, por lo que hace un par años desarrollaron una iniciativa que busca vincular a dicha comunidad de manera activa con la biblioteca pública. Así nace <i>Creando soluciones para personas con discapacidad</i> o CSPD, este busca “diseñar y construir, de manera colectiva, objetos de trabajo,</p>	

<p>juegos tradicionales y herramientas tecnológicas adaptadas y asequibles para personas con discapacidad auditiva, física y cognitiva.</p>		
<p><b>OBJETIVOS:</b> Primariamente como su nombre lo dice es crear soluciones para personas con discapacidad de su comunidad, pero además generar espacios de inclusión donde convergen personas con y sin discapacidades sin importar cuales sean.</p>	<p><b>PÚBLICO:</b> Comunidad en general con enfoque en las personas discapacitadas.</p>	<p><b>ENCARGADO(S):</b> Daniel Maury técnica en cultura digital de la biblioteca junto a diversos encargados de esta.</p>
<p><b>DESCRIPCIÓN PUNTUAL Y OBSERVACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apunta más a una visión y soluciones más desde el ocio que a pesar de estar más alejado de las acciones tradicionales también es uno de los ejes de las bibliotecas públicas.</li> <li>• Enfocado en también ser un espacio de convergencia que como algunos de sus participantes comentan, cambia la percepción de lo que significa la discapacidad y como si se puede incluirlos desde la voluntad, la visibilidad y la concientización.</li> </ul>		

- Que esta clase de iniciativas salgan de una biblioteca barrial y pública es testimonio de que a pesar de que el factor tecnológico es importante pero al final del día la inclusión también debe ser, incluso en mayor medida, humana.
- Una crítica es que las personas discapacitadas tienen mayoritariamente un papel de verificación sobre la utilidad y la comodidad de aquello que se cree en la actividad, ellas deberían estar presentes previamente para que las ideas nazcan de las experiencias tácitas que ellos y solo ellos pueden brindar.
- Sería interesante y necesario que estas acciones se enfocaran en los otros pilares de las bibliotecas, lo informativo y lo cultural para que estas se enfoquen más en acciones de carácter bibliotecario.

De manera general podemos ver que sí existen iniciativas que en primera instancia parecen cumplir con ese compromiso de las bibliotecas a brindar información, espacios de cultura y ocio a cualquier persona, pero es de gran importancia notar que encontrar dichas iniciativas no fue sencillo ni cuantioso; en general el análisis que se puede hacer de esto es que existen muy pocas iniciativas para la comunidad sorda desde las bibliotecas incluso si se mira a nivel nacional, eso a primeras nos permite decir que la accesibilidad también depende en cierta medida de la visibilidad que se le den a estos espacios, si hay poca difusión eso se traduce en poco alcance y menos posibilidades de que llegue a aquellos usuarios potenciales. Pero dentro de las iniciativas locales encontramos una que merece ser analizada por diferentes aspectos dentro de los cuales está la longevidad de éste, la manera como se aborda el factor humano como una herramienta vital para estos procesos, y finalmente un claro ejemplo de lo que supone un proceso de inclusión desde las acciones bibliotecarias más elementales como la promoción de lectura. Este es el caso del ***Club de lectura Leer en seña*** de la casa de la lectura infantil de Comfenalco, en el cual tuve la oportunidad de participar y observar de primera mano las actividades que se realizan en este.

Comenzando por lo particular, la experiencia se sistematizó de la siguiente manera:

<p style="text-align: center;"><b>FICHA DE OBSERVACIÓN</b></p> <p><b>INCLUSIÓN EN LA BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN: PANORAMA ACTUAL DE LAS PROPUESTAS, INICIATIVAS Y SERVICIOS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD SORDA.</b></p>	<p><b>CÓDIGO: FO01(LES0805)</b></p>
	<p><b>LUGAR:</b> Casa de la lectura infantil (modalidad virtual atreves de la plataforma de Microsoft Teams)</p>
	<p><b>FECHA:</b> 08-05-2021</p>
<p><b>ACTIVIDAD/SERVICIO:</b></p> <p>Club de lectura para niños sordos: leer en seña</p>	<p><b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD, PROPUESTA O SERVICIO:</b></p> <p>El club de lectura para niños sordos actualmente mejor conocido como <i>Leer en seña</i> es una iniciativa desde la Casa de la lectura infantil de Comfenalco que lleva más de una década estableciéndose como un espacio de inclusión no solo para chicos sordos, sino además para aquellas discapacidades y condiciones particulares que a lo mejor no se ven atraídos a participar en otros espacios de las bibliotecas y encuentran en este un lugar en el que se sienten entendidos, aceptados y validados.</p>
<p><b>OBSERVADOR Y TIPO DE OBSERVACIÓN:</b> Laura Camila Arango Naranjo por medio de observación participante.</p>	
<p><b>ENCARGADO(S):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nelson Fredy Pérez Galeano, Promotor de lectura.</li> </ul>	



- John Edwin Moncada Diaz, Interprete.

De manera general en este espacio se busca compartir y comentar historias principalmente mediante la lectura en voz alta pero fortalecida por otras textualidades como videos, canciones, imágenes, entre otras, que permiten no solo dinamizar sino también dimensionar y darles vida a las historias.

<p><b>ACTIVIDAD(ES) REALIZADA(S):</b></p> <p>Inicialmente es importante destacar que el club de lectura, como la mayoría, funciona como una lectura consecutiva que evoluciona en cada encuentro por lo que en mi primer acercamiento coincide con la continuación de la lectura del clásico de la literatura infantil El mago de Oz; encontrándome muy gratamente que este se inicia con la exploración de otras formas de leer y contar historias, con el video <i>El mago de Oz - cap. 23( el hombre de lata)</i> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=1j9g6a9ZuQU&amp;ab_channel=Angeloscuro">https://www.youtube.com/watch?v=1j9g6a9ZuQU&amp;ab_channel=Angeloscuro</a>; este con el objetivo de contextualizar pero también de expandir el universo de la historia que se aborda puesto que el mago de Oz cuenta con más de 14 libros, dato que nos comparte Nelson en su muy clara intención de crear hipervínculos y redes de una misma historia</p>	<p><b>AMBIENTE (hora y espacio donde se desarrolla la actividad):</b></p> <p>Las actividades se desarrollan todos los sábados a las 10 am en la casa de la lectura infantil de Comfenalco ubicada en el centro de la ciudad de Medellín, pero debido a la contingencia provocada por el Covid-19 actualmente se da de manera virtual a través de la plataforma de Microsoft Teams.</p>	<p><b>PÚBLICO OBJETO / PÚBLICO PARTICIPANTE:</b></p> <p>Chicos de todas las edades que tengan necesidades comunicativas especiales como sordera, espina bífida, entre otras condiciones; pero en general cualquier persona está invitada a participar.</p> <p>Para este encuentro en particular participan chicos con estas distintas discapacidades, sus acompañantes en su mayoría madres, un modelo lingüístico, el intérprete, el promotor de lectura y tres invitados para esta sección: dos promotores de lectura de santa marta y yo como observadora.</p> <p>De una manera más textual este club <i>“está dirigido a un público infantil sordo, bajo la orientación de un promotor de lectura especializado en el trabajo con personas en situación de discapacidad sensorial.” (comfenalco,2020).</i></p>
--	--	--

<p>que al final del día constituye una verdadera promoción de lectura que es conectar el texto que compartimos con aquellos que nuestros públicos podrían verse interesados a leer.</p> <p>Durante todo este ejercicio el intérprete John Edwin traduce tanto aquello que Nelson comenta como aquello que se proyecta en el video.</p> <p>Luego de una pequeña charla con los asistentes preguntándoles qué tal les pareció el video y haciendo las anotaciones mencionadas anteriormente y otras que amplían la conversación. Se comienza con la lectura en voz alta del capítulo 16 en adelante del Mago de Oz por parte de Nelson e interpretado por John Edwin. A lo largo de la lectura se dan momentos de respiro para comentar lo que se está leyendo e incluso traer accesorios como el corazón del hombre de hojalata nutriendo la lectura de pequeños</p>		
---	--	--

<p>momentos de interacción y dinamismo, además de explicar el significado de las metáforas empleadas en esta historia.</p> <p>En pro de explorar otras textualidades se comparte un video del musical del mago de Oz donde participaron importantes figuras del entretenimiento entre las cuales se resalta Michael Jackson en su papel del espantapájaros</p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=3r1ssg1Lit4">https://www.youtube.com/watch?v=3r1ssg1Lit4</a>, esta porción del encuentro motivó a conversaciones decadas pero muy necesarias como el suicidio, el consumo de pastillas, entre otros temas que tendemos a ignorar con los públicos más jóvenes pero que son totalmente válidos y necesarios para romper tabús dañinos.</p> <p>Se comparte el video El Mago de Oz llevado al teatro demostrando los diferentes formatos en los que se puede contar una misma</p>		
---	--	--

<p>historia. Finalmente se da cierre al encuentro con una ronda de preguntas y comentarios sobre qué tal les parecieron las actividades para luego despedirse de todos y cada uno de los participantes, se finaliza luego de 1 hora y 45 minutos.</p>		
---	--	--

**OBSERVACIONES INICIALES:**

- La lectura en diversos formatos responde no solo a los intentos de dinamizar la promoción de lectura sino además de incluir aquellas personas que procesan de mejor manera la información en otro formatos, que abramos la puerta de la promoción de la lectura más allá de los textos escritos. No es solo compartir una historia sino darle vida.

- Dentro del club se cuenta con una persona que cumple el papel de ser modelo lingüístico que:

*“es una persona que muestra la lengua de señas colombiana en uso, la modela para los aprendices sordos y oyentes. Además de mostrar o modelar la LSC, también son las personas que tienen el conocimiento implícito de ser y vivir como sordos y por lo tanto manifiestan y transmiten en sus interacciones comunicativas cotidianas el patrimonio de valores de una comunidad”*  
(INSOR, s.f).

Que este espacio cuente con una figura que fortalezca aspectos no sólo comunicativos sino también culturales es extremadamente valioso y amplía la comprensión de lo que significa fortalecer el apoyo humano en espacios de inclusión real.

- Tal y como lo mencioné anteriormente es importante hablar de todo tipo de temas porque le da un sentido de democratización a la información a los espacios bibliotecarios, que estamos compartiendo no solo aquello socialmente aceptado, sino también aquello que no para darle un espacio en donde se pueda ser crítico.

- Esta iniciativa ha sabido mantenerse en el tiempo, demostrando que la voluntad y los esfuerzos por crear estos espacios si llegan al público objetivo cuando no los abandonamos demasiado pronto.
- Este club como lo dice su nombre original respondía inicialmente solo a chicos sordos, pero se abrió por diversas razones a personas de otras condiciones/discapacidades; eso supone un reto mayor puesto que es la convivencia de necesidades aún más amplias pero a la vez sienta un precedente que demuestra que sí se pueden crear espacios con estas características dentro de las actividades y servicios más tradicionales de las biblioteca públicas.
- A pesar de que estoy convencida de que por la virtualidad este encuentro no refleja a su totalidad lo que implica hacer esta clase de actividades si considero que sienta un buen ejemplo de cómo la particularización de espacios para personas con necesidades especiales no es imposible dentro de las acciones bibliotecarias.

Claramente hay una variedad de actividades, servicios e iniciativas que desde las acciones bibliotecarias buscan brindar espacios de inclusión real no solo para personas con sordera, sino también para aquellas con otras condiciones y discapacidades. Pero se hace aún más claro que estas no son muchas y que por ende resultan menos accesibles en la medida en que son menos cotidianas para su público objetivo.

Por un segundo imaginemos que toda la información a la que actualmente tenemos acceso se encontrará en un idioma que no entendemos y solo en ese idioma, a excepción de esa biblioteca lejana que te resulta muy complejo llegar y sólo puedes hacer uso de sus servicios en días determinados y escasos. Ese es un símil más o menos representativo de una de las situaciones barrera a las que se enfrentan las personas sordas cuando a pesar de que sí existen iniciativas son escasas y puntuales. La inclusión y la accesibilidad también debe construirse desde la cotidianidad, pero pedir que todas las bibliotecas estén preparadas para atender a personas con sordera es mucho pedir... ¿verdad?.

Notoriamente estas iniciativas nacen y se muestran desde el lado más social y humano de los profesionales de la información, esa esencia servil que tenemos sale a flote en acciones que no necesariamente corresponden a las bibliotecas; debemos entonces enfocarnos más en las actividades y servicios que realmente transforman las bibliotecas en espacios específicos de inclusión real, de esta manera estaremos dirigiendo las acciones a los puntos que nos conciernen y evitando que se disipen en un mar de acciones repetitivas.

Un buen lugar para comenzar es que paremos frente a frente con lo que se dice, lo que se hace y la realidad que implementamos en nuestras prácticas que por supuesto es lo que brinda contexto y pone a prueba nuestras habilidades para analizar las necesidades de un grupo particular de usuarios y brindarles respuestas efectivas, eficaces y eficientes.

### **1.3. LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA: ¿LÍNEAS PARALELAS O TRANSVERSALES?**



La teoría y la práctica nos muestran dos líneas que a pesar de que tienen la misma meta en algunos puntos son paralelas cuando deberían ser transversales, por ellos es importante analizar los consensos y diferencias que podemos encontrar en su comparación en alguno indicadores específicos para posteriormente rescatar de esa interacción observaciones que expongan un poco el panorama actual de la comunidad sorda como colectivo y las bibliotecas, y nos permita proyectar cómo podríamos ir más allá como profesionales dentro de estas instituciones para hacerlas.

A continuación se expone el instrumento *cuadro comparativo* a través del cual se ponen cara a cara algunos aspectos de ambas posturas:

INDICADORES/POSTURA	POSTURA TEÓRICA	POSTURA PRÁCTICA
<p><b>Concepto de las personas/comunidad sorda</b></p>	<p>Se menciona claramente en la introducción y contextualización de algunas de las leyes y decretos abordados una conceptualización que va desde la sordera, pasando por discapacidad auditiva y hasta término que demuestran más especificidad como hipoacúsico. Dentro de estos términos se encuentran algunas que responden mejor y de amplia a la idea de que la sordera se presenta como un espectro como en las</p>	<p>Naturalmente se encuentra en un ámbito conceptual más ambiguo por la condición práctica y muchas veces espontánea de los espacios, pero implícitamente se puede determinar que desde la práctica las personas sordas son entendidas no solo como su condición, sino además como los ambiente y personas que los rodean, acompañan, y constituyen su realidad; comunidad sorda no es entonces</p>

	<p>definiciones aportadas por la <i>Ley 982 de 2005</i> que destaca por exponer de manera sencilla algo que es de gran importancia y es que todas las personas sordas no están en las mismas condiciones comunicativas; dentro de la comunidad encontramos: Hipoacúsicos, sordos, sordos señantes, sordo hablantes, sordos semilingüe, sordos monolingües, sordos bilingües. Grosso modo personas con y sin dominio de LSC, con sordera parcial o total, algunas con dominio del español escrito y otras no; condiciones que traen consigo diferencias que innegablemente van a afectar el accionar comunicativo eficiente.</p> <p>Podemos entonces señalar que en aquellos textos que se abordan las discapacidades sensoriales y físicas de manera general existe una ausencia de caracterización plena que nos permita salir del paradigma homogeneizador que puede ser</p>	<p>exclusivamente las personas sordas como tal, sino también sus familiares, amigos, parejas, etc.</p> <p>Hay además un claro enfoque comunicativo y acercamiento más humano propio del ambiente y finalidad de las bibliotecas públicas. Los sordos son vistos como usuarios en potencia con necesidades de información particulares que se alinean con las funciones de la bibliotecas y que no son inalcanzables.</p>
--	--	--

	<p>dañino a la hora de pensarnos acciones que realmente lleguen a todas las personas de la comunidad a la que intentamos impactar. Se debe mirar entonces más desde las particularidades y luego aterrizarlas a la generalidad.</p>	
<p><b>Objetivo principal de la iniciativa</b></p>	<p>Es claro que el interés primario de las leyes y decretos que se abordaron es garantizar, al menos de manera legislativa, estrategias y acciones que aporten a las inclusión (o integración en algunos caso) de las personas ciegas, sordas e incapacitadas físicamente del país. En principio básico velar por los derechos humanos que tenemos todas las personas adaptados a las condiciones particulares de cada una de estas personas.</p>	<p>Puede ir desde un planteamiento social como simplemente hacer espacios y servicios más accesibles de manera general para las personas sordas; hasta la intención de vincularlos a los procesos bibliotecarios y directamente relacionados con el accionar de las bibliotecas desde las actividades y servicios, hasta los espacios informativos, culturales y de ocio.</p> <p>Podemos decir que realmente es el mismo objetivo que se tiene para todos los usuarios, la diferencia está en las acciones y medidas</p>

		<p>necesarias para llegar a ese mismo nivel de accesibilidad e inclusión entre oyentes y no oyentes.</p>
<p><b>Quienes forman parte</b></p>	<p>Mayoritariamente entidades gubernamentales que se basan en tratados, convenciones y documentos de organizaciones internacionales enfocadas en proponer y exponer acciones que buscan la abolición de las barreras tanto físicas como legales y humanas para las personas con diversos tipos de discapacidad. Es entonces una estructuración muy basada desde la comprensión y acción universal.</p>	<p>Desde la ideación y estructuración de las acciones y procesos hay una clara presencia de profesionales de la información y personas al frente de las acciones bibliotecarias acompañadas de otros profesionales (como en el caso del banco de la república) que están más cerca al contexto del trabajo con personas con diversos tipos de discapacidades y condiciones físico-sensorialmente limitantes. Hay un apoyo claro y necesario de personas que aporten desde sus labores y acciones como intérpretes, modelos lingüísticos, etc.. Sin ellos estas acciones bibliotecarias no serían posibles, y no se podría garantizar la correcta</p>

		<p>trasmisión de la información en procesos donde la comunicación es Core.</p>
<p><b>Qué aspecto se toman en cuenta</b></p>	<p>Se toma mayoritariamente aquellos aspectos de carácter educativo y del ejercicio social y legal de los derechos humanos, tanto generales como particulares. El abordaje se da desde una perspectiva legal característicamente general que permite incluir diversas situaciones y condiciones en un mismo contexto reglamentado y estipulado en las leyes que se tomaron en cuenta para el análisis. Puntualmente se recuperan aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La implementación de lo que se conoce como ajustes razonables.</li> <li>• La garantización de una educación inclusiva.</li> <li>• El reconocimiento de la biculturalidad de las personas sordas, y de que este no siempre</li> </ul>	<p>Un acercamiento más cultural que educativo por lo cual se basa no solo en que los participantes/usuarios aprendan una información en particular, sino en aspectos como: la seguridad que encuentran en el espacio, como lo pueden transformar ellos mismo, la confluencia de oyentes y no oyentes (entre otras condiciones fuera del espectro de la sordera), el valor de ocio que a veces se ignora pero es muy necesario, entre otros.</p> <p>Obviamente también hay un acercamiento, que tras el análisis se determina como insuficiente en la práctica, al concepto de accesibilidad desde las acciones bibliotecarias pero que sí es un aspecto que se toma en</p>

	<p>viene acompañado de un dominio bilingüe (esto en particular no se expresa de manera explícita, pero sí se da a entender de manera implícita en la manera como se abordan algunos puntos).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El derecho al acceso a la información, mayoritariamente enfocado en la información de carácter mediático y la educativa.</li> <li>• Se menciona constantemente la accesibilidad y como está necesariamente ligada a la inclusión.</li> </ul>	<p>cuenta. Una de las razones por las cuales se determina que este acercamiento es insuficiente es la poca disponibilidad de materiales accesibles para personas sordas con y sin dominio de LSC; esto inevitablemente segrega a estas personas exclusivamente a espacios controlado y premeditados despojándolos del factor orgánico y a veces hasta vivo de la cotidianidad de las bibliotecas.</p> <p>Otro aspecto que se observa es la intención directa o indirecta de crear espacios de visibilidad con la interacción de personas oyentes y no oyentes. Esto puede ser un arma de doble filo puesto si bien es bueno que se den estos espacios que reflejan las dinámicas mismas de la sociedad fuera de las bibliotecas, debemos tener en cuenta que debe haber un esfuerzo extra para</p>
--	--	--

		<p>entender las particularidades y satisfacer las necesidades desde un acercamiento general, tal y como suena supone un gran reto. Tener personas oyentes y no oyentes en situaciones y espacios muy específicos va a implicar acciones diferentes que al final del día abre la probabilidad de que uno de estos dos grupos se sienta aislado o no entendido, por esto es un proceso contextual al cual se debe analizar con sus pros y contras y determinar si es lo más eficiente más allá de la visibilidad.</p>
<p><b>Qué tan aplicable es esta visión dentro de las bibliotecas</b></p>	<p>Es aplicable en las media en que se da muy desde la generalidad, pero es insuficiente en abordar las particularidades que implican los procesos que tienen como pilar de transferencia de información y en la comunicación, y que por ende implican necesidades no solo en materia teórica, sino de</p>	<p>Claramente mucha, la verdadera pregunta es si es la visión correcta para abordar el tema de la inclusión real en los espacios bibliotecarios. El abordaje práctico actual nos muestra muchos ajustes razonables que no deberían ser tan escasos puesto que se</p>

	<p>manera práctica que es la esencia de actos comunicativo que tienen un valor esencialmente cultural como lo son en las bibliotecas públicas.</p>	<p>presentan como acciones casi que esenciales y mínimas para la meta a la que se busca llegar; pero que no son suficientes si no van acompañadas de tres pilares: comprensión real, voluntad y acción objetiva .Hay una necesidad que estas acciones vengas desde los altos cargo que denotan acciones reales que permeen y transformen todo el sistema y no solo unas partes; de lo contrario los ajustes razonables pasarán a ser simples paños de agua tibia que se siente como la cuota mínima para poder hablar de inclusión en la organizaciones, sin realmente haber un entendimiento y acción real.</p>
<p><b>Impacto visible</b></p>	<p>Inicialmente es importante señalar que en este contexto y por las razones expuestas anteriormente se puede esperar un impacto general porque responde a la posibilidad de que estas acciones sean</p>	<p>El impacto es uno de los indicadores más complejos de medir en la inmediatez, pero basándonos en las observaciones de algunas de las experiencias se muestra que el acercamiento de los</p>



	<p>comprendidas y aplicables de una manera casi que universal (lo cual puede ser una arma de doble filo) o en este caso en el territorio colombiano. Por ellos el impacto que se prevé a corto y mediano plazo como una base fundamental pero insuficiente para la estructuración de acciones bibliotecarias en pro de la inclusión y la accesibilidad.</p>	<p>participantes sordos a estas actividades posibilita que vean espacios abiertos en donde antes veían impedimentos para participar. Acercamientos a la lectura, escritura y a la información y cultura en general impactan la manera como conciben su lugar en las bibliotecas públicas además del impacto consecuente que esto tiene para sus visiones del mundo.</p> <p>El sentirse aceptado y cómodo en estos espacios es producto también de un ejercicio de entendimiento de las necesidades y deseos que atrajeron a los participantes de las diversas actividades/servicios, y el contexto la condicionalidad.</p> <p>Buscar la vinculación es una de las acciones que denotan impacto a largo plazo más que una satisfacción inmediata; esa visión es la</p>
--	---	---

		<p>que realmente construye proyectos que conservan un valor y propósito en la temporalidad.</p>
<p><b>Objetivo de inclusión general o específico/local</b></p>	<p>Inclusión general.</p>	<p>Depende de cada actividad/servicio pero en comparación a lo teórico si hay una inclinación más por los objetivos específicos y particulares a pesar de ser propuestas abiertas al público general. Estas buscan la inclusión de la comunidad sorda en espacios particulares, regulados y estructurados con base a la lectura de sus necesidades.</p> <p>Importante agregar que el hecho de que se tengan objetivos más locales no implica que no se llegue a la generalidad, es necesario que lo hagan también para establecer espacios de cotidianidad y que no se cierren a días y horas específicas.</p>

### 1.3.1. OBSERVACIONES

Vale aclarar nuevamente que esta parte expone sólo las observaciones de una parte muy pequeña de la experiencia y el contexto de la comunidad sorda como colectivo y que más adelante se profundizará en experiencias personales que pueden ampliar o diferir de los hallazgos, observaciones o hipótesis que puedan surgir de este instrumento. Teniendo eso en cuenta las observaciones a las que se llegaron tras el análisis de contrarrestar los resultados de los materiales y experiencias de las posturas teórica y práctica son las siguientes:

- No se puede esperar el mismo abordaje y resultado de estos dos contextos debido a aspectos como la temporalidad, donde se ve que mientras las leyes que constituyen la postura teórica están basadas en la sociedad de hace al menos 5 años (incluso más para las leyes y decretos más antiguos) mientras que la práctica a pesar de que algunas también han existido en esa misma temporalidad, gracias a la naturaleza orgánica de los procesos sociales han evolucionado y se han adaptado a la sociedad cambiante al menos en algunos aspectos. Esto no es necesariamente un problema puesto que aquí es donde hablamos de una necesaria paralelidad en pro del mismo objetivo, acciones generales y específicas como se analizó tantas veces en el instrumento.

La clave para encontrar los puntos de transversalidad de ambas posturas es la correcta lectura de las circunstancias y del contexto. Como bibliotecólogos debemos tener un pie en cada lado para poder entender la gran pintura sin desestimar los pequeños detalles, algo en lo que somos buenos pues constantemente estamos adaptándonos con base a esas lecturas de contexto que hacemos. Es entonces que la fundamentación teórica debe validar más no limitar las acciones que desarrollamos en las bibliotecas; el profesional a cargo de los espacios, actividades, servicios y estrategias debe tener clara esa base en el fondo de su mente, más no cerrarse a cumplir con cada punto como si un lista de requisitos se tratase. La buena lectura de su contexto y comunidad le garantizara acciones más eficientes y que impacten realmente la autopercepción de la comunidad sorda dentro de los espacios y acciones bibliotecarias.

- Dicho esto es importante que como colectivo se exprese la necesidad de incluir a las bibliotecas y demás organizaciones de información en las consideraciones teorías, leyes y decretos que se modifican y crean frente al accionar legislativo de las personas sordas como medio para fortalecer e impulsar estas acciones en pro de la inclusión real. Esto porque la mayoría del tiempo estamos involucrados en la práctica y no en la construcción teórica; ambos aspectos son necesarios y se complementan. Un ejemplo pequeño es que la práctica tiene una debilidad en comparación con la teoría, y es la poca documentación que se genera explícitamente sobre casos y acciones puntuales que servirán como sustento para re teorizar y exponer casos tanto exitosos como los que no lo han sido tanto. Este es uno de los puntos que a primera vista debemos fortalecer los profesionales de la información al frente de estas acciones, como bien sabemos documentar lo que hacemos implica un proceso de análisis y es el primer paso para una acción de mejora continua orgánica; en contraposición a esto una desventaja de la teoría que claramente puede suplir la práctica es el sustento del conocimiento experiencial e inmediato que nos permite hacer adaptaciones sobre la marcha; si no aprovechamos esta transversalidad el abismo entre lo que se dice y lo que se hace será aún más grande, y ni hablar de lo lejos que eso nos deja el camino que tiene como meta una conclusión real, orgánica y cotidiana.
- Otro punto importante que ya se ha mencionado en un apartado anterior vagamente, la necesidad de que comprendamos y apliquemos ese dicho de *zapatero a tus zapatos* ósea aprender a enfocarnos en las acciones que solo las bibliotecas pueden suplir porque nadie más se va a encargar de esto. Y sin el interés de minimizar o desprestigiar las iniciativas como clubes de lectura para personas sordas o la disponibilidad de servicio al público en LSC, es necesario que vayamos más allá de estas; debemos ver las acciones desde cada una de las tareas, actividades y servicios que constituyen el quehacer de una biblioteca pública o simplemente estaremos usando pañitos de agua tibia para brindarle información parcial a estas personas.

- Dicho esto, puestos y conscientes de la gran tarea que tenemos enfrente es más que necesario que aceptemos, como en algunas de las iniciativas observadas, que estos espacios a pesar de que se construyen dentro de las bibliotecas también requieren otras personas; profesionales de otras áreas que históricamente hayan tenido más acercamiento a las personas no solo sordas sino también aquellas con diversas discapacidades sensoriales. No es impensable puesto que ahí está esa interdisciplinariedad que tanto representamos los bibliotecólogos; no solo saber un poco de todo, sino aún más importantes saber las fuentes, en este caso humanas, que nos van a ayudar a estructurar de una mejor manera las iniciativas y acciones en pro de una inclusión real, cotidiana y permanente.
- Es necesario explorar, ampliar y contribuir a la teoría más allá de la legislación, debe haber más conceptualización consciente basada en las experiencias que hemos observado anteriormente y todas aquellas que existen. Creación de guías, directrices, rutas de acción, manuales, etc.. que informen e instruyan de manera clara, más no limitante, las acciones básicas y la postura de la biblioteca/ profesionales de la información a la hora de enfrentarnos a los retos de pensarnos una biblioteca inclusiva tanto desde lo humano como desde lo técnico.
- Las bibliotecas públicas tienen un vínculo innegable con las rutas de acción que se dan desde las instancias gubernamentales, esto también debería aplicar a la financiación de este tipo de iniciativas; es claro que en la mayoría de las bibliotecas el presupuesto es limitado y este es uno de los limitantes para implementar más espacios y cambios en nuestras bibliotecas. Por ello estas se deben construir e implementar desde la colectividad, desde la unión de redes y sistemas se da la posibilidad de tener una voz más fuerte y clara a la hora de buscar financiación mediante convocatorias, becas, concursos y premios creados por el estado para impulsar iniciativas de carácter social.

- Si bien las iniciativas observadas hacen un esfuerzo por llevar los materiales para los usuarios habituales a LSC; es necesario que se adquieran e implementen acciones con materiales específicamente pensados para la comunidad sorda (no solo en LSC) en la medida en que esto va a apoyar dos ideas: inicialmente facilita el accionar del profesional al frente de las actividades/servicios ; y segundo pero no menos importante muestra a estos usuarios el compromiso de la biblioteca con para ellos, los hace sentir bienvenidos y pertenecientes a estos espacios.

## 2. EXPERIENCIAS Y VOCES

Es importante no solo quedarnos con las interpretaciones que nacen de nuestra cosmovisión debemos ver y escuchar las voces y opiniones de personas que sí han tenido acercamientos más directos al contexto y la comunidad que aquí pretendemos analizar y comprender. Por ellos este apartado busca ampliar lo que hasta el momento ha sido solo mi voz interpretando las acciones de otros. Este acercamiento nos ayudará a aclarar algunas dudas que quedan de mi poca experiencia en el tema, y aún más importante a traer a la mesa discusión otros puntos que pueden llegar a ser relevantes pero que se han escapado de mi comprensión y visión indudablemente limitada y sesgada.

### 2.1. Entrevistas

Con este objetivo se implementa la técnica de la *entrevista* en dos versiones:

- *Entrevista VI* diseñada para profesionales relacionados o encargados de servicios y actividades en bibliotecas públicas de Medellín para de esta manera tener un panorama que realmente responda al contexto actual de lo que se vive en la cotidianidad del accionar. En esta se aplica la siguiente *guía de entrevista VI. Ver anexo 5.*

- **Entrevista V2** diseñada para compilar las experiencias de personas pertenecientes a la comunidad sorda frente a cómo ven o no reflejadas sus necesidades de información en las acciones de las bibliotecas, experiencias, visiones y nivel de satisfacción en general de estas personas frente a las BBPP de Medellín. Esta versión se aplicará con la mediación de un intérprete para ser fieles a la iniciativa de que son las bibliotecas y sus profesionales quienes debemos adaptarnos a la comunidad a la que servimos y pretendemos impactar, y no al revés. Se aplica la siguiente **guía de entrevista V2. Ver anexo 6.**

Es menester clarificar que las preguntas planteadas en estos instrumentos justamente cumplen el propósito de iniciar y guiar la conversación por lo que en lugar de exponer las respuestas puntuales relatarse los puntos que responde a cuestionamientos o puntos de interés que ilustren la opinión, postura y observaciones de cada uno de los entrevistados; además se omitirán o replantearán aquellas que se considera en cada entrevista puntualmente dependiendo de cómo esta se desarrolle.

El conocimiento que nace de la experiencia es, en lo que a mí respecta, un arma de doble filo. Por un lado nos brinda la oportunidad de ver y experimentar de primera mano situaciones que en texto solo pueden ser descritas hasta cierto punto; en el otro lado tenemos inevitablemente que la manera como analizamos estas situaciones a través de la experiencia siempre va a depender del ser individual y particular de cada persona. Lo que hacemos, lo que somos, la manera como vemos la vida, la visión de mundo que tenemos...al final del día impregnan para bien o contaminan para mal las experiencias que tenemos.

Teniendo esto en cuenta este apartado tuvo como objetivo escuchar aquello que la teoría no puede explicarnos y aquello que mi observación naturalmente limitada y sesgada por todas esas características anterior mente descritas, no me permitió identificar o si quiera considerar. SE aplica entonces el instrumento de **guía de entrevista VI. Ver anexo 5** a cuatro diferentes profesionales que se encuentran involucradas actualmente, o lo han estado en el pasado, con procesos relacionados a temas de inclusión ya sea desde una postura más directiva o de coordinación, hasta unas experiencias directas de trabajo con la comunidad sorda y en general con personas con diversas discapacidad o con interés en el tema.

Entre ellas encontramos a **Leidy Johana Galvis**, Bibliotecóloga y especialista en comunicación política de la universidad EAFIT; que actualmente se desempeña como líder de servicios bibliotecarios de la red de bibliotecas de Comfenalco. **Carolina Berrío** gestora de fomento de la lectura de la biblioteca Fernando Gómez Mejía quien se por alrededor de 6 años se ha desempeñado en acciones y procesos de lectura, escritura y oralidad con la comunidad, con un interés en la atención a las discapacidades. **Marta Cecilia Álvarez** administradora de empresas que actualmente cursando una maestría en literatura y un diplomado en diversidad además de ser estudiante de ASANSO; acompaña procesos relacionados con la discapacidad particularmente orientando talleres de LSC y de sensibilización frente a todo tipo de discapacidades. Y por último Lina María Pulgarín Bibliotecóloga de la Universidad de Antioquia con enfoque tanto investigativo como laboral en procesos de lectura, escritura y oralidad. Ha participado como coordinadora académica del plan departamental de lectura con la gobernación de Antioquia, fue formadora de mediadores de lectura a nivel nacional y actualmente es la coordinadora de proyectos de lectura, escritura y oralidad de las bibliotecas Comfenalco.

De cada una de estas entrevistas realizadas se hace la correspondiente transcripción total y se ponen a disponibilidad del lector en los apartados del 1 al 4 del **Anexo 7. Transcripción de las entrevistas** al final de este documento con la posibilidad de poder ampliar y conocer el material base con el que se llega a algunas de las conclusiones que daré en el apartado final.

Por otro lado previo a la realización de las **entrevistas V2** se hizo pertinente participar de la actividad del club de información al día en lengua de señas inicialmente para conocer un poco más la dinámica de este y proponer el ejercicio de las entrevistas a sus participantes. Se realizó el lunes 9 de agosto con la particularidad de ser la primera sección presencial luego de que surgieran las eventualidades ocasionadas por la pandemia del Covid-19, esta manera se me permitió participar activamente por primera vez en un club específicamente pensado para personas sordas dejándome con un par de observaciones muy valiosas y que es bueno compartir previo a entrar en la discusión de aquello resultante de las entrevistas como tal.

El club para personas sordas **Información al día en lengua de señas** es una espacio para dialogar sobre los eventos de interés general recientes que les permite a las personas sordas participar de un espacio de interrelación con otros pares para hablar de los eventos tanto de la sociedad general



como de sus particularidades. Este se da los todos los lunes de 3 a 5 pm en la Casa de la lectura infantil de Comfenalco y es una espacio que se esta desde hace 14 años con la dirección de Nelson Fredy Pérez Galeano. Este tiene como objetivo en palabra del mismo Nelson compartir noticas pero no solo eso “[...]sino que mi propósito es que ellos piensen, no que solo reciban la información” busca dinamizar la información, simplemente brindar hechos imparciales para luego ser puestos a disposición, no es solo un espacio de entretenimiento puesto que “no debe ser solo entretención, enseñar a pensar debe ser uno de los intereses de las bibliotecas” y bien lo aplica el en su propuesta”. Esta propuesta desde mi observación tiene muchos puntos que solo se aprenden con la experiencia y el conocimiento progresivo de la comunidad con la que se trabaja, además de una comprensión real de lo que las bibliotecas representamos; procesos con longevidad que tiene participantes de más de una década, con personas de todo tipo, con intereses personales, políticos y educativos diversos que enriquece la conversación misma sobre la que se centra el club; pero que al mismo tiempo se ven unidos por ese sentimiento de pariedad y de familia.

También me refuerza esa creencia de que es muy importante ver las discapacidades como amplios espectros y no homogeneizar condiciones; puesto que en este espacio conviven personas hipoacúsicas, sordas y con mi participación también vi la posibilidad de que personas oyentes como yo estén ahí. Debemos estar preparados para ver espacios de inclusión con la diversidad misma que nos implican desde la manera como los ideamos y predecimos las posibilidades.

Esas y un par de observaciones más que se expondrán en las conclusiones de este ejercicio establecen mi acercamiento inicial a las personas sordas que compartieron conmigo sus opiniones y experiencias\*.

**Aclaración\*:** lamentablemente a pesar de ser la parte en la que tenía más expectativas, las entrevistas V2 no se pudieron dar de la manera como se quería más allá de ser primer acercamiento al club de *información al día en lengua de señas*; esto debido cuestiones de tiempo tanto del proyecto como de las personas involucradas, además de un fenómeno humano inherente que nos demuestra que las convocatorias a esta comunidad debe ser constantes y en repetidas ocasiones. Fuertemente considero que este ejercicio se debe dar de manera más profunda y extensa en el fututo y ese es uno de los motivos por los que a pesar de no haberse podido dar quiero dejar constancia de que es algo que se debe hacer para validar las conclusiones a las que se llegó.

## Conclusiones y recomendaciones

### 3. QUE PODEMOS Y DEBEMOS HACER

Existen muchas razones que podemos expresar en forma de barreras tanto tacitas como explicitas cuando hablamos de alcanzar la inclusión real para las personas discapacitadas y en el caso específico de esta investigación para las personas sordas. Comenzaré por aquella barreras casi obvias y generales, y poco a poco desglosare algunas más específicas y lo que implican, además de cuales serían algunas posibilidades para superarlas de manera directa o indirecta.

Vamos a comenzar con el gran elefante en el cuarto, la barrera que me resultó más obvia a lo largo de todo el proceso de esta investigación; desde un primer momento podemos ver que existe una deuda histórica de las bibliotecas con la comunidad sorda de Medellín en cuanto a su oferta de servicios, actividades, iniciativas y proyectos en las BBPP correspondientes a este territorio. Tal y como resulta bastante normal encontrara una hora del cuento, diversos clubes de lectura e incluso el tan esencial servicio de préstamo de materiales, así de cotidiano y orgánico debería ser el acceso a las bibliotecas por parte de personas sordas y con una simple observación inicial es obvio que no es así. Con total confianza en mi afirmación puedo decir que a pesar de que las bibliotecas y sus profesionales digamos que somos espacios de inclusión existe aún mucho por hacer comenzando por el reconocimiento de esta deuda histórica y presente con la comunidad sorda, claramente se han dado avance con el paso del tiempo tanto en materia teórica (incluyendo las leyes y políticas públicas de directa relación con las BBPP) como prácticas, estos siguen siendo insuficientes para declararnos tan ligeramente como espacios de inclusión cuando en la realidad no lo somos, estamos bastante lejos de serlo.

Podemos hablar entonces de que las barreras frecuentemente se verán divididas en tres aspectos o categorías generales cuando hablamos de inclusión de personas en condición de discapacidad en las BBPP: infraestructura, materiales, y recurso humano. Esta triada representa de manera general y fundamental el funcionamiento de las bibliotecas (incluso me atrevería a decir que de cualquier

tipo de organización). En este caso vamos a enfocarnos en los dos que considero deberían tener más importancia para el tema que corresponde esta investigación:

1. Los *materiales* que disponemos en las BBPP no son adecuados y mucho menos los suficientes para atender las necesidades particulares de las comunidad sorda; creemos falsamente que todas las personas que conforman dicha comunidad dominan la lectura del español escrito, suponemos que ahí no hay una barrera de acceso y por ello no, y otras razones más, no adquirimos materiales más adecuados con contenido más gráfico o incluso que cuenten con interpretación. No soy muy fan de las comparaciones pero en este caso es necesario ilustrar como por ejemplo con la comunidad ciega claramente entendemos que debemos adquirir materiales específicos porque existe un poco más de conocimiento y avance con esta comunidad, en contraposición esa condición de “discapacidad invisible” que a veces puede tener la sordera nos impide cuestionarnos o siquiera plantearnos la mera posibilidad de que para las personas sordas también debemos poder especial atención en el desarrollo de nuestras colecciones. Ahí hay una barrera clara, no estamos brindando materiales de interés diverso a los que se puedan acceder no tanto física sino a nivel de contenido.

Por supuesto que existen casos de personas sordas que dominan parcial o totalmente la escritura y lectura del español tradicional, pero debemos ver esta solo como una de las tantas posibilidades y no como la totalidad de los casos, esto nos permitirá comprender mejor la importancia de disponer materiales con contenido accesible incluso en situaciones donde el contexto de estas personas sordas sea tan extremo como no dominar ni un poco del español escrito. A pesar de que los materiales de los que disponen las BBPP son solo una pequeña (pero importante) parte del quehacer de estas debemos tenerlo en cuentas puesto que la inclusión real se debe ser desde la cotidianidad y ¿qué servicio de las BBPP cumple con esa cualidad de ser una constante si no es el de circulación prestamos de materiales?.

Se vale hacer una anotación sobre la tipología en cuestiones de contenido sobre la que debemos pensar que son materiales de interés para esta comunidad. Naturalmente es necesario tener diccionarios de LSC en todas y cada una de las bibliotecas, textos que hablen

sobre la sordera, etc.. pero no debe ser el único enfoque. Las personas sordas tienen interés más allá de su condición porque bueno...después de todos son personas antes que discapacidad; les interesa la ciencia, la filosofía, la literatura y todos aquellos temas que a todos nos interesan ¿porque la comunidad sorda sería la excepción?. La sordera no es un sujeto, es un adjetivo; las personas sordas no son su condición y eso debemos tenerlo muy claro cuando adquirimos materiales para ellos, estamos buscando materiales para personas sociales y capaces de interesarse por miles de temas más allá de su condición como personas sordas.

2. El *recurso humano* es un tema tan importante que le dedicare un apartado extenso más adelante pero de manera un poco más general en este caso puntual es un pilar importantísimo a la hora de hablar de las barreras que enfrentamos en las actualidad. Como profesionales de la información entendemos que la información necesita ser dinamizada, comprendida, transmitida; es nuestro deber ponernos al servicio de las comunidades a las que servimos para que sean ellos los que den vida a esa información y la conviertan en conocimiento, todas y cada una de las personas. Pero a veces nos dejamos llevar por imaginarios, por ideas erróneas y comportamientos propios de la condición humana; presuponemos antes de corroborar y nos quedamos con las ideas de que “eso ha sido toda la vida así”. Esto definitivamente no es la excepción cuando hablamos de la atención a personas sordas en las BBPP; si bien tenemos personas muy capacitadas, visionarias, dispuestas, empáticas y capaces frente a los temas de inclusión, diversidad y discapacidad, son una minoría un poco alarmante especialmente cuando hablamos de que son de extrema importancia para tratar temas tanto a nivel comunicativo como pedagógico con una comunidad tan particular como lo es la sorda.

Claramente mi intención no es hacer que todos y cada uno de los profesionales dentro de las BBPP se involucren de lleno con la atención a esta comunidad, pero si necesitamos que todos de manera general nos capacitemos par inicialmente tener una mejor comprensión de lo que conlleva e implica. Algunas con más interés, empatía y visión que otros pero todos deberíamos entender al menos de manera contextual que acciones debemos tener en cuenta para movernos en colectividad a ser espacios realmente inclusivos desde los humano para y con estas personas.

También deberíamos ser cuidadosos con discursos peligrosos como transgiversar a nuestro amaño la comprensión y aplicación de la universalidad de la que tanto nos gusta hablar en las bibliotecas públicas; que general no se convierta en una manera de excluir sin premeditarlos. No podemos decir que todos nuestros servicios van a ser universales si detrás de esa premisa esta la idea de que todos los usuarios son iguales puesto que con esa simple idea estamos arrebatando identidades particulares y divergencias en nombre de hacer servicios universales. La igualdad no es amiga de la inclusión, por otro lado la equidad si puesto que entiende que los esfuerzos y las acciones deben de ser proporcionales a las necesidades o deseos. Los extremos pueden ser también muy dañinos, demasiado iguales para que nos preocupemos por tener acciones diferenciales o demasiado diferentes como para que si quiera los tengamos en cuenta en las acciones bibliotecarias; la equidad solo se alcanza cuando nos paramos en ese punto medio donde entendemos que las diferencias no son tan distantes pero si es necesario reconocerlas y hacer algo por ellas.

¿Qué podemos hacer entonces? Inicialmente la capacitación va a ser una herramienta fundamental en términos de dominar básicamente LSC ya que este es un estándar del cual podemos valernos; pero aún más importante desde mi punto de vista una sensibilización y capacitación pedagógica para comenzar a destruir y transformar esos imaginarios y comenzar a pensarnos proyectos, iniciativas, actividades y servicios que efectivamente correspondan a la realidad que está detrás de los imaginarios no solo en pro de la inclusión de personas sordas sino aquellas con todo tipo de discapacidades sensoriales y cognitivas, que son históricamente con las que más deuda y desconocimiento tenemos.

Finalmente me gustaría aclarar porque de la triada fundamentalista que expuse al inicio de este apartado deje de lado la infraestructura. Existen dos razones por las que consideré no tenerlo tan en cuenta en este tema preciso: primeramente que de las tres la infraestructura es de la que más se ha hablado y se han hecho avances en las BBPP; esto no quiere decir que aún no falten acciones en ese frente pero cuando hablamos de que la accesibilidad como por ejemplo señalética en LSC, solo la estamos viendo como un tema de acceso físico y ahí está la debilidad de este aspecto. Lo según que está directamente relacionado con eso último es que en términos de accesibilidad a contenidos los materiales y el recurso humano son fundamentales para personas con discapacidades

sensoriales como lo son la sordera o la ceguera; claramente mi enfoque me guía a alejarme de los temas de infraestructura física a pesar de que siguen siendo importantes si se habla de inclusión de manera general.

En el siguiente apartado me extenderé un poco más en lo ya mencionado desde espacios y situaciones puntuales, como esta visión tan enfocada en la infraestructura se ve desde la institucionalidad, que estamos haciendo los profesionales y cual es camino a seguir, y sobre todo que vemos en los servicios y actividades que no está funcionando del todo en esa búsqueda de la inclusión real.

## **I. INSTITUCIONALIDAD**

Las instituciones juegan un papel fundamental en las acciones a gran escala y que se den desde la cotidianidad que es justo lo que buscamos; son las que marcan la ruta de acción y precede los cambios estructurales que a largo plazo son los que nos brindan una inclusión estable en lugar de una momentánea, una que genera espacios orgánicos y naturalmente inclusivos. Nos permitirá incluso cambiar el paradigma de los profesionales que integran las organizaciones y esto juega un papel muy importante en el cambio de ajustes razonables pero superficiales a acciones de impacto permanente y real, en tener planes de acción claros que justamente es una de las debilidades que concluyo en esta investigación. Hay una gran ausencia de propuestas e iniciativas desde lo institucional que busquen la inclusión real más allá del discurso, iniciativas que realmente comprendan el trasfondo y lo que implica crear, estructurar y replantear los espacios bibliotecarios en algo que las personas sordas no solo necesiten sino que también quieran. El ejemplo más cercano a una iniciativa institucional que se mueve en pro de ellos es el caso de la red de bibliotecas públicas de Comfenalco y aun así en este podemos ver que falta mucho para llegar a ese punto de inclusión desde la cotidianidad, pero siguen siendo un referente tanto a nivel regional como nacional e incluso internacional en acciones y actividades de éxito alrededor de diversas discapacidades incluyendo el trabajo con personas sordas como poco en el país. A pesar de eso las observaciones que hago a continuación también los incluyen demostrando que el camino es largo y nos involucra a todos:

- Comencemos por algo que comente en el apartado anterior y es que hay un *desconocimiento general* de lo que implica o se cree cuando hablamos de que significa la inclusión misma; aquella pregunta con la que abría todas mis entrevistas me dejo ver los conceptos tan diverso y amplios que puede tener una sola palabra y eso se ve reflejado en lo que hacemos seguido por la accesibilidad que es otro termino en el que solo relacionamos con por ejemplo la infraestructura que como ya lo vimos a pesar de que es importante no es el todo. Durante la recolección de datos, tanto técnicos como practico resaltó el tema de los ajuste de infraestructura por encima de otros y esto claramente no es una excepción cuando lo vemos desde los discursos institucionales.

Tenemos la falsa idea de que tener rampas y asesores ya nos hace inclusivos y accesibles, pero ni siquiera tenemos en cuenta el tema de la señalética cuando técnicamente esto también forma parte de la infraestructura. No tenemos acciones generales desde la institucionalidad que apliquen esa señalética por ejemplo teniendo en cuenta las necesidades de las personas sordas que por ejemplo no dominan el espalo escrito. Conclusión puntual frente a este tema es que si tenemos debilidades incluso en el aspecto que relativamente tiene más avances ¿cómo estaremos en los otros?.

- Una de las acciones fundamentales para comenzar con pie derecho los procesos de inclusión es el *mapeo de la comunidad discapacitada* y esta debe hacerse desde la institucionalidad tanto por cuestiones administrativas como logísticas y técnicas. Sino contamos con dicha práctica estaremos a oscuras cuando nos planteamos esas iniciativas tan necesarias. La comprensión general de los que implica tener espacios para personas sordas, de cuantas son, de cómo es su dinámica dentro de la comunidad, etc. es lo que nos va a permitir particularizar las necesidades de dicha comunidad respecto a los servicios y espacios bibliotecarios. Aspectos como entender que la sordera es un espectro, un fenómeno no solo lingüístico sino también social y como esto se refleja en la comunidad a la que respondemos nos va a ayudar a más adelante aplicar ese conocimiento a la arquitectura de nuestros servicios y actividades y que estos realmente respondan a necesidades reales. Estos asuntos innegablemente nos implican un aporte presupuestas y eso también debe tenerse en cuneta e ir acorde a las iniciativas y rutas de acción desde la

institucionalidad, estar dispuestos a invertir en la información por la información en sí misma.

El *mapeo* también se debe extender al rastreo y reconocimiento de redes de interés que tenemos fuera de las BBPP que nos puedan ayudar no solo a comprender sino también a generar acciones complementarias porque después de todo debemos tener muy claro que la bibliotecas tenemos límites de acción parafraseando un poco lo que dice Leidy Johana Galvis no todo puede ser bibliotecas.

- Volviendo al *tema presupuestal* me permito exponer tres situaciones particulares:
  1. A pesar de que el presupuesto es un punto importante A pesar de que el presupuesto es un punto importante desde la teoría, se ha demostrado que en la práctica que más allá del dinero es necesario voluntad y tener una visión clara a la hora de invertirlo, esta visión aplica tanto a la institucionalidad como a lo particular de cada persona dentro de esta. Sin embargo detrás de ese discurso de ser capaces de adaptarnos aún sin presupuesto hay un actuar muy valioso pero que no representa el ideal o expresa intenciones reales de realmente tener acciones sistemáticas y organizadas en pro de la inclusión; iniciativas que no cuenten con ese apoyo financiero apenas sobrevivirán en el tiempo pero perderán la oportunidad de potenciarse aún más.
  2. Por otro lado cuando efectivamente tenemos partidas presupuestales ya sea de manera fija o temporal (como por ejemplo el tema de convocatorias y premios<sup>5</sup>) tendemos a invertir en soluciones tecnológicas, lo cual no es que este mal, sino que justamente no estamos respondiendo al pensamiento de la triada de infraestructura, materiales y recurso humano. Cuando centramos los esfuerzos en una de estas ignorando las otras es como tener una mesa coja; en teoría la miras y está bien incluso crees que funciona pero una vez pones peso sobre ella se comienza a ladear e inevitablemente con el tiempo colapsara. Adquirir materiales accesibles y construir una colección visible y bien pensada también es algo fundamental que va

---

<sup>5</sup> Que además de presupuesto no implican acciones de visibilidad muy importantes para las acciones



a necesitar de presupuesto, pensarse e implementar señalética en LSC para toda la biblioteca también, y aquí nos podríamos quedar pero la clave es no siempre ir por lo mismo, o por la iniciativas de moda sino invertir en aquello que cada biblioteca ve como una necesidad primaria y fundamental en su contexto.

3. Hemos entrado en un estado de aceptación y conformismo con la poca o incluso nula asignación presupuestal a los procesos que se dan en las bibliotecas subsistan y permanezcan. Está bien que sepas adecuarnos al poco presupuesto pero no hay que desconocer que ciertas iniciativas no son nada si no tenemos por ejemplo materiales con contenido accesible para personas sordas (con y sin dominio de LSC) o no tenemos personal capacitado (desde la institución porque lo común es que sea por interés personal). Ambos aspectos tienen un pie en el territorio del tema presupuestal como lo son el desarrollo de colecciones y la capacitación del recurso humano.
- Desde la institucionalidad se pueden gestionar procesos con otras organizaciones, organismos estatales, gubernamentales, fundaciones, etc. de carácter externo a las bibliotecas; organizaciones que históricamente han tenido avances y mayor conocimiento de primera mano con la comunidad sorda. A esto es a lo que anteriormente me refería como hacer un mapeo de redes y trabajar con estas haciéndonos preguntas como ¿qué podemos brindarle a la comunidad sorda que no hagan otras organizaciones?, ¿qué procesos externos podemos apoyar?, ¿cuáles pueden apoyarnos a nosotros?.
  - Relacionado un poco con la idea de redes está el hecho de que de por si las BBPP rara vez funciona de manera independiente, ya sea porque establecen conexiones interbibliotecarias o con entidades de otros sectores o el caso más común en Medellín por que pertenecen a un conjunto, red, grupo o sistema de bibliotecas. Debido a esto nos encontramos en particularidades como esa práctica tan común de rotar personal entre bibliotecas y que sin pensarlo puede afectar procesos que se den en las BBPP. Cuando nos encontramos en

circunstancias en las que los procesos de inclusión, que de por sí ya son pocos, están altamente atados a las personas que están al frente de ellos y por eso cuando aplicamos esa metodología de rotar personal estamos casi matando los procesos. El recurso humano es fundamental en estas situaciones pero deberíamos ingeniar una manera de no atar los procesos a personas determinadas, pero mientras esa meta no se cumpla debemos al menos vigilar que la razón por la que las actividades, servicios o procesos se terminen no sea porque estamos constantemente arrebatando a sus facilitadores de los lugares en donde los necesitan. A largo plazo la solución es capacitar a mayor escala en la medida en la que en cada biblioteca haya al menos una persona competente para darle continuidad a esos procesos y no dejarlo morir.

- Un tema relevante también es cual es la visión actual de la institucionalidad frente a la capacitación. Se observa un patrón de que gran parte de los casos el personal capacitado de manera consecuente, profunda y formal en los temas necesarios para pensarnos una inclusión real; se dan por iniciativa e incluso medios propios, personas interesadas en aprender con vocación para trabajar muy específicamente con la comunidad sorda e incluso con otras discapacidades físicas, sensoriales y cognitivas. ¿Qué relación tiene esto con la institucionalidad que me parece tan curioso? en que en este aspecto tampoco hay iniciativas ni a corto, ni a largo plazo para hacer capacitación de manera formal y sistemática de todos, o al menos una parte significativa y pensada, de empleados; esto en relación directa con la posible solución de la rotación en las redes de bibliotecas. Lo realmente curioso de este detalle es que denota inconscientemente en cierta medida el grado de interés real de una organización en estos temas puntuales; si la capacitación es un eje fundamental e importante en los planes de acción institucionales ya eso es un paso adelante en el camino de la inclusión.

La cosmovisión institucional básicamente debe ponerse a tela de juicio para comenzar a tener acciones de impacto real, dejar esa mentalidad de jugar a la defensiva (acciones por si llega una persona sorda) y comenzar a hacerlo a ofensiva (plantearse espacios específicamente con mentalidad inclusiva entendiendo lo que eso implica con relación a la atención de personas sordas). Al final del día va a ser un asunto de voluntades y visiones dentro de cada institución.

## **II. EL PROFESIONAL DE LA INFORMACIÓN COMO RECURSO HUMANO FUNDAMENTAL**

Cuando hablamos de profesionales de la información nos vamos a referir a aquellas personas que más allá de su título esta encargadas dentro de las bibliotecas de todo tipo de procesos relacionados con la transferencia de la información. Tal y como lo he expresado incontables veces antes, a la hora de pensarse esos procesos el recurso humano es fundamental pero también uno de los más complejos al que nos tendremos que enfrentar en el largo camino de la inclusión. Siendo así hay que enfocarnos en dos aspectos particularmente relevantes en relación a lo que estamos haciendo como profesionales que no nos permite hablar propiamente de una inclusión real, y algunas cosas que a lo mejor podríamos implementar para cambiar eso.

La construcción general debe partir de la idea de que el conocimiento es la herramienta más valiosa en las bibliotecas, es el que nos permite tomar decisiones con fundamento y que tienen mayores posibilidades de ser eficientes, efectivas y eficaces. Ya lo he mencionado en el apartado de la institucionalidad y no es menos importante cuando lo observamos desde la particularidad de cada persona involucrada en procesos de inclusión, esta vez en palabras y términos de capacitación.

Indudablemente una de las barreras relevantes que encontré tras mi análisis es para que las personas sordas accedan integralmente a las BBPP es la poca o nula capacitación del personal en dos aspectos: comunicativo, y no exclusivamente el dominio de la LSC; y pedagógico, la manera como comprendemos y manejamos el contexto y las temáticas relacionadas con diversas discapacidades. Evidentemente nos haría falta mencionara una tercera aptitud que es la vocación y el interés personal; pero está a diferencia de las dos anteriores no es algo que se busca de manera activa. La vocación solo dependerá de cada persona, en nuestra manos como colectividad solo esta disponer las herramientas para que esta prospere gracias a la capacitación comunicativa y pedagógica.

Extendiendo entonces estos dos aspectos un poco más:

### **PROFESIONAL CAPACITADO EN COMUNICACIÓN**

Comencemos por lo más obvio, a excepción de aquellas personas que trabajan de manera medianamente directa o han tenido acercamientos con la comunidad sorda; existe un gran

desconocimiento de lo que implica pensarse procesos, servicios, actividades e iniciativas con y para personas sordas (cualquiera que sea su condición dentro del amplio espectro de la sordera). Es a veces sencillo notar esto incluso con el lenguaje que manejamos cuando hablamos de este tema; la terminología específicamente refleja un poco de esa limitada comprensión, la falta de profundidad tanto comunicativa como pedagógicamente hablando. Incluso podemos ver que detrás de ese desconocimiento hay cierto sentimiento de tabú y miedo a involucrarnos; ya sea por imaginarios o porque tenemos miedo a equivocarnos (un pequeño adelanto, lo haremos mucho pero esto es parte del proceso de aprendizaje) y cometer errores porque es un terreno muy desconocido para la mayoría.

Un ejemplo sencillo del cual me declaro culpable antes de comenzar esta investigación es la creencia de que todas las personas sordas pueden leer y escribir en el español tradicional que nosotros los oyentes manejamos y que ya esto nos garantizaría cualquier tipo de interacción que debamos tener con ellos; además de ser una generalización puesto que este no es el caso (no toda la comunidad sorda comunidad el español escrito y de hacerlo responde a una estructura un poco diferente a la que los oyentes manejamos); es también en el fondo una excusa para no acercarnos definitivamente a la LSC ya no solo por el mero acto comunicativo sino además , y aún más importante, porque detrás de este interés esta una acción de inclusión mismas que dice tácitamente que estamos dispuestos a ir un paso más allá para brindarles esa inclusión desde la cotidianidad. Dominar LSC más que darnos la oportunidad de comunicarnos con una personas sorda, nos permite conectar con él y demostrarle que ese también es su espacio.

Otro error común que solemos cometer al igual que en la institucionalidad es el imaginario de que las barreras son solo físicas, cuando en realidad como ya lo vimos son mucho más. ¿Cómo profesionales alguna vez nos cuestionamos la necesidad de señalética en LSC o es la primera vez que el pensamiento cruza nuestras mente?; lo tenemos en cuenta cuando hablamos por ejemplo de disponer de estas en braille ¿Por qué no en LSC? Teniendo en cuenta que ya aclaramos que no todas las personas sordas dominan el español escrito ... simple, nos falta información verídica y estamos llenos de imaginarios tóxicos. Todos estos pequeños pero significativos cuestionamientos nacen de la capacitación, de entrar en procesos de aprendizaje tanto formales como informales con objetivos y enfoques de inclusión de personas sordas en los espacios bibliotecarios. Ver las barreras

del día a día, entender que si la inclusión no se da desde la cotidianidad no es real, sino momentánea, específica, resguardada a espacios determinado que corren el riesgo de terminar siendo excluyentes y aisladores.

En el plano discursivo es común que escuchemos expresiones como “todos somos iguales” o “lo ideal es que se sientan igual a todos” e incluso es algo que decimos de manera automática con la mejor de las intenciones, remplazar el sentido equitativo con la palabra igualdad porque es más componente usada. La personas sordas como cualquier otro tipo de discapacidad no son iguales al resto, no está mal decirlo porque eso no implica que su condición lo haga más o menos; pero en su lugar con esa simple palabra el discurso de igualdad sin querer busca homogeneizar la visión, borrar la identidad única y al mismo tiempo diversa que innegablemente va a necesitar medidas especiales. Hay una diferencia entre inclusión e integración como lo expuse al inicio de esta investigación; la igualdad no debe ser el objetivo de la inclusión porque este es el paralelo a integrar personas sordas a un al contexto de los oyentes sin hacer esfuerzo alguno; tratarlo exactamente igual, engullirlos con discurso de normalización hasta que su identidad particular se pierda en un mar. Incluir por otro lado es reconocer esas diferencias y con base a ellas tratar de brindar la misma información en calidad y cantidad a pesar de que no sea en los mismo medios y formatos, he ahí el paralelo con la equidad, esfuerzos que son directamente proporcionales a las necesidades.

El ver de manera equitativa e inclusiva en contraposición a igualitario e integrador es clave para permitir ese cambio de paradigma teórico-comprensivo que tenemos las bibliotecas y los profesionales de la información frente a la manera como entendemos y conceptualizamos alrededor del contexto de las discapacidades sobre todo las sensoriales y cognitivas en las BBPP. Verlo como el fenómeno social que es la inclusión de personas sordas, no minimizar su condición sino reconocerla en su particularidad pero tratada desde la cotidianidad.

La acciones de inclusión real “[...] implican una transformación radical en los paradigmas educativos<sup>6</sup> vigentes pasando desde un enfoque basado en la homogeneidad a una visión de la educación común basado en la heterogeneidad” (blanco, 2006). Claramente esto no va a ser algo que cambie de la noche a la mañana, ni de manera natural (al menos inicialmente se deben dar

---

<sup>6</sup> Distinto campo pero misma relación

impulsos por medio de iniciativas importantes) puesto que los cambios de paradigma se dan de manera progresiva y orgánica.

Otro punto que va más en la responsabilidad social que tenemos como bibliotecas y sobre todo aquellas de carácter público de estar presentes e involucrados en acciones de carácter más administrativo como la creación y estructuración de políticas públicas tanto dentro como fuera de las bibliotecas; puesto que estas son un soporte teórico muy útil para argumentar y fundamentar acciones futuras tanto desde lo práctico como desde lo administrativo.

Últimamente veo también desde mi postura académica a dejar el cuestionamiento abierto de ¿Qué se puede hacer desde la academia para no solo capacitarnos en los temas sino además para cambiar estos imaginarios y paradigmas erróneos y anticuados?.

## **PROFESIONAL PEDAGOGICAMENTE HUMANO**

No podemos tener conocimiento sin empatía, ni empatía sin conocimiento es una relación necesariamente simbiótica; en este caso puntual es bastante obvio que la empatía tiene un papel fundamental de apoyo a ese conocimiento por el reto humano que implica trabajar con personas sordas. Es de gran importancia que se dé una cualificación transversal tanto en aspectos técnicos como humanos. Actualmente el personal que cuenta con formación ya sea formal o informal en ambos aspectos es preocupantemente poco, y aquellos que si están por lo general perteneces a procesos muy específicos, contextos particulares y casi que impulsados por ese tercer campo de la voluntad del profesional. El patrón es claro, dentro de las BBPP los encargados de procesos de lectura, escritura y oralidad como lo son aquellos que dirigen clubes de lectura, horas del cuento, etc. son los profesionales que están dominando los espacios que se interesan por temas de inclusión respondiendo a sus contextos y a la cotidianidad que el contacto directo con el público les da la oportunidad de observar. Gestores culturales, promotores de lectura y auxiliares en espacios muy específicos son los que van adelante en ese camino en pro de espacios de inclusión real; justamente esta observación nos permite cuestionarnos ¿por qué ellos y no otros profesionales dentro de las BBPP?, ¿cuál es el factor particular para que sean ellos?. Claramente tal y como lo he mencionado antes históricamente los profesionales hemos respondido con un método de acción-reacción, actuamos cuando vemos que el contexto nos pide algo y justamente los gestores culturales y promotores de lectura se han encontrado de frente con la posibilidad de tener personas sordas en

sus espacios ya sea porque los formatos que ellos manejan para su transmisión de conocimiento se sienten más accesibles que entrar a una biblioteca a buscar un libro, o porque disfrutan de espacios de relacionamiento con otros; cualquiera que sea la razón estos profesionales en algunos casos han sabido interpretar esos contextos y adaptar sus acciones ( ya sean actividades, servicios o proyectos) con ajustes razonables o incluso llegar a ir más allá a plantearse los exclusivamente para personas sordas.

Que abierto entonces también el cuestionamiento personal que debemos hacernos los profesionales de las otras áreas de las BBPP ¿vamos a esperar a estar en contacto directo y específico con estas situaciones, con este tipo de fenómenos sociales, para poder comenzar al menos a cuestionarnos las acciones que podemos hacer en pro de ser realmente inclusivos? Y esto no solo a nivel profesional sino también inevitablemente personal. Definitivamente no debemos limitar nuestras acciones exclusivamente a las áreas de atención al usuario, pero definitivamente ahí debe estar la mayor fortaleza.

Ahora mismo como nos comentó Marta Marchena “[...]estamos intentando como reconocer con lo que todos nacimos que es el derecho a estar todos en el mismo lugar con la mismas condiciones”, entender que este proceso de aprendizaje debe pasar no solo por la capacitación pedagógica sino también por la sensibilización, que adquirir estos conocimientos no es del todo ir más allá, es hacer siquiera lo mínimo para garantizar las mismas condiciones de equidad que menciona Marta. Esas que reconocen la diferencia innegable social, cultural y comunicacional que tenemos por ejemplo las personas oyentes con los no oyente. No es sencillo, ese pensamiento no va a prosperar si no hay una empatía y un interés real; el proceso de sensibilizarnos va a ser entonces incluso más impactante a corto plazo que la capacitación técnica porque nos va a ayudar a destruir imaginarios tóxicos y tabúes infundados que nos impiden ver las necesidades e intereses reales de la comunidad sorda. De nada nos va a servir dominar la LSC o tener ciertos conocimientos teóricos si seguimos que las personas “sordomudas”<sup>7</sup> no tienen las capacidades para ser sujetos íntegros dentro de la sociedad; “[...]para tener conocimiento hay que tener interés, hay que salir de los tabúes, explorara y tener visión.” como nos dice Lina Pulgarín. Debemos comprender realmente que es ser una persona sorda, cual es el trasfondo más allá de ser una condición física en la que no

---

<sup>7</sup> Termino claramente equivocado pero que usamos con muchísima frecuencia debido al poco conocimiento que tenemos de esta comunidad y de la condición misma

se puede oír; hay una culturalidad y un sujeto innegablemente social detrás de una condición particular que claramente no es la totalidad del sujeto; todos esos detalles deben ser tenidos en cuenta en pro de comprender de la mejor manera posible dicha comunidad, puesto que eso nos ayudará a plantearnos acciones con impacto real fundamentadas en comprensión real y no en imaginarios. Pero la sensibilización no debe parar con los profesionales, después de todo nosotros solos no hacemos bibliotecas; los procesos de sensibilización con la población oyente también representan una acción importante, puesto que van a ser ellos también un apoyo en crear y mantener ese ambiente constante y cotidiano de inclusión en los espacios bibliotecarios incluso fuera de las actividades específicas. Y por supuesto como dejar de lado la sensibilización con la misma comunidad sorda, ahí también tenemos imaginarios que romper; unos que se han construido naturalmente en consecuencia a la deuda histórica de las bibliotecas con esta comunidad. Porque no habíamos respondido (y a lo mejor seguimos sin responder) a sus necesidades. Sensibilizarlos porque tal y como lo ilustra Lina Pulgarín *“la sociedad les ha enseñado[nosotros] que son tan diferentes y los ha aislado tanto que en sí mismos ellos han armado comunidad y quizás no puedan integrarse digamos a la comunidad general”* no hay que verlo en un tono condescendiente y hay que tenerlo en cuenta porque los procesos se construyen de manera bilateral y por supuesto la adaptación se va a dar de ambos lados.

Sin embargo debemos tener cuidado con esta sensibilización de no caer en acciones exclusivas, pedirles cambios que atenten contra su identidad o que tengan el objetivo de volverlo “normales”; la sensibilización debe darse desde demostrar que como BBPP hemos abierto espacios en los que pueden participar pese a que en el pasado no ha sido así.

Al final del día la tarea más grande que tenemos como profesionales no es la capacitación técnica, porque estas iniciativas institucionales a largo plazo pueden suplir eso eventualmente; el factor humano por otro lado es tan voluble e incierto. Aquellos que nos va a permitir un recurso humano... bueno, verdaderamente humano se escapa un poco de nuestro control pero sin duda el acercamiento a estos temas y la sensibilización jugarán un papel facilitador muy valioso.

### **III. SERVICIOS, ACTIVIDADES E INICIATIVAS**



Por supuesto no podemos dejar de hablar de este tema tan fundamental, aquello en lo que realmente se ve reflejado todo eso que hablamos con anterioridad. La inclusión también se debe de pasar desde la arquitectura de servicios con un enfoque no solo en la accesibilidad física sino también accesibilidad de contenido. Los servicios son parte esencial de la estructura que garantiza ese acceso a la información, a los espacios, a todos desde lo que yo considero son los tres pilares de las BBPP: información, cultura, y ocio; pero además garantizar cierto nivel de autosuficiencia a todas las personas dentro de los espacios bibliotecarios.

Existen diversos puntos a tener en cuenta cuando nos vamos a plantear esta arquitectura de servicios con enfoque en inclusión:

- Si bien la universalidad es una de las premisas de la prestación de servicios en las bibliotecas no podemos ignorar que a veces es importante ver las particularidades en lugar del todo. Es menester que entendamos y aceptemos que algunos de los servicios y actividades no se pueden universalizar o que van a tener mayor impacto si los particularizamos. Queda muy claro que la mejor estrategia es saber reconocer que servicios se pueden ajustar y cuáles deben ser repensados exclusivamente para personas sordas, ambas posturas deben convivir en los espacios bibliotecarios.
- Consecuente a eso ser conscientes de que la sordera, tanto en materia comunicativa como cultural, es un espectro amplio; y por ende representa un reto a la hora de crear y estructurar servicios para personas sordas. Se debe de tener una comprensión real de que en un mismo espacio podemos tener personas hipo acústicas, sordas con o sin el implante coclear, con y sin dominio de LSC, con o sin la habilidad de lectura labial. Son muchas las situaciones con las que nos vamos a encontrar y es bueno que las tengamos premeditadas cuando estamos involucrados en esa arquitectura de servicios y actividades, esto por supuesto aplica de manera general no solo al enfoque inclusivo.

- No debemos caer en el error de tratar la discapacidad como casos aislados y repentinos, una clave para pensarse servicios es ser conscientes de los patrones y de las necesidades permanentes tanto explícitas como tácitas; esto solo se puede dar con esa herramienta ya mencionada antes de los mapeos y los estudios de usuarios. Esto me da pie a dar una conclusión que podría ser un poco controversial e incluso contradecir la idea general de este ejercicio, pero desde mis observaciones pienso que inicialmente estos estudios nos dirán que no es necesario tener todo el catálogo de servicios en todos y cada una de las BBPP ajustados a personas sordas al menos en esas primeras etapas en las que la convocatoria de personas sordas será más bien lenta; ¿la razón? cada contexto es diferente y mientras que en algunas ocasiones la comunidad sorda del sector aledaña la biblioteca en particular será amplia, en otras no lo será. Por ello es tan importante que el primer paso para hacer en esa arquitectura de servicios inclusivos sea estudios de usuarios que nos guíen sobre donde deberíamos enfocar nuestros esfuerzos. Sin embargo no es una excusa para no implementar ajustes razonables y buscar activamente convocar a la comunidad sorda a apropiarse de los espacios bibliotecarios. No va a ser una tarea sencilla y definitivamente no podemos rendirnos y ni desanimarnos si inicialmente no contamos con muchos usuarios<sup>8</sup> puesto que este es el proceso natural en todos los servicios nuevos sobre todo con una comunidad con una forma de difusión tan peculiar como la de las personas sordas; esta impaciencia es una de las razones por las que muchos de los procesos que de inician no alcanzan a florecer.

Saber leer el tiempo, el contacto, el momento y el lugar siempre va a ser un aspecto importante en la arquitectura de servicios ¿por qué sería diferente con aquellos enfocados en la comunidad sorda?; ¿por qué es tan peligroso sacar ideas del sombrero o copiar tal cual de otras bibliotecas sin antes hacer un mapeo? porque se vuelven servicios fantasmas, para otras personas y otros lugares que no son nuestra biblioteca; por supuesto que nos van a servir de guía pero al final del día la opinión más importante es la de las comunidades que nos rodean.

---

<sup>8</sup>Según el ministerio de educación de Colombia las personas sordas representan el 1,1% de la población; si entramos en proporcionalidades cuando tenemos un usuarios sordo es como tener alrededor de 200 oyentes, por ello es tan importante continuar los proceso a pesar de la “baja asistencia” inicial.

- Por el otro lado está el hecho de crear espacios para la comunidad sorda no deber ser una fachada (ya sea intensional o no) para segregar y excluirlos en un espacio cerrado. Porque si bien los espacios de pariedad son muy importantes, también es importante el contacto con personas oyentes para garantizar esa inclusión real desde la cotidianidad; que los clubes de lectura, la colecciones, las lecturas en “voz” alta no se sientan como espacios con barreras invisibles que separan a los oyentes de los no oyentes reforzando esa idea de que somos tan diferentes que no podemos convivir en un mismo espacio. Lo ideal sería como dice Lina Pulgarín “[..]que las personas con discapacidad llegarán a estar incluidas precisamente en la dinámica que tienen los grupos formados en general”, un objetivo a largo plazo pero no imposible.
- En la otra cara de la moneda está la importancia como ya lo había mencionado de esos espacios de pariedad donde exista un enfoque en compartir específicamente temas de interés particular y con personas que entiendan de primera mano las experiencias y situaciones detrás de su condición.
- Hay una tendencia a pensar que a la finalidad de estos servicios y actividades es el entretenimiento momentáneo pero a pesar de que el ocio si es un pilar fundamental de las bibliotecas también lo son la cultura y la información. Por ejemplo el club de Información al día en lengua de señas de Comfenalco busca poner a disposición de las personas sordas información importante para su ejercicio social hablando de temas de actualidad como la pandemia, política, entre otros... Como bien dice Nelson el encargado de este club “mi propósito no es solo que ellos reciban la información, sino que tengan herramientas para formar opiniones”; ahí estamos siendo files al pilar informativo de las bibliotecas públicas, ese propósito que nadie más que nosotros va a suplir. Para realmente prestar servicios con integridad debemos garantizar la misma calidad y la diversidad de servicios para la comunidad sorda y para los oyentes.
- La arquitectura de servicios también debe contemplar que los servicios bibliotecarios no solo están en manos de profesionales de la información; gratamente las BBPP cuentan con

una diversidad considerable de personas capacitadas en diferentes áreas, algunas incluso más afines a los temas de inclusión que nosotros mismos. Debemos aprovechar y gestionar ese conocimiento interno para beneficio de los procesos, identificarlo desde esa visión interdisciplinaria que tanto caracteriza a la bibliotecología.

- Planear acciones que busque mantenerse con el paso del tiempo, no solo como un impacto momentáneo. Esta sin duda es una labor compleja en términos generales pero es notablemente una debilidad actual que debemos tener en cuenta. En la actualidad existe de por sí muy pocas iniciativas, actividades y servicios que hayan logrado permanecer en el tiempo, las que si lo han logrado gozan de tener una comprensión muy amplia de algunos de los temas que expuse a lo largo de este apartado de conclusiones. Son casos excepcionales pero no fortuitos, son procesos que se han construido a pulso, con personas capacitadas y sobre todo con voluntad y vocación.

De manera general este ejercicio tenía un objetivo extraoficial y muy personal que considero se cumplió y es reflejar un poco mi proceso de evolución en la comprensión de lo que considero un fenómeno social muy interesante y del cual conocía muy poco al inicio. Definitivamente como bibliotecas y profesionales de la información no estamos llevando el discurso de inclusión a la practicas, pero eso es algo que yo ya me predisponía a encontrar, después de todo es el título de esta investigación. Mi objetivo real de al menos vislumbrar los porque y que podemos comenzar a hacer para cambiar eso probablemente se quede corto y una vez que comencemos a realizar esta acciones nos vamos a encontrar con aun más barreras; esto no quiere decir que no estemos avanzando porque como ya he dicho, el camino va a ser largo pero en algún momento vamos a tener que dar los primeros pasos, mientras más rápido mejor porque tenemos tiempo que recuperar y paradigmas que romper.

## Referencias

- Alonso-García, J. (2005). *Comunidad minoritaria ¿inclusión en la mayoría? Un problema de entendimiento mutuo: comunidad sorda/ comunidad de oyentes*. International Journal of Developmental and Educational Psychology, 3(1),17-22. Recuperado el 18 de Abril de 2021 en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832310001>
- Ameijeiras Sáiz, C.; Day, J. M. (2003). *Directrices (1) destinadas al servicio de biblioteca para los sordos*. Educación y biblioteca - 138. 2. Recuperado el 19 de abril de 2021 en: [https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/118991/EB15\\_N138\\_P98-106.pdf?sequence=1](https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/118991/EB15_N138_P98-106.pdf?sequence=1)
- Asensio Calvo, M. (2015). *Lectura especial para personas especiales. Club de lectura de sordos en la BPE de Burgos. Mi biblioteca, Año 11, n. 40, p. 40-44*. Recuperado el 19 de abril de 2021 en: <https://gredos.usal.es/handle/10366/144962>
- Blanco, R. (2006). *La Equidad y la Inclusión Social: Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy*. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 4, núm. 3, 2006, pp. 1-15. Recuperado el 30 de marzo de 2021 en: <https://www.redalyc.org/pdf/551/55140302.pdf>
- Centro estatal de autonomía personal y ayudas técnicas. (2008). *Bibliotecas accesibles para todos: pautas para acercar la biblioteca a las personas con discapacidades y a las personas mayores*. Colección Manuales y guías, Serie Servicios sociales. Recuperado el 31 de marzo de 2021 en: <https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/bibliotecas-accesibles.pdf>
- Congreso de Colombia. (27 de febrero de 2013). *Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad*. [Ley 1618 de 2013]. Recuperado en: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1685302>
- Congreso de Colombia. (31 de julio de 2009). *Por medio de la cual se aprueba la “Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad”, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006*. [Ley 1346 de 2009]. Recuperado en: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1677870>
- Congreso de Colombia. (10 de julio de 2007). *Por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad y se dictan otras disposiciones*. [Ley 1145 de 2007]. Recuperado en: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1674802>

Congreso de Colombia. (9 de agosto de 2005). *Por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras disposiciones*. [Ley 982 de 2005]. Recuperado en: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1672199>

Congreso de Colombia. (5 de agosto de 2002). *Por medio de la cual se aprueba la “Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad”, suscrita en la ciudad de Guatemala, Guatemala, el siete (7) de junio de mil novecientos noventa y nueve (1999)*. [Ley 762 de 2002]. Recuperado en: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1667932>

Congreso de Colombia. (11 de febrero de 1997). *Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones*. [Ley 361 de 1997]. Recuperado en: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1658774>

Congreso de Colombia. (16 de octubre de 1996). *Por la cual se crean algunas normas a favor de la Población Sorda*. [Ley 324 de 1996]. Recuperado en: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1658178>

Cuadrado Jiménez, M; Martín Blanco, J. (2003). *Una biblioteca de y para la comunidad sorda, ¿es posible?*. Recuperado el 19 de abril de 2021 en: [https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/118990/EB15\\_N138\\_P107-111.pdf?sequence=1](https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/118990/EB15_N138_P107-111.pdf?sequence=1)

Franco Acevedo, J. (2010). *Cuando los libros hablan a los sordos: influencias del libro-álbum en el proceso lector de los niños sordos*. Universidad de Antioquia, facultad de educación. Recuperado el 31 de marzo de 2021 en: <http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/handle/123456789/191>

Federación Nacional de Sordos de Colombia. (2020). *Objetivos*. Recuperado el 2 de abril de 2021 en: <https://www.fenascol.org.co/objetivos/>

García Ferrando, M. (1992). *El análisis de la realidad social. Métodos y Técnicas de investigación*. Revista Española de Sociología, ISSN-e 1578-2824, Vol. 25, N.º. 3, 2016,

págs. 459-460. Recuperado el 30 de marzo de 2021 en:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=574494>

Gálvez Domingo, I. (2017). Es fácil ser inclusivo, si sabes cómo: fondo y servicios para personas con diversidad funcional en la Biblioteca Josep Janés de L'Hospitalet de Llobregat. Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, ISSN 0213-6333, Año n° 32, N.º 114, 2017, págs. 29-43. Recuperado el 18 de abril de 2021 en:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6544926>

Garzón López, S. (2020). Avances y posibilidades en la archivística y los archivos en materia de atención a la población sorda usuaria de los servicios archivísticos en el contexto colombiano. Recuperado el 19 de abril de 2021 en:  
<http://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/16535>

Hurtado Barrera, J. (2000). *Metodología de la investigación holística*. Recuperado el 23 de marzo de 2021 en: <https://ayudacontextos.files.wordpress.com/2018/04/jacqueline-hurtado-de-barrera-metodologia-de-investigacion-holistica.pdf>

Ibertic. (s.f). Entrevistas en profundidad: guía y pautas para su desarrollo, instrumentos. Recuperado el 3 de abril de 2021 en:  
[https://oei.org.ar/ibertic/evaluacion/mas\\_instrumentos](https://oei.org.ar/ibertic/evaluacion/mas_instrumentos)

Instituto Nacional para Sordos (s. f). *Los modelos lingüísticos sordos en la educación de estudiantes sordos*. Recuperado el 14 de mayo de 2021 en:  
[http://www.insor.gov.co/historico/images/PUBLICACIONES/cartilla\\_los\\_modelos\\_linguisticos.pdf](http://www.insor.gov.co/historico/images/PUBLICACIONES/cartilla_los_modelos_linguisticos.pdf)

Instituto Nacional para Sordos. (26 de octubre de 2018). *Por la cual se reglamenta el artículo 7 de la Ley 982 de 2005 y se implementa la Evaluación Nacional de Intérpretes de Lengua de Señas Colombiana – Español (ENILSCE) y el Registro Nacional de Intérpretes de Lengua de Señas Colombiana – Español y Guías Intérpretes (RENI)*. Recuperado en:  
[https://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/res\\_496\\_de\\_2018.pdf](https://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/res_496_de_2018.pdf)

Instituto Nacional de Sordos (2020). Objetivos y funciones. Recuperado el 2 de abril de 2021 en:  
<http://www.insor.gov.co/home/entidad/objetivos-y-funciones/>

Instituto Nacional de Sordos (2020). ¿Quién es una persona sorda?. Recuperado el 2 de abril de 2021 en:  
<http://www.insor.gov.co/portalninos/quien-es-una-persona-sorda/>

Liñares Barbeito, J. (2003). *Apuntes para una sociología de la comunidad sorda. Educación y Bibliotecas*. Año n° 15, n° 138, 2013, pp. 50-6. Recuperado el 27 de marzo de 2021 en:

[https://cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2015/05/Pernas\\_Ameijeiras\\_Bibliotecas\\_publicas\\_comunidad\\_sorda\\_Dossier\\_2003.pdf](https://cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2015/05/Pernas_Ameijeiras_Bibliotecas_publicas_comunidad_sorda_Dossier_2003.pdf)

Manzanares Pérez, G. (2009). *Contra las barreras informativas: La atención a las personas sordas en la biblioteca pública*. Recuperado el 19 de abril de 2021 en: <https://gredos.usal.es/handle/10366/144540>

Muñoz Vilugrón, Karina (2017). *Epistemologías de sordos. Múltiples perspectivas en la adquisición del conocimiento*. Peter V. Paul y Donald F. Moores (editores), Washington, DC, Gallaudet University Press, [2002] 2012. *Perfiles Educativos*, XXXIX (155), 215-221. Recuperado el 18 de Abril de 2021 en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13250922014>

Naciones Unidas. (1997). *Declaración de Cartagena de Indias sobre Políticas Integrales para las Personas con Discapacidad en el Área Iberoamericana*. Recuperado el 8 de abril en: [http://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/declaracion\\_cartagena\\_politica\\_discapacidad.pdf](http://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/declaracion_cartagena_politica_discapacidad.pdf)

Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo*. Recuperado el 8 de abril en: <https://www.un.org/development/desa/disabilities-es/convencion-sobre-los-derechos-de-las-personas-con-discapacidad-2.html>

Organización de Estados Americanos. *Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad*. Recuperado en: <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-65.html>

Peix Cruz, S. (2014). *Bibliotecas inclusivas, bibliotecas para todos*. Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, ISSN 0213-6333, Año nº 29, N.º 107 (Enero-Junio 2014), 2014, págs. 42-49. Recuperado el 18 de abril de 2021 en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5168018>

Presidente de la República de Colombia. (30 de noviembre de 1993). *Por el cual se declara el 3 de diciembre de cada año como el Día Nacional de las Personas con Discapacidad*. [Decreto 2381 de 1993]. Recuperado de: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1444513>



- Reyes, M. A; Avendaño, R. E. C. (2009). *Lectura y discapacidad auditiva: guía para trabajar con niños*. In XIV Conf. Int. Bibl. "Información y Ciudad. desafíos públicos y Priv (Vol. 161, pp. 1-13). Recuperado el 19 de abril en: [https://www.guiadisc.com/wp-content/uploads/2012/04/lectura.y.discapacidad.auditiva.guia\\_para\\_trabajar.con.ninos.pdf](https://www.guiadisc.com/wp-content/uploads/2012/04/lectura.y.discapacidad.auditiva.guia_para_trabajar.con.ninos.pdf)
- Salazar, G. (2016). *La lengua de señas como garantía de visibilidad de la persona sorda y su comunidad*. Cultura sorda. Recuperado el 31 de marzo de 201 en: <https://cultura-sorda.org/la-lengua-de-senas-como-garantia-de-la-visibilidad-de-la-persona-sorda-y-su-comunidad/>
- Salazar, G. (2016). *Integración vs. inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad auditiva: una mirada desde el bilingüismo del sordo*. Cultura sorda. Recuperado el 31 de marzo de 2021 en: <https://cultura-sorda.org/integracion-vs-inclusion-educativa-de-los-estudiantes-con-discapacidad-auditiva-una-mirada-desde-el-bilinguismo-del-sordo/>
- Sánchez, C. (2010). *La escuela de sordos entre la espada y la pared*. Cultura Sorda. Recuperado el 8 de abril de 2021 en: [https://cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2015/03/Sanchez\\_Escuela\\_de\\_sordos\\_entre\\_la\\_espada\\_y\\_la\\_pared\\_2010.pdf](https://cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2015/03/Sanchez_Escuela_de_sordos_entre_la_espada_y_la_pared_2010.pdf)
- Soto Solano, M. (2013). *La integración social de los discapacitados. Análisis de la normativa internacional en materia de discapacidad desde la perspectiva colombiana*. Justicia Juris, 9(2), 20-31. Recuperado el 18 de abril de 2021 en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-85712013000200003&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-85712013000200003&lng=en&tlng=es).
- Tamayo Ly, C; Silva Siesquén, I. (s.f). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos*. Recuperado el 27 de marzo de 2021 en: <https://www.postgradoune.edu.pe/pdf/documentos-academicos/ciencias-de-la-educacion/23.pdf>
- Tecnológico de Monterrey. (s.f). *Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos*. Diplomado de aprendizaje orientado a proyectos. Recuperado el 27 de marzo de 2021 en: <http://www.cca.org.mx/ps/profesores/cursos/apops/Obj02/web/media/pdf/Parasabermas.pdf>

Tonon, G. (2011). *La utilización del método comparativo en estudios cualitativos en ciencias políticas y ciencias sociales: diseño y desarrollo de una tesis doctoral*. KAIROS. Año 15. N.º 27. Mayo de 2011. Recuperado el 30 de marzo de 2021 en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3702607>

Vargas Rodríguez, R. (2015). *Aportes al mejoramiento de la atención de la biblioteca del colegio Filadelfia para sordos: servicios bibliotecarios como estrategia visual para educando sordos (tesis de pregrado)*. Universidad de la Salle, facultad de ciencias económicas y sociales. Recuperado el 27 de marzo de 2021 en: <https://cultura-sorda.org/aportes-al-mejoramiento-de-la-atencion-de-la-biblioteca-del-colegio-filadelfia-para-sordos-servicios-bibliotecarios-como-estrategia-visual-para-educandos-sordos/>

Vicepresidencia de la República de Colombia. (s.f). Marco de la Discapacidad: recopilación efectuada por la Vicepresidencia de la República). Recuperado de: [http://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/declaracion\\_personas\\_sordociegas.pdf](http://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/declaracion_personas_sordociegas.pdf)

**Anexos**

**Anexo 1. Ficha de sistematización de búsquedas (revisión bibliográfica)**

FUENTES/PALABRAS CLAVES		Inclusión- Normas	Comunidad sorda-directrices	Comunidad sorda en las bibliotecas públicas	Sordera - normatividad	Lengua de señas - directrices	Servicios inclusivos en bibliotecas
PÁGINAS WEB	FENASCOL						
	INSOR						
BASES DE DATOS	REDALYC						
	DIALNET						
	SCIELO						

BUSCADOR	GOOGLE SCHOLAR						
----------	----------------	--	--	--	--	--	--

*Anexo 2. Ficha de observación*

<b>FICHA DE OBSERVACIÓN</b>  INCLUSIÓN EN LA BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN: PANORAMA ACTUAL DE LAS PROPUESTAS, INICIATIVAS Y SERVICIOS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD SORDA.		<b>CÓDIGO: FO 01</b> (fecha)
		<b>LUGAR:</b>
		<b>FECHA:</b>
<b>OBSERVADOR Y TIPO DE OBSERVACIÓN</b> (participante/no participante)		<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD, PROPUESTA O SERVICIO:</b>
<b>ENCARGADO(S)</b>		
<b>ACTIVIDAD(ES) REALIZADA(S):</b>	<b>AMBIENTE</b> (hora y espacio donde se desarrolla la actividad)	<b>PÚBLICO OBJETO / PÚBLICO PARTICIPANTE:</b>

<p><b>OBSERVACIONES INICIALES:</b></p>		

*Anexo 3. Ficha de seguimiento y análisis*

<p><b>FICHA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS</b></p> <p>INCLUSIÓN EN LA BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN: PANORAMA ACTUAL DE LAS PROPUESTAS, INICIATIVAS Y SERVICIOS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD SORDA.</p>	<p><b>CÓDIGO:</b> FA01(fecha)</p>
	<p><b>FECHA:</b></p>
<p><b>ACTIVIDAD:</b></p>	<p><b>DESCRIPCIÓN:</b></p>
<p><b>FUENTE:</b></p>	

<b>OBJETIVOS:</b>	<b>PÚBLICO:</b>	<b>ENCARGADO(S):</b>
<b>DESCRIPCIÓN PUNTUAL Y OBSERVACIONES:</b>		

*Anexo 4. Cuadro comparativo*

<b>INDICADORES/POSTURA</b>	<b>POSTURA TEÓRICA</b>	<b>POSTURA PRÁCTICA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Concepto de las personas/comunidad sorda</b>			
<b>Objetivo principal de la iniciativa</b>			
<b>Quienes forman parte</b>			
<b>Qué aspecto se toman en cuenta</b>			
<b>Qué tan aplicable es esta visión dentro de las bibliotecas</b>			

<b>Impacto visible</b>			
<b>Objetivo de inclusión general o específico/local</b>			

*Anexo 5. Guía de entrevista*

**MENSAJE PREVIO A LA ENTREVISTA**

Buenos días \_\_\_\_\_ de antemano le agradezco por su tiempo y lo valioso que va a ser su conocimiento y opinión para el desarrollo de este ejercicio. Esta entrevista hace parte de la investigación *Inclusión en las bibliotecas públicas de Medellín: panorama actual de las propuestas, iniciativas y servicios dirigidos a las personas de la comunidad sorda* que tiene como objetivo general *Analizar propuestas de las bibliotecas públicas de Medellín que impliquen una intención de generar espacios de inclusión real de la comunidad sorda; para así determinar si desde sus creaciones, estructuraciones y prestación de servicios existe un verdadero impacto en la visión y acercamiento de dicha comunidad hacia la biblioteca.. Como parte de las acciones que se tiene para alcanzar dicho objetivo se establece la necesidad de generar este ejercicio de entrevista para conocer opiniones y comentarios.*

La entrevista entonces contará con tres apartados iniciales en donde discutirá: su percepción de la inclusión en general; las posibles acciones que usted haya o esté realizando enfocada en esta; pensamientos y relación con actividades enfocadas a personas con discapacidades auditivas; la relación entre inclusión y bibliotecas; entre otros temas de relación directa.

Dicha entrevista se acordó para el (**fecha y hora**) a través de la plataforma (**a pactar con el entrevistado y poner el link**), no excederá la duración de una hora,

agradezco que se tome el tiempo de participar en esta propuesta que espero no se quede en una investigación más. Le deseo un buen resto de día y resto de semana.

<p><b>GUIA DE ENTREVISTA V1</b></p> <p><b>INCLUSIÓN EN LA BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN: PANORAMA ACTUAL DE LAS PROPUESTAS, INICIATIVAS Y SERVICIOS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD SORDA.</b></p> <p><b>ENTREVISTADO:</b></p>	<p><b>CÓDIGO:GE01(iniciales)</b></p>
	<p><b>FECHA:</b></p>
	<p><b>HORA:</b></p>
<p><b>PARTE 1: CONTEXTUALIZACIÓN</b></p>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación personal</li> <li>2. Nombre del proyecto, cuál es su objetivo general y el objetivo puntual de esta entrevista</li> <li>3. Pedir consentimiento para grabar la sección</li> <li>4. Cuéntenos un poco de usted: cuál es su nombre, profesión y en qué labor o procesos se desempeña actualmente.</li> </ol>	



## **PARTE 2: GENERALIDADES**

5. ¿Cómo definiría usted la inclusión y cómo cree que se aplica en la cotidianidad?
6. ¿Qué actividades, procesos o servicios en los que usted se encuentra involucrado en su trabajo responden a acciones en pro de la inclusión de personas pertenecientes a la comunidad sorda?
7. Existe alguna ley, norma o pauta que usted tenga en cuenta a la hora de desarrollar esos procesos?
8. ¿Con qué objetivo desarrollar estas actividades o servicios?.

## **PARTE 3: LAS BIBLIOTECA Y LA COMUNIDAD SORDA**

9. ¿Cree usted que es importante que las bibliotecas tengan servicios/actividades especiales para personas con discapacidades auditivas, o que deben hacerse cambios desde la generalidad de los servicios/ actividades ya existentes?
10. ¿Existen iniciativas de inclusión que usted considere interesantes que se podrían aplicar en las bibliotecas?
11. ¿Cree usted que es importante que las personas encargadas de la atención al usuario en las bibliotecas tengan cierto dominio de la lengua de señas (LSC)?
12. Si usted estuviera al frente de la dirección de una biblioteca pública ¿qué acciones enfocadas a atraer a usuarios pertenecientes a la comunidad sorda implementaría?
13. ¿Considera usted que los limitados presupuestos de las bibliotecas públicas son un factor determinante para la escasez de estos espacios?, ¿qué otros factores creen que son determinantes?
14. ¿Cuáles serían alguno de los aspectos que usted considera se pueden mejorar de las bibliotecas públicas para garantizar inclusión de las personas sordas?

## **CIERRE**

- Algún comentario/ tema que no se desarrolló a profundidad que considere importante para el tema y el trabajo puntualmente

- Agradecimiento por su disposición, valioso conocimiento y tiempo
- Informar donde pude consultar la investigación una vez terminada

*Anexo 6. Entrevista V2*

<p><b>GUIA DE ENTREVISTA V2</b></p> <p><b>INCLUSIÓN EN LA BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN: PANORAMA ACTUAL DE LAS PROPUESTAS, INICIATIVAS Y SERVICIOS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD SORDA.</b></p> <p><b>ENTREVISTADO:</b></p>	<p><b>CÓDIGO:GE01V2</b> (iniciales)</p>
	<p><b>FECHA:</b></p>
	<p><b>HORA:</b></p>
<p><b>PARTE 1: CARACTERIZACIÓN</b></p>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación personal</li> <li>2. Nombre del proyecto, cuál es su objetivo general y el objetivo puntual de esta entrevista</li> <li>3. Pedir consentimiento para grabar la sección</li> <li>4. Cuéntenos un poco de usted: cuál es su nombre, cuantos años tiene, que haces en estos momentos</li> </ol>	

## **PARTE 2: GENERALIDADES**

5. ¿Cuáles crees que son las barreras/ problemas más frecuentes a los que te enfrentas en tu cotidianidad debido a ser una persona sorda?
6. ¿Cuáles son los espacios/actividades en donde te sientes más incluido? ¿por qué? (además de las BBPP)
7. Cuando necesitas comunicar algo a una persona que no maneja el LSC ¿cuál es tu pensamiento y sentimiento?
8. ¿Consideras que las personas encargadas de la atención al público deberían manejar un nivel básico de LSC?
9. ¿Consideras que las leyes nacionales dedicadas a la inclusión de las personas con todo tipo de discapacidades tienen un impacto real en tu cotidianidad?

## **PARTE 3: LAS BIBLIOTECA Y LA COMUNIDAD SORDA**

10. ¿Con cuánta frecuencia haces uso de los servicios o participas de las actividades que se dan en las bibliotecas públicas? (aparte del club de lectura)
11. Si no haces uso de los servicios ¿cuál crees que sea la razón?
12. Si has participado de alguna actividad dentro de las bibliotecas públicas ¿en cuál te has sentido incluido y entendido? ¿por qué?

13. ¿Crees que las bibliotecas públicas son espacios de inclusión real para personas con todo tipo de discapacidades?

14. ¿Qué acciones consideras necesarias en las bibliotecas para hacer de estos espacios pertinentes e inclusivos para la comunidad sorda?

### **CIERRE**

- Algún comentario/ tema que no se desarrolló a profundidad que considere importante para el tema y el trabajo puntualmente
- Agradecimiento por su disposición, valioso conocimiento y tiempo

## *Anexo 7. Transcripción de las entrevistas*

### **Anexo 7.1. Transcripción - Entrevista GE01LJGM**

**Fecha:** 15 de julio 2021

**Hora:** 4:30 pm

**Plataforma:** Google Meet

## **PARTE 1: CONTEXTUALIZACIÓN**

La entrevista comienza entonces con una breve introducción personal de mi parte puesto que en la mayoría de estos ejercicios es la primera comunicación directa con las personas entrevistadas; seguido por una breve presentación del proyecto investigativo, cuál es su objetivo general y como esta entrevista aporta al cumplimiento de ese objetivo. Posterior a esta parte inicial se pide consentimiento para grabar la entrevista al cual se responde de manera afirmativa y comenzamos oficialmente con la entrevista.

Leidy Johana Galvis Mejía Bibliotecóloga y especialista en comunicación política de la Universidad Eafit. Actualmente se desempeña como Líder de servicios bibliotecarios de la red de bibliotecas de Comfenalco Antioquia, que a su vez hace parte de la gerencia de bienestar social e intelectual donde se gestiona todo lo relacionado a bibliotecas, cultura y educación.

## **PARTE 2: GENERALIDADES**

*¿Cómo definiría usted la inclusión y cómo cree que se aplica en la cotidianidad?*

*“Pienso que todos merecemos ser incluidos, entonces para mí la palabra inclusión está muy asociada al tema de igualdad. Como todos logramos de acuerdo a la esencia de lo que somos física y emocionalmente participar de los diferentes proyectos, infraestructuras, de la cotidianidad que vive alguien. Y entonces ahí podría decirte que hay en las categorías de esa inclusión pienso no solamente en las personas que tienen discapacidades sino que pienso en personas con condiciones especiales como los migrantes, hablando tanto de esa migración urbana como des externa que llega de otras ciudades o de otros países [...]”*

*“solo por esa particularidad cultural todos tenemos unas condiciones específicas que hacen que los proyectos institucionales sobre todo deban también de tener esas consideraciones de la esencia de los que somos, en términos de infraestructura, de servicios... entonces por ahí digamos la vivo un poco más.. es término de la inclusión.”*

*“hay muchas visiones, todos podemos ver muy distinto el tema de la inclusión porque mira que hay gente que incluso parte más desde el mismo concepto de comunidad, lo que es común, entonces la personas que por ejemplo tiene una discapacidad específica, y esas personas son las que se vuelven segmento para trabajar temas de inclusión; porque ellas son las que no tiene las condiciones para acceder como en las condiciones que otro gran grupo de personas podría hacer. Creo que nosotros la vivimos más desde la diferencia, como la diferencia logra convivir en el territorio que habitamos, en lo diferentes que todos somos [...]”*

***¿Qué actividades, procesos o servicios en los que usted se encuentra involucrado en su trabajo responden a acciones en pro de la inclusión de personas pertenecientes a la comunidad sorda?, y ¿Con qué objetivo desarrollar estas actividades o servicios?.***

*“mira, en este momento si creo lo hablaría muy desde para lo institucional; como yo soy la líder de esos servicios bibliotecarios pues digamos que parte de esa misión mía ha sido promover que trabajemos por la inclusión de los diferentes públicos en nuestros servicios bibliotecarios. Y más allá de eso porque todos tengamos condiciones de igualdad para el acceso, tanto a la información como al conocimiento, como a los espacios. ¿Eso como se ve materializado? pues un poco creo que ya lo has hablado con Nelson y es que Comfenalco Antioquia se dedica de manera muy especial al trabajo con personas con algunas discapacidades físicas especialmente las personas invidentes y las personas sordomudas<sup>9</sup> que ha sido pues más como el foco de trabajo que nosotros hemos tenido, pero también mira por ejemplo recientemente inauguramos la biblioteca castilla y parte del diseño contemplo un ascensor que uniera dos niveles, esa es una biblioteca que tiene muchos años se le cayó el techo , entonces se repotencio; y empezamos como a analizar dentro de esa estructura existente podríamos lograr que las personas que tuviera algunas dificultades n movilidad pudiera rotar por el edificio, y pensábamos no solo en las personas con discapacidades, pues las personas que un día tuvieron un accidente y tienen un pierna lastimada, o una mujer en embarazo que ya está avanzado y no le da para subir las escalas.*

*Entonces mira que ese nivel de detalle es como el que digamos yo he tratado de gestionar que se cumpla, igual que con la población extranjera que hoy incluso es objeto de nuestros indicadores de impactos. Como diseñamos servicios especiales que los involucren a ellos con la cotidianidad de las bibliotecas. Ya por ejemplo la biblioteca Débora Arango en Envigado tiene un club de conversación en ingles al que llegan personas tanto que viven acá en ese caso en Envigado, como otras personas de otros países que se acercan porque es un club de hablar de la cotidianidad, cierto? como encontrarse un club de amigos a practicar un idioma pero aparte de eso a hablar de su ciudad, entonces poco a poco así hemos ido desarrollando diferentes programas.*

---

<sup>9</sup> Se vale aclarar que en este ejercicio comprendemos que la palabra sordomuda no se alinea con los conceptos y pensamientos que aquí trabajamos pero que se transcribe tal y como se toma de la entrevista, de ser posible el termino más correcto y respetuoso hacia la identidad de la comunidad sorda es persona sorda.

*Es un camino largo para recorrer, incluso al interior de Comfenalco hoy dentro de nuestra planeación estratégica uno de los pilares es la inclusión y este año hemos estado mucho hablando alrededor de eso mismo que tú me estas preguntando, como cada uno de nosotros comprende la inclusión, como cada día vive la inclusión, y como vamos a hacer que realmente se vuelva un cimiento institucional. Y creo que una de las conclusiones que siempre sacamos es este es un camino muy largo para recorrer porque lo enuncias tú en el título de tu trabajo de grado, ósea que es hablar de inclusión real, que es lo real de la inclusión entonces digamos que apenas estamos en la parte de los acuerdos epistemológicos que harán que en un mediano plazo, 2022-2023, ya se empiecen a materializar unas acciones muy concretas desde cada una de las áreas donde están las bibliotecas incluyendo pues el tema de la inclusión; entonces te hablo esa parte institucional porque hoy desde lo que soy, desde lo pienso como bibliotecóloga creo que es la institucionalidad justamente la que me está dando la posibilidad de gestionar, de promover la digamos mirada que yo tengo de inclusión.”*

### **PARTE 3: LAS BIBLIOTECA Y LA COMUNIDAD SORDA**

***¿Cree usted que es importante que las bibliotecas tengan servicios/actividades especiales para personas con discapacidades auditivas, o que deben hacerse cambios desde la generalidad de los servicios/ actividades ya existentes?***

*“Pienso que lo real es que deberíamos adaptar nuestros servicios para que todo el mundo pudiera llegar, independiente de la condición que tenga, si eres invidente el braille que de hecho algunas bibliotecas hasta están señalizadas con braille; si eres sordomudo también que encuentres a una persona que sepa interpretar la lengua de señas o la forma de comunicación que se establece para personas sordomudas; creo que ese es el deber ser, llegar a eso tiene una exigencias institucionales que a veces están relacionadas también al tema presupuestal y por eso de entrada tu no las puedes ejecutar, hay que irlo haciendo paulatinamente en el tiempo. Y pienso que a la par debe haber programas especializados porque ahí también hay unas condiciones de conversación, socialización y encuentro con el otro donde también es importante encontrarse con los pares, reconocerse con el par. Porque de hecho pienso que es una condición más que te ponen en esa relación de paridad; cuando tu sufres algo o tiene alguna enfermedad especifica en algún*

*momento también tienes esa necesidad de conocer la experiencia del otro, como lo vive el otro, que lugares visita... entonces uno diría, claro si estamos todos juntos eso también se puede, sí, pero digamos que hay ahí un objetivo muy específico de ese encuentro con esa comunidad que es abordar unas conversaciones que son más específicas de eso que uno es en esencia y esa misma pariedad uno la tiene aun cuando sea oyente. Entonces pienso que deben de convivir ambas para todo”*

***¿Cree usted que es importante que las personas encargadas de la atención al usuario en las bibliotecas tengan cierto dominio de la lengua de señas (LSC)?***

*“Si, la verdad lo deberíamos tener todos. En el caso de Comfenalco ya algunos grupos de trabajo en el que esta Nelson por ese interés específico que él tiene, muchos compañeros se han interesado y lo han hecho igual en la biblioteca Débora arango. Paso a paso lo hemos ido trabajando en los diferentes grupos. Por lo que me preguntas, si, pienso que todos deberíamos saberlo porque es que justamente si nos encontramos con un usuario que llega en esa condición debe ser muy duro no poderlo atender porque no te sabes comunicar con él. Yo en algún momento fui auxiliar de biblioteca y no conozco el lenguaje de señas yo misma, conozco algunos detallitos como tú dices que a veces se aprenden en esa interacción, pero ahí hay un esfuerzo de comunicación que es muy grande, que en ese caso es sacar un hojita y un lápiz para que el otro te hable pero que sabes que sería mucho más bello si lograras crear ese lenguaje común con él y le refieras lugar a ese lenguaje común que él tiene , entonces pienso que si deberíamos hacerlo y estamos haciéndolo poco a poco [...]”*

***Si usted estuviera al frente de la dirección de una biblioteca pública ¿qué acciones enfocadas a atraer a usuarios pertenecientes a la comunidad sorda implementaría?***

*“Lo primero creo que es un tema de adaptación de infraestructuras, mira el caso por ejemplo de la institución en la que yo trabajo ya hay edificaciones que ya son muy viejas entonces es muy difícil hacerles algunas adaptaciones pero no es imposible, lo acabamos de vivir en castilla. Entonces creo que es poder revisar y tener esa posibilidad de generar unos ajustes en la*



*infraestructura que la hagan accesible tanto para las personas con movilidad reducida como para las personas invidentes, como las personas sordomudas; pero también en la identificación de esos espacios que de acuerdo al territorio o al contexto en el que estas desarrollan ciertas características especiales. Para decirte algo, por ejemplo alrededor de algunas bibliotecas...la biblioteca la aldea en Itagüí hay muchísimos venezolanos, entonces uno diaria tenemos un servicio de información local si yo ya tengo una comunidad con una cantidad importante de personas originaria de otro país, como voy a garantizar que esas personas mantengan contacto con ese origen cultural [...]*

*“[...]esa es una, otra pues creo que incluso está más relacionado al tema financiero que regala el poder, cuando uno tiene el poder máximo que es justamente dentro de esa escala de prioridades poderle asignar una partida presupuestal importante que permita que se realicen unas acciones muy específicas con ese tipo de público. Y estoy hablando de un proyecto o una institución que apenas está dando pasos grandes alrededor del tema de la inclusión. Es lo que por ahí arrancarían en esas acciones, lo mismo que por el reconcomiendo de la comunidad, yo creo mucho en los estudios de usuarios y específicamente en el tema de los diagnósticos porque uno tiene miles de imaginarios de la gente. Cuando vos te sientas a hablar por ejemplo con un invidente uno termina diciendo -somos iguales, totalmente- uno piensa que al invidente haya que comprarle las maquinas más especializadas y lo que quisiera ese invidente por el contrario herramientas para poder usar lo mismo que yo uso, pues la posibilidad de ver para poder coger no sé.. aguja, para poder mezclar algo en la cocina; entonces veces más que grande maquilas de miles de millones de pesos ellos a veces quisieran es tener un acompañamiento para involucrarse en la cotidianidad cuando su problema es reciente y no lo han logrado vincular; entonces creo que también hay que leer mucho esos territorios en los que ellos están, también sus condiciones, sus necesidades, sus deseos y a partir de eso diseñar; entonces hacer esos diagnósticos también necesita recursos y creo que ahí como líder de esa institución esa partida que direccionaría estaría muy vinculada a ese tipo de actividades, a poder reconocer esas comunidades específicas y a empezar como a mover infraestructuras y nuevos servicios para ellos.”*

***¿Considera usted que los limitados presupuestos de las bibliotecas públicas son un factor determinante para la escasez de estos espacios?, ¿qué otros factores creen que son determinantes?***

*“me voy a devolver un poco a algo que te acabo de decir y es que creo que a veces esta mucho el tema de los imaginarios de quienes estamos alrededor de esas personas que tienen capacidades distintas, porque a veces ni siquiera la barrera está en ellos sino en nosotros mismos. En los dos extremos: uno imaginándonos las mejores cosas para ellos, y en el otro decir no es que esta igual a mí que no necesita nada especial [...] muy peligrosos ambos extremos; entonces creo que lo primero es esa barrera de imaginario como que impide la conversación, si me fuera al lado positivo lo que habría que buscar creo que es la conversación equitativa de esas vivencia que tiene cada grupo poblacional y pensaría pues que esa es como la barrera más importante de diseñar servicios para ellos; creo que incluso uno de los riesgos grandes en los que incurrimos en muchas ocasiones es que nosotros mismo en los proyectos bibliotecarios lo excluimos porque es una cosa distinta pensar que yo, lo que te decía ahora, tener a la par una sede pensada para unas personas con una condiciones físicas específicas y unos programas especializados, a decir que yo los vuelvo un nicho o un ghetto como independiente de toda la oferta de servicios que tenemos que eso pasa mucho todavía en el país incluso en nuestro mismo proyecto. Te lo digo pues es como esos focos de análisis que a uno le llega y de ahí es de donde nace el diseño de nuevos servicios y nuevas posibilidades.. pienso que a veces el trabajo incluso hay que hacerlo con esa otra ciudadanía que no tiene ese tipo de dificultades físicas, que con las misma personas que las sufren...pienso que es por ahí”*

***El tema recurrente de una biblioteca para personas sordas ¿estaría bueno tener una biblioteca solo para personas sordas?***

*“yo que te dijera.. es que yo creo tanto en lo público que a mí me cuesta mucho en los esquemas especializados pero es una cuestión ya de mirada de mundo ... es más que creo mucho más en esa diversidad que se une en un mismo espacio; de hecho yo siempre digo que me parece que los bibliotecólogos nos enredamos mucho con tipologías, que universitario, que especializado; no,*

*somos bibliotecas. Y a todas sean universitarias, sean escolares, a sean lo que sean llega la diversidad; en edad diferentes.. entonces me cuesta mucho pensarlo.*

*Pero creo que el trabajo de los centros especializados también ha sido muy vital e importante para el país, porque no solo en bibliotecas existen ese tipo de centralidades. Me quedé pensando y te va a asonar raro que como bibliotecóloga lo diga, pero ¿sería una biblioteca? o qué tipo de experiencia sería la que uno generaría para unas personas sordomudas, donde la información, la lectura se vuelve un componente específico, porque es que creo que ellos tienen tantas necesidades y como dice una colega mía que es Claudia Giraldo -pues tampoco todo puede ser biblioteca- [...]pero creo que en lo que es la esencia del espacio más allá de una biblioteca buscaría como un centro integral para atenderlos, para que ellos pudieran estar, para que pudieran vivir muchas experiencias del mundo que son justamente las que se les ven limitadas en muchos espacios; desde ahí lo vería más interesante, pienso que saldrían procesos de investigación como muy interesantes. Muy bibliotecóloga y todo pero yo te diría no sería propiamente una biblioteca, como bibliotecóloga creo que hay que expandir mucho más la mirada y darle muchas nuevas formas al conocimiento y a la interacción social; que no siempre un bibliotecólogo tiene que crear ese espacio que se llama biblioteca.”*

---

## **Anexo 7.2. Transcripción - Entrevista GE02CB**

**Fecha:** 23 de julio 2021

**Hora:** 3:00 pm

**Plataforma:** Google Meet

### **PARTE 1: CONTEXTUALIZACIÓN**

***La entrevista comienza con la contextualización y presentación de la persona entrevistada:***

*“yo soy carolina Berrío, soy gestora de fomento de lectura y escritura de la biblioteca Fernando Gómez Martínez que está ubicada en el barrio robledo aures. Ya llevo en sistema cerca de 6 años,*

*en estos momentos estoy pues acá en la biblioteca de proximidad y tengo pues como bajo mi responsabilidad todos los procesos de lectura y escritura y oralidad también.”*

## **PARTE 2: GENERALIDADES**

***¿Cómo definiría usted la inclusión y cómo cree que se aplica en la cotidianidad?***

*“yo siento que también es una palabra bastante amplia que abarca muchas vertientes y que nosotros como biblioteca tenemos un reto muy grande, es inmenso el reto que tenemos para hablar de inclusión. Podríamos decir que inclusión es una oportunidad que posibilita integrar a todas las personas a los procesos culturales que llevamos en las bibliotecas y que se permita fortalecer sus prácticas de lectura, su acceso a la información, la posibilidad de socializar con otros, fortalecer procesos comunicativos, bueno...un sin fin de cosas que está inmerso en todo este tema de la inclusión. Entonces para mí eso es como ese concepto de inclusión, esa oportunidad de integrar a toda la comunidad en nuestros procesos culturales”*

***¿Qué actividades, procesos o servicios en los que usted se encuentra involucrado en su trabajo responden a acciones en pro de la inclusión de personas pertenecientes a la comunidad sorda?, y ¿Con qué objetivo desarrollar estas actividades o servicios?.***

*“cómo te digo igual el termino es como muy amplio, sin embargo nuestro proceso aquí, nuestro quehacer en biblioteca ha tenido mayor énfasis en procesos de inclusión con personas con discapacidad, con diversas discapacidades. Hemos tenido la posibilidad de tener otros digamos, la inclusión en otros ámbitos pero ha sido mínima; si hablamos de asuntos ya como minorías o comunidades afro, cierto?; no tenemos como tanta incidencia, nos hemos enfocado más que todo en el trabajo con discapacidad. Sin embargo yo siento que todos nuestros proceso tiene una característica universal que posibilitan también como la participación de cualquier persona [...]”*

***enfoque en la comunidad sorda:***

*“Digamos que el sistema de bibliotecas ha tenido un avance muy significativo en todos estos procesos de inclusión con personas con discapacidad; nosotros acá en biblioteca Fernando Gómez Martínez desde el año 2011 digamos que se fundó todo ese procesos a cargo de otro equipo de trabajo; a nosotros nos rotan constantemente entonces nosotros venimos y digamos que hacemos una lectura de todo esos proyectos, los interiorizamos y le damos continuidad, pero es importante aclarar que el procesos no me lo inventé yo, cierto? El procesos ya estaba acá en la biblioteca [...] la biblioteca ha abordado múltiples discapacidades, no solamente la discapacidad auditiva, sino una serie pues amplia de discapacidades. Aquí la comunidad sorda últimamente es baja ¿y eso a que se puede deber? a que de pronto nuestro equipo de trabajo no tiene las competencias necesarias para atender esta población. Es un reto como te digo, cierto? es un reto al que nos vemos enfrentados y que nosotros como recurso humano lo que hacemos es desde la pasión tratar de comprender, hacernos entender y tratar de hacer un ejercicio formativo; entonces la biblioteca digamos que es una de las más fuerte en el tema de discapacidad y que le ha metido la ficha, ha participado en convocatorias, concursos con ese fin de encontrar las herramientas y tener los recursos para poder llegar a esta población.”*

*“[...] queremos hacer muchas cosas pero a veces tenemos un limitante que tiene que ver con la cualificación del personal que está en biblioteca, algunos recursos y herramientas físicas que no contamos con ellas, pero pasión y disposición toda. [...] ahí es donde uno necesita como esa voluntad administrativa y el asunto en las políticas públicas porque de ahí es de donde surgen todas esas necesidades y recursos que pueden enviar a las unidades de información; entonces siento que además del reto que tenemos como biblioteca hay un reto muy grande en la administración municipal de asignar los recursos necesarios porque lo ideal sería que en estos entornos culturales contáramos con intérpretes, con conocedores de braille por ejemplo; aquí somos unos apasionados en serio que me sorprende de todo lo que hacemos y como esas personas siguen siendo constantes en nuestros procesos pese a que nosotros no tenemos la competencia comunicativa con ellos[...].”*

### **PARTE 3: LAS BIBLIOTECA Y LA COMUNIDAD SORDA**

***¿Cree usted que es importante que las bibliotecas tengan servicios/actividades especiales para personas con discapacidades auditivas, o que deben hacerse cambios desde la generalidad de los servicios/ actividades ya existentes?***

*“yo creería que si deberían coexistir, cierto? Porque igual como te digo la inclusión se trata de eso también, de no relegar sino encontrar los mecanismos para que todas las personas en un único espacio puedan integrarse, puedan ser conocedoras de la misma información. Hay, no sé, saberes muy específicos que requieren espacios diferentes para que ellos participen pero siento que nosotros como bibliotecas todos nuestros procesos debe tener esa característica universal de poder llegarle a las personas [...] que sea indistinta su condición por decirlo así.”*

***Otras formas de leer y escribir:***

*“[...]de hecho nosotros pues la actividad que se llama **otras formas de leer y escribir** si las orientamos por cada discapacidad es decir, a los chicos de discapacidad visual lo citamos en un horario diferente a discapacidad auditiva precisamente porque entonces eso generaría un desgaste energético, incluso emocional porque no sabría cómo abordar con ellos en simultaneo porque no tenemos acá el intérprete, entonces eso es casi como tipo carrusel porque ya lo hemos hecho de manera simultánea con todos; entonces asisto a esta mesa un momentico, doy la orientación...luego paso acá trato de hacerme entender en LSC mientras que el grupo de visual está quieto esperando mi llegada.. entonces a veces se hace complejo, por eso es importante tener espacios concretos para abordar los temas con ellos pero si yo voy a hacer una hora del cuento por decirlo así, lo ideal sería tener una persona que sea interprete de lengua de señas y tener el cuento en braille por ejemplo, entonces ahí si habría una universalidad por decirlo de esa manera; donde yo pueda contarle, narrarlo.. aquí está el intérprete con señas traduciendo a las personas con discapacidad auditiva y los visuales podrán estar escuchando y tal vez palpando a través del braille, cierto?, eso sí sería real inclusión.”*

*“ese proceso inició acá en el 2011 (Otras formas de leer y escribir) acá en la biblioteca Fernando Gómez [...] dentro del grupo tenemos: discapacidad cognitiva, discapacidad múltiple, visual, auditiva, física y la mayoría de ellos digamos son condiciones como leves y moderadas. Tenemos*

*dos-tres casos de discapacidad severa pero la mayoría pues es leve y moderada. Entonces mira en el año 2011 fue que acá en la biblioteca surge el proceso con el interés de convocar a estas personas, de incluirlas en nuestros procesos, entonces se citó a la comunidad para que ellos vinieran conocieran el ejercicio, en la cabeza de doña Beatriz Atehortúa y de otro grupo de trabajo que estaba en ese momento acá en la biblioteca. Afortunadamente pues nosotros vamos rotando por las unidades de información y ya tenemos nuevamente a doña Beatriz acá en la biblioteca [...]; yo te voy a contar de la experiencia que yo conozco y lo que he vivido yo acá en el proceso.*

***¿Cree usted que es importante que las personas encargadas de la atención al usuario en las bibliotecas tengan cierto dominio de la lengua de señas (LSC)?***

*“Entonces mira se hizo un proceso de adaptabilidad, motricidad fina y gruesa, lectura y escritura en braille, alfabeto dactilológico para el desarrollo de la comunicación, acercamiento al libro y la lectura y participación en otros eventos culturales de la biblioteca. Doña Beatriz sabe braille y sabe lengua de señas pero no es interprete pero entonces digamos que ella desde su pasión también aprendió todo esto.”*

*“[...]ya se tenía en el año 2012 un grupo muy consolidado, muy grande...el grupo era grandísimo y se atendían todas estas diversas discapacidades como te estaba contando. Este año ellos se postulan, el grupo se postula al premio reina Sofia en España donde mostraron pues como el proyecto que estaban elaborando; creo que eran 3.000 euros el premio... 30.000 euros [...]que el ganador podía hacer uso de eso para compra de recursos tecnológicos...”*

*“[...] se postularon con este proyecto y ellos ganaron porque era algo muy novedoso en biblioteca, el abordaje pues de como el tema de la inclusión y el trabajo con personas con discapacidad. Al ganarse ese recursos entonces vieron también la posibilidad de seguir participando en otras convocatorias a nivel nacional y nivel local; aquí fue donde entonces con el premio que se ganaron empezaron a comprar tablets, computadores, la maquina all reader para personas con discapacidad visual .. bueno, una cantidad de cositas que logaron como surtir la biblioteca.”*

*“Participaron en otra convocatoria en el año 2015 que se llamaba red de ideas esta la organiza la biblioteca EPM. Ha tenido muy buen reconocimiento entonces con los proyectos que se han propuesto que siempre se les ha dado acá en la biblioteca ese merecimiento pues digámoslo así*



*desde lo económico y también el reconocimiento a la labor; con eso han comprado muchas cositas que han fortalecido pues como cada proceso. Ya el último proyecto que se hizo fue este que se llama **creando soluciones para personas con discapacidad**, aquí entonces se buscaba involucrar a toda la comunidad en la construcción de herramientas con recursos que podían tener en la casa, cierto?, ósea era coger una caja de huevos y unos pin pones y crear un braille por ejemplo casero, o con una gorra instalarle aquí [señala la frente] como algunos elementos... bueno, era algo muy casero pero que facilitaba que las personas con discapacidad pudiera acceder a herramientas tecnológicas[...]*”

*“[...] y lo chévere acá es que la comunidad se involucró en la creación, entonces las personas con discapacidad venían pero venían sus cuidadores también y la comunidad en general que le interesaba el proyecto y empezaron pues como a trabajar en él. [...] esta propuesta se presentó por allá en Brasil, llevaron como a contar todo lo que se había hecho en la biblioteca. Digamos que bueno, aquí no es exclusivo para las personas con discapacidad auditiva. Creo que hay un trabajo más arduo, siento yo pues a mi parecer, con las personas con discapacidad visual porque se les ha facilitado mucho las herramientas y como te digo la dificultad con los auditivos es la competencia en LSC; hemos sido unos exploradores por así decirlo, nosotros mismos nos capacitamos entre nosotros viendo videos, acercarnos a la literatura que tenemos que de hecho es reducida en LSC para poder como medianamente comunicarnos con ellos.”*

*“Ellos pudieron participar, pues la comunidad la población con discapacidad de un programa que se llamaba cine para todos que lo daba el ministerio de cultura en asocio con el centro comercial los molinos, estaban entonces llevando a esta comunidad para que ellos vieran o escucharan cine, tuvo mucha acogida les encanto, estuvieron felices y lo piden mucho. Lamentablemente pues ya no hemos podido llevarlos por el asunto de la pandemia sino también por asuntos ya desplazamiento.”*

...

*“en el 2017 recuerdo que yo también trabaje acá en ese año, una compañera si estaba estudiando en ASANSO creo que se llama. Lengua de señas y ella vino con esa tarea específica de fortalecer a nivel general el grupo de discapacidad pero también de tener un procesos de sensibilización con*



*la comunidad que deseara aprender lengua de señas y se conformó acá un grupo que se reunía todos los sábados dos horas y aprendían lengua de señas. Eso fue un ejercicio muy bonito porque ninguno era sordo, todos los que venían eran personas que deseaban aprender para poder comunicarse con otros. Ya con el traslado ella paso a otra biblioteca y también continuó fortaleciendo como ese ejercicio en la biblioteca donde llegó; pero entonces que pasó aquí por ejemplo ya el grupo se desintegró porque no había una persona con las competencias para enseñar ese tipo de procesos, que es muy triste, en cada biblioteca debería haber una persona competente que sepa lengua de señas y que sepa todo el tema de la sensibilización y el acercamiento a personas con discapacidad o con necesidades educativas especiales también.”*

***¿Considera usted que los limitados presupuestos de las bibliotecas públicas son un factor determinante para la escasez de estos espacios?, ¿qué otros factores creen que son determinantes?***

*“incluso pienso que por encima del presupuesto económico es el asunto de la competencia y el acercamiento a la LSC como tal, porque uno se vuelve recursivo. Digamos que la escasez es una oportunidad para innovar y crear, entonces a falta de una herramienta como tal me la invento me la ingenio con los elementos que tengo a mi alrededor pero entonces siento que la mayor falencia es la cualificación [...] para mí lo más importante es el recurso humano, cierto? Entonces ya uno se vuelve creativo con lo que tiene...”*

*“todo está como inmerso en un asunto de recursos y cualificación porque el deseo puede haber, a veces de pronto dejar de lado el temor, que tenemos mucho afrontar esto; no somos a veces lo suficientemente conscientes de que son personas que están en nuestro entorno y que nosotros somos susceptibles de en algún momento por decir algo tener una discapacidad, entonces ponernos en los zapatos del otro nos cuesta mucho, ósea ese asunto de la empatía. Para mí el miedo también es algo que no permite que haya inclusión real en cualquier aspecto de la vida, no solo en temas de discapacidad; la inclusión a nivel general nos cuesta porque estamos como en una zona de confort y que culturalmente nos han enseñado unos parámetros que no nos permiten ir más allá*

*de eso, entonces, no sé, yo siento que si es un asunto como de educación, de conciencia, de vencer eso miedos...”*

---

### **Anexo 7.3. Transcripción - Entrevista GE03MCAM**

**Fecha:** 1 de agosto 2021

**Hora:** 10:00 am

**Plataforma:** Google Meet

## **PARTE 1: CONTEXTUALIZACIÓN**

***La entrevista comienza con la contextualización y presentación de la persona entrevistada:***

*“Yo soy Marta Cecilia Álvarez Marchena, soy administradora de empresas, actualmente estoy cursando una maestría en literatura y cursando un diplomado sobre diversidad.. son tres temas como aparentemente académicamente se supone que alejados pero todos nos llevan al mismo punto. Llevo en el SBPM<sup>10</sup> ocho años, en este momento estoy en la sede de San Antonio de prado en el parque biblioteca José Horacio Betancur... sí tres años; y aquí en esta biblioteca he acompañado procesos relacionados con la discapacidad particularmente orientando talleres básicos de lengua de señas o uniéndome de pronto con actividades que el corregimiento adelanta relacionadas con la inclusión, porque hay una población significativa con discapacidad y los talleres que he orientado aquí en el parque son más dirigidos...apunta más a instituciones como colegios , la corregiduría, la casa de gobierno, metro salud, sitios donde asisten usuarios, público en general y que de pronto se han visto un poco como sin poder atender a una persona que llegue con una discapacidad auditiva [...]”*

## **PARTE 2: GENERALIDADES**

***¿Cómo definiría usted la inclusión y cómo cree que se aplica en la cotidianidad?***

---

<sup>10</sup> Sistema de bibliotecas públicas de Medellín

*“es una pregunta muy abierta, es un tema que parece que está muy de moda porque la discapacidad en este momento se oye como tan .. como que todos somos incluyentes [...] Pienso que estamos en una.... bueno, no me voy a pegar al concepto que ya está preestablecido sino como algo más de lo que yo siento, y es un concepto que bueno esta sociedad particularmente la nuestra que es de la que podemos hablar lleva de desigualdades, estamos intentando como reconocer con lo que todos nacimos que es el derecho a estar todos en el mismo lugar con las mismas condiciones. Entonces esa intención que tenemos de, como si hubiéramos descubierto el agua tibia, esa intención que tenemos de estar todos apropiados de lo que nos pertenece, reconocerlo, exigirlo y vivirlo sería lo que relaciono con la inclusión.”*

***¿Qué actividades, procesos o servicios en los que usted se encuentra involucrado en su trabajo responden a acciones en pro de la inclusión de personas pertenecientes a la comunidad sorda?, y ¿Con qué objetivo desarrollar estas actividades o servicios?.***

*“yo en este momento, este año no estoy participando de ninguna actividad porque estoy trabajando más en algo que se está orientando en la virtualidad. Es algo que le está apuntando a una sensibilización y un acercamiento sobre discapacidad sin que sea puntualmente en lengua de señas; sino dirigido a una población general, que entienda que es la discapacidad, por cuantos modelos hemos pasado, en que modelo nos encontramos actualmente, tener uso a apropiado del lenguaje, evitar esta forma errónea en la que venimos décadas refiriéndonos a la población con discapacidad. En este momento no, pero el año anterior a la pandemia lo que te mencionaba antes si estaba con instituciones, y cuando empezó la pandemia terminé eso que venía empezando, el cuero de manera virtual con colegio y con un comité que tiene San Antonio de prado.. se llama comité corregimental de inclusión de San Antonio de prado ... creo que así es el nombre, entonces en esas estoy. Y la intención de trabajar con esta sensibilización es porque yo soy estudiante de ASANSO y me estoy formando como o intento ser un día interprete de lengua de señas entonces como compartir un poquito eso que voy aprendiendo con los demás [...]”*

### **PARTE 3: LAS BIBLIOTECA Y LA COMUNIDAD SORDA**

***¿Cree usted que es importante que las bibliotecas tengan servicios/actividades especiales para personas con discapacidades auditivas, o que deben hacerse cambios desde la generalidad de los servicios/ actividades ya existentes?***

*“esto es una propuesta particular mía, no estoy comprometiendo a la biblioteca [...] yo considero, cuando se trabaja en bibliotecas o en alguna institución, se piensa como ‘a bueno, hagamos esto por si llega una persona sorda o por si llega una persona ciega’ yo pensaría que ellos servicios que presta cualquier institución deberían estar adaptados ..es decir yo no puedo, si yo soy interprete, no puedo quedarme aquí parada esperando por si llega una persona sorda, es decir tengo una actividad hoy para personas sorda , no; todas las actividades que por ejemplo en este lugar que yo estoy se planean deberían orientadas a toda la población; dado el caso llega una persona de talla baja tengo un lugar para ella, una persona sorda, una embarazada porque todo esto hace parte de tener en cuenta a todos, entonces creería yo que es muy romántico muy amplio y se oye un poquitico lejano, pero yo pienso que de pronto en un par de años...en una década digamos , yo creo que lo vamos a conseguir y es que todo se ha planeado para todos”*

*“[...]de todas formas es un camino que... es decir, yo considero que tenemos una deuda histórica con la población con discapacidad. Nosotros hablamos de exclusión y si uno se da cuenta tampoco es que la exclusión sea propia de la comunidad con discapacidad porque si vamos a ver la comunidad LGBTI también, por ejemplo yo que hasta el momento no tengo ninguna discapacidad ni pertenezco a ninguna comunidad específica, hago parte como de la generalidad, casi creería uno que de esa mayoría tan mal llamada; sin embargo yo soy vegetariana, entonces vaya a un lugar y encuentre una opción realmente vegetariana. Hacen reuniones de equipo en trabajo en alguna empresas está el refrigerio pero no hay una opción vegetariana, entonces que pasa con el vegetariano ‘ah, para la próxima lo tenemos en cuenta’ eso también es excluyente, ósea ahí no me están teniendo en cuenta a mi [...]”*

***¿Considera usted que los limitados presupuestos de las bibliotecas públicas son un factor determinante para la escasez de estos espacios?, ¿qué otros factores creen que son determinantes?***

*“lo que pasa es que considero, bueno dejando el presupuesto de lado que es un tema tan complejo, yo considero que si nosotros tuviéramos en nuestra mentalidad y estuviéramos comprometidos desde un inicio con la inclusión no tendríamos luego que estar ajustando. Entonces por ejemplo que pasa cuando se construyen una biblioteca nueva y no tiene una rampa, o el lugar donde se prestan los libros nos tiene una altura por si viene una persona con silla de ruedas yo la pueda atender desde aquí o una persona con talla baja. Yo pienso que todo es tipo de barreras en este caso bueno de infraestructura, las sociales, las actitudinales ...sé que hay un momento en que va a ser el presupuesto que logre cubrirlas pero de que me vale a mí que tenga una rampa y de que tenga un lugar accesible si tengo una barrera actitudinal, una barrera social; entonces si el presupuesto es fundamental pero también tenemos que educarnos, que entender porque no estamos haciéndole un favor a la población, ósea la población somos todos y todos tenemos el mismo derecho, todos se debería garantizar y más desde estas instituciones públicas el acceso que estamos brindando al resto, pues que sea para todos entonces pensaría que son estas barreras las que nos impiden llegar a eso que algún día soñamos.”*

*“[...] hablando del presupuesto y hablando de la actitud, aquí en san Antonio de Prado una líder que está en condición de discapacidad física ella peleó mucho para que los buses aquí en san Antonio de Prado tuvieran la rampa para el acceso a la silla de ruedas, ¿y qué pasó? se consiguió los buses con rampa ¿y qué pasa? Que no le paraban porque no sabían usarlo. Entonces sí, ahí está la plata cubriendo esa necesidad pero pusieron la rampa, no capacitaron al operador de los buses y si está capacitado le molesta que si está lloviendo tenga que bajarse a poner la rampa...subirlo. Ahora me paso alguna vez viniendo como usuaria de uno de estos buses, el bus con la rampa paro donde tenía que parar, el operador super amable se bajó ¿y que paso con los pasajeros? iban tarde entonces ‘señor se demora’ entonces si vez que es un conjunto lo que necesitamos para que pueda funcionar a plenitud.”*

***¿Cree usted que es importante que las personas encargadas de la atención al usuario en las bibliotecas tengan cierto dominio de la lengua de señas (LSC)?***

*“a mí me gustaría que si obviamente [...] pero el hecho de que yo este capacitada en lengua de señas no me garantiza que yo le dé una buena atención a la persona sorda, teniendo en cuenta que las personas sordas no todas dominan la lengua de señas. Entonces uniéndolo al ejemplo que*

*mencionaba anteriormente puedo ser la mejor intérprete de Colombia pero si no me gusta atender a la persona o puedo ser buena y puedo tener el interés pero la persona sorda que llega no maneja, no tiene el dominio...yo pienso que la base de todo es una sensibilización, que todo es más social, más particular porque es que yo tengo compañeros que no tienen el conocimiento en la lengua de señas y cuando llega una persona sorda la atienden, ya sea que el escriban o le muestren ósea le dedican el tiempo, le reconocen ese derecho que tiene, lo hacen con gusto y terminan teniendo una conversación. Entonces mira no está la lengua de señas, no está la formación, no esta lo académico ahí pero no está la barrera social ni la actitudinal entonces ahí se logra atender al usuario y bueno esa es la intención. Pero sería maravilloso que claro, no solamente las que atienden, es que sería maravilloso que uno fuera a cualquier lugar y una persona sorda no estuviera pensando en 'bueno ahora que hago' o 'ahora quien me atiende'."*

*"a mí me ha pasado que voy en el metro y algún extranjero en su medio español pregunta algo que nosotros medio entendemos y la gente se aboca a ayudarles y a intentar .. a chapotear el inglés.. el francés y hasta el alemán, con dibujitos, con no sé qué. Y yo me pregunto porque una persona sorda...osea parece que le tuviéramos miedo a la discapacidad ¿porque si una persona sorda me pregunta algo no me esmero igual? [...]donde está el esmero y el interés que me puede significar un extranjero por ejemplo. Es decir la barrera no es la comunicación, no es el idioma; es nuestra forma de ser y no sé si eso va relacionado con ignorancia, con indiferencia o porque no la vivimos no nos importa...pues yo no sé..."*

***¿Cuáles serían alguno de los aspectos que usted considera se pueden mejorar de las bibliotecas públicas para garantizar inclusión de las personas sordas?***

*"yo creo que todo eso que hace falta se está trabajando, se intenta adelantar y son pasos ... son pinitos que estamos dando. Por las unidades de información por las que he pasado que en ocho años ya han sido como cuatro más o menos, yo he encontrado que los equipos de trabajo por lo menos la barrera social ya está eliminada, desde la portería hasta la coordinación una persona con discapacidad llega y lo que te mencionaba puede que no tenga la rampa, que no tenga la silla adecuada, que no sepamos lengua de señas ni braille ni como guiarlo pero ese interés por recibirlo y por verlo como un sujeto de derechos ya está instalado en las bibliotecas públicas. ¿Qué falta?"*

*falta todo... y en ese camino estamos, eso...empezar por el ajuste de la infraestructura, por esa planeación que sea universal, lo que mencionábamos ahorita que yo no puedo planear que ‘a bueno hoy vengan las personas sordas, mañana vienen los oyentes’ no, es como pensarlo más universal pero pienso que todavía no tenemos la herramienta para lograrlo. Me gusta que ya está el interés, que ya está plantada la necesidad -bueno la necesidad ha estado siempre- ya la identificamos, la aceptamos y como que queremos ya trabajarle a ello pero es muy lento, la cosa es lenta pero ya empezamos...”*

---

#### **Anexo 7.4. Transcripción - Entrevista GE04LMPM**

**Fecha:** 4 de agosto de 2021

**Hora:** 12:00 m

**Plataforma:** Google Meet

#### **PARTE 1: CONTEXTUALIZACIÓN**

***La entrevista comienza con la contextualización y presentación de la persona entrevistada:***

*“Mi nombre es Lina María Pulgarín Mejía, soy profesional en bibliotecología de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia. Mi vida profesional ha estado enfocada en el estudio, la investigación y el trabajo con las bibliotecas públicas especialmente; y con los procesos de lectura, escritura y oralidad y fomento de la lectura. He hecho parte de diferentes proyectos en el orden municipal pero digamos básicamente estuve vinculada durante trece años al área de fomento de la lectura de biblioteca de Comfenalco Antioquia, allí desempeñe varios roles entre ellos la coordinación académica del plan departamental de lectura con la gobernación de Antioquia y pues fui formadora a nivel nacional de mediadores de la lectura : maestros, bibliotecarios, líderes comunitarios, profesores...Actualmente y desde hace dos años, desde el 2018 me desempeño como coordinadora de proyectos de lectura, escritura y oralidad de las bibliotecas Comfama”*

#### **PARTE 2: GENERALIDADES**



***¿Cómo definiría usted la inclusión y cómo cree que se aplica en la cotidianidad?***

*“Primero en la línea de la política pública tiene que ver con la capacidad que tenemos todos los ciudadanos de poder relacionarnos de manera respetuosa y tolerante, independientemente de nuestras ideologías, credos, prácticas filosóficas, religiosas, culturales...creo que es esa capacidad que nos posibilita acercarnos dejando de lado las brechas que nos representa la diferencia, no?. Creo que es la manera más respetuosa en que la sociedad puede construirse a mí misma, creo que el tema de la inclusión dejando un poco de lado las visiones del género, la diversidad...tiene que ver mucho con eso. Incluir al otro es hacerlo parte de la cotidianidad, es ser tolerante con las ideas, con las posturas del otro y ser respetuoso. Lo que no significa que no tengamos diferencias pero es la mínima postura de respeto para que el otro participe en sociedad del fortalecimiento social y cultural.”*

***Enfoque en la discapacidad:***

*“la inclusión en temas de discapacidad... bueno, primero permitir y hacer posible que las personas con algún tipo de discapacidad gocen de los mismos derechos y deberes que los ciudadanos todos tenemos en sociedad, por supuesto entendiendo que hay una condiciones especiales que no necesariamente determinan una distancia o un aislamiento sino todo lo contrario, me parece que quienes no gozamos de esas capacidades diferentes debemos de alguna manera comprender el entorno, comprender un poco más cual es la lógica de vida y de comportamiento de las personas que tienen algún tipo de discapacidad; pero en esencia y políticamente hablando creo esa es la capacidad que debemos tener todos los ciudadanos y por supuesto las instancias del gobierno y el poder para garantizar los derechos -el cumplimiento de los derechos- y por supuesto motivar en ellos también el cumplimiento de los deberes que nos hace posible vivir en sociedad.”*

***¿Qué actividades, procesos o servicios en los que usted se encuentra involucrado en su trabajo responden a acciones en pro de la inclusión de personas pertenecientes a la comunidad sorda?, y ¿Con qué objetivo desarrollar estas actividades o servicios?***

*“yo creo que en este punto yo pues estoy relativamente reciente en la historia de las bibliotecas de Comfama, ya sabes por Nelson que estuve muy activa por supuesto con el desarrollo de todo el proceso de discapacidad con Comfenalco. Digamos que Comfenalco siento que si ha liderado un*



*proyecto concreto sistemático de acompañamiento a la comunidad con discapacidad no solamente auditiva o sordos, sino también visual-ciegos e incluso otras discapacidades de carácter cognitivo; entonces digamos que Comfenalco yo creo que le ha enseñado a la ciudad, le enseñó al sistema de biblioteca a trabajar con sordos, hasta hace 15 años yo creo que Medellín todavía no tenía un proceso que vinculara y articulara las comunidades con discapacidad a los procesos bibliotecarios. Comfama hoy creo que está trabajando en perspectiva de poder ser más incluyente con estas comunidades con discapacidad, hoy digamos que no tenemos un proyecto concreto sistemático. Digamos que el trabajo que se hace con algunos usuarios que tienen esta condición de discapacidad auditiva o sordos se hace muy de manera aislada y se atiende con algún personal de Comfama que, por sí mismo y por su propia cuenta, tiene una habilidad para trabajar con estas población; pero digamos que en este momento Comfama tiene una deuda histórica con: primero poder formar internamente un equipo que pueda acompañar y que pueda responder en las necesidades de la comunidad sorda; segundo hacerse digamos a unos contenidos que puedan realmente ser significativos para la comunidad sorda, entonces contenidos, tecnología en las bibliotecas que se requiere para poder trabajar con la comunidad sorda. En eso Comfama todavía digamos no ha avanzado lo suficiente, creo que tenemos esa deuda, creo que admiramos mucho el proyecto que Comfenalco a desarrollado por más de veinte años y que ahora el sistema de bibliotecas también viene desarrollando con la red de bibliotecas de Medellín-el sistema de bibliotecas públicas. Pero digamos que el enfoque de Comfama ha estado centrado en los últimos años en un tema de cualificación de desarrollo de colecciones, reestructuración y acondicionamiento de sus instalaciones bibliotecarias. Entonces yo creo que cada uno de los sistemas o bibliotecas públicas de la ciudad se ha estado enfocando en asuntos muy diferentes, pero si uno pudiera hablar de integralidad en la prestación de los servicios y en el acceso a la información de la comunidad sorda creo que Comfenalco lleva la batuta y Comfama tiene por supuesto históricamente esa deuda, queremos hacerlo, digamos que hemos considerado inicialmente trabajar con la comunidad ciega pero sabemos que este es un paso a paso que tenemos también que aprender de quienes ya han hecho este camino en la ciudad y de quienes están trabajando como tú que estás haciendo tu investigación de tesis, que también personas como tú nos tocan la puerta... nos animan a continuar con este trabajo y también nos ratifican la importancia que tiene este trabajo desde las bibliotecas.”*

### **PARTE 3: LAS BIBLIOTECA Y LA COMUNIDAD SORDA**

***¿Cree usted que es importante que las bibliotecas tengan servicios/actividades especiales para personas con discapacidades auditivas, o que deben hacerse cambios desde la generalidad de los servicios/ actividades ya existentes?***

*“Sí, esa pregunta es muy interesante desde el punto de vista de la arquitectura de servicios bibliotecarios y la formación de usuarios en las bibliotecas especialmente de hablo de las públicas. Mira yo creo Laura, aunque parezca difícil pero que ambas cosas son importantes, lo que yo creo es que hay que hacer una estrategia de pedagogía, de formación de usuarios que nos enseñe a todos los que no tenemos alguna discapacidad a poder estar más articulados y comprender mejor las necesidades y la interacción que tienen las personas o discapacidad, auditiva cognitiva, cierto?, entonces lo primero que las bibliotecas deben hacer también es un ejercicio de pedagogía en general para los usurarios sobre como acoger, como trabajar. Yo creería que lo ideal sería que las personas con discapacidad llegaran a estar incluidas precisamente en la dinámica que tienen los grupos conformados en general los trabajos de comunidad en las bibliotecas públicas, ese sería el ideal, cierto?. Pero hoy todavía creo que en nuestra sociedad hay muchos mitos, muchos tabúes frente al tema y creo que es una función primordial de las bibliotecas públicas ‘deconstruir’ un poco ese imaginario que se tiene con las personas con alguna discapacidad. Lo otro es también hacer esta pedagogía con las personas con discapacidad porque también la sociedad les ha enseñado que son tan diferentes y los ha aislado tanto que en sí mismo ellos arman comunidad y quizás no puede integrarse digamos a la comunidad en general. Entonces yo creo que es un trabajo de pedagogía en ambas líneas: con la comunidad que tiene discapacidad y con los demás que asisten a las biblioteca, pero si es cierto indudablemente Laura que también se requiere de u trabajo específico, y ¿Por qué? porque hay unos contenido y unos formatos que son propios y propicios para trabajar con la comunidad con discapacidad. Entonces yo creo que a nivel de inclusión, de articulaciones y de fortalecer la conversación sobre el mundo, que finalmente la biblioteca es un lugar de encuentro para conversar sobre el mundo a través de la palabra, de la escritura, los libros, la cultura. Estas personas con discapacidad tendrían que estar ahí pero a nivel formativo, de consumo y de accesos a la información si creo que debe haber un método que*

*les permita a ellos de una manera más certera poder llegar a la información y esto indudablemente nos lo da la tecnología especializada [...]todo el tema de tecnología de contenidos si me parece pues que si hay una línea muy específica para ellos y que se debería combinar ambas estrategias: una que propenda por una formación específica y otra que propenda por la articulación social en comunidad.”*

***Retomando la necesidad de sensibilizar también a las personas con discapacidades:***

*“[...]el tema de la diversidad también termina siendo un ghetto del cual tendríamos que salir, entonces hay que tener cuidado con esas comunidades tan específicas porque pierden la capacidad de interrelación. Los sordos por lo menos en lo que yo he observado en Comfenalco una comunidad muy fuerte pero difícilmente interactuaban con las personas que no tenía su discapacidad. Entonces creo por eso la estrategia es una estrategia de pedagogía en ambas líneas.”*

***¿Cree usted que es importante que las personas encargadas de la atención al usuario en las bibliotecas tengan cierto dominio de la lengua de señas (LSC)?***

*“bueno yo creo que sí, indudablemente y no solo una. Yo creo que hay que hacer formación unificada, por supuesto habrá personas que se especialicen mucho más en el acompañamiento. Yo diría que en la atención todos tendrían que tener una mínima formación, nosotros todos en Comfenalco teníamos.. tuvimos formación en lengua de señas osea todos dominábamos el alfabeto, todo de alguna manera encontrábamos a un sordo y teníamos por lo menos un saludo que darle en lengua de señas, en fin; entonces y creo que es fundamental que las bibliotecas gestionen la formación para sus empleados en la atención a las personas con discapacidad visual y auditiva. Es tan importante Laura que uno pueda saber que aun ciego por ejemplo se le debe tomar del hombro para guiarlo, sí?, es tan importante saber que un sordo te identifica por una seña característica ... si, todo eso es fundamental entonces yo creo que el tema de la inclusión con relación a la discapacidad tiene que pasar por la formación trasversal de todo el personal de biblioteca, desde el director hasta ojalá la señora que atiende los tintos y en fin. Y lo otro es que seguramente dentro del equipo habrá algunas personas que por interese, por afinidades, etc....desarrollen por supuesto unas habilidades muy específicas que profundicen en la atención a estos públicos.”*

***¿Considera usted que los limitados presupuestos de las bibliotecas públicas son un factor determinante para la escasez de estos espacios?, ¿qué otros factores creen que son determinantes?***

*“Honestamente yo ni siquiera creo que sean los recursos Laura, yo creo que es el tabú social que tenemos frente a este tipo de comunidades y la visión de los bibliotecarios frente a la misma; mira Comfenalco no podemos decir que tuvimos grandes presupuestos y sin embargo con un trabajo sistemático y sobre todo con conocimiento. pero para tener conocimiento en el tema hay que tener interés y para tener interés hay que salir de los tabúes, explorara y tener visión; cuando los bibliotecarios tiene visión y saben que en sus territorios y en sus comunidades pueden aportar al acompañamiento y a la resolución de problema social, que sabemos que de todas maneras la gente con discapacidad comporta de alguna manera un fenómeno social en sociedad, cuando el bibliotecario es capaz de entender, comprender y mirar más allá dentro de su plan de trabajo y dentro de su estudio de usuarios tendrá que tener a esta población absolutamente participante de las mesas trabajo, de las propuestas de las bibliotecas; serian ellos parte de las mesas de trabajo de la comunidad que cualquier biblioteca debería tener para armar su plan de trabajo. Entonces creo que ni siquiera es un asunto de dinero, yo creo que es un asunto de visión, de estrategia, de formación sobre todo; que tanto estamos realmente estamos comprometidos para formarnos en el acompañamiento de las comunidades con situación de discapacidad, yo creo que eso no pasa necesariamente por el dinero, el dinero es el último eslabón de toda la cadena. Yo creo que es un asunto de estrategia y de compromiso social. Cuando la bibliotecología desde esa visión anglosajona nos dice que somos un punto de acceso a la información ... al conocimiento yo siento que a pesar de que esta ciudad ha trabajado mucho desde las bibliotecas populares, comunitarias; el aspecto social y que nosotros mismo por lo menos hablo de mi proceso formativo, nos formamos con una visó más social de la bibliotecología. Yo creo que ahí podemos tener una base para hacer que estas comunidades participen y hacer que las bibliotecas desarrollen servicios, programas y proyectos en pro de estas comunidades. Pero cuando la visión del bibliotecario es muy anglosajona en el sentido de que somos un punto de accesos, quien tenga las herramientas que venga por la información, yo creo que esa es una visión que limita absolutamente el trabajo social y de prospectiva social con las comunidades.”*

*“[...]también el avance en temas de política pública y legislación para las personas sordas con discapacidad ha sido inmenso, es decir que hoy ninguna biblioteca tendría excusa si se quiere para decir ‘no tengo un programa con población con discapacidad’ y lo admito desde Comfama, lo que pasa es que el trabajo en las organizaciones es diferente, hay unas estructuras que abraza a las organizaciones y que operan de manera diferente; entonces en Comfenalco fue muy fácil hacerlo porque había unos bibliotecarios con una visión enorme, había una credibilidad absoluta de la organización en el proyecto bibliotecarios. Hay otras instituciones que son más grandes entonces en la estructura la toma de decisiones es diferente, en fin...pero siempre la vocación bibliotecaria y también el conocimiento de las comunidades y de la importancia que tienen las bibliotecas públicas con las comunidades y el territorio es lo que le va a dar sentido a un proyecto que propenda por atender a la población con discapacidad.”*

***¿Cuáles serían alguno de los aspectos que usted considera se pueden mejorar de las bibliotecas públicas para garantizar inclusión de las personas sordas?***

*“Bueno te voy a resumir algunos aspectos. Lo primero es mapeo e información, yo creo que todos los bibliotecarios deben en sus territorios, sus municipios estar muy dateado frente a cuál es la comunidad que presenta discapacidad bien sea repito visual, auditiva, etc. Dos ir a las fuentes de información también primarias, lo oficial es que nos muestran también el resumen de esa información. Pero además de las fuentes creería yo empezar un trabajo en red – ¿con quién? - no solamente con la población discapacitada, sino en red con las diferentes organizaciones sean esta públicas, privadas o del tercer sector que hallan avanzado en trabajos con esta comunidad. Es necesario para que las bibliotecas comiencen a hacer trabajo no repetirse sino más bien complementar el trabajo que en red se hace ciudad o en un territorio, todo el trabajo en red: primero la información y el mapeo; segundo el mapeo también de la red y el trabajo en red para articular las estrategias; yo pienso que tercero el tema formativo debe ser transversal a todo el personal de la biblioteca; y cuarto la comunicación efectiva en el sentido de poder convocar a la comunidad que se espera con discapacidad para construir con ellos, si? osea que es el trabajo colaborativo. Ya trabajamos por aquí [señala las anteriores propuestas]en red con las organizaciones del sector, por aquí está el trabajo colaborativo con la comunidad con discapacidad para armar una estrategia de trabajo. Y te decía el tema de formación es transversal a todo este asunto desde las bibliotecas. Pienso que también es muy importante volviendo al tema*

*de las redes nosotros por ejemplo en Comfenalco hicimos mucho con Argentina, es decir trabajar en red te da unas posibilidades enormes ¿Por qué?... con Argentina logramos que vinieran a un encuentro que hicimos de promotores de lectura nacional que tuvo el enfoque de discapacidad y ahí estaba la comunidad con discapacidad entonces también fortalecer la red de conocimiento a partir del trabajo colaborativo y en red que se pueda hacer desde las bibliotecas. yo creo que ahí si es clave. Es clave el conocimiento, la información, el acceso a fuentes primarias, el trabajo colaborativo y el tema de formación, formación en lo humano y en lo técnico para entender la lógica de vida de las personas con discapacidad.”*